


La Paz, octubre 21/2015

T-3628

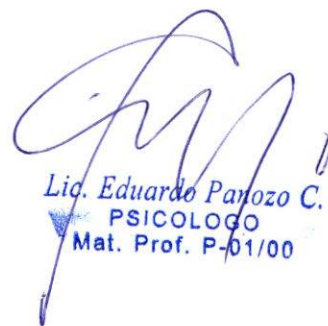
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS


FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


CARRERA DE PSICOLOGÍA


Dr. Porfidio Tintaya C.
TUTOR




Lic. Eduardo Payozo C.
PSICOLOGO
Mat. Prof. P-01/00


Lic. Marco Fernández Molina
PRESIDENTE
TESIS DE GRADO

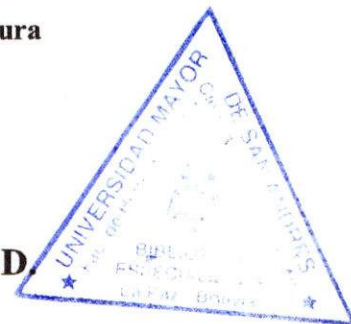

Mg. Sc. Virna Rivera Amara
tribunal lectora
161 h.

DISCRIMINACIÓN EN ADOLESCENTES DE UNIDADES EDUCATIVAS DE LAS CIUDADES DE EL ALTO Y LA PAZ

Tesis de grado presentada para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: NARDA HUAYTA MANCILLA

TUTOR: DR. PORFIDIO TINTAYA CONDORI Ph.D.



LA PAZ-BOLIVIA

Octubre, 2015

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA

Tesis de grado:

**DISCRIMINACIÓN EN ADOLESCENTES DE UNIDADES
EDUCATIVAS DE LAS CIUDADES DE EL ALTO Y LA PAZ**

Presentada por: Univ. Narda Huayta Mancilla

Para optar al grado académico de *Licenciada en Psicología*

Nota numeral:

Nota literal:

Ha sido.....

Director de la carrera de Psicología: Lic. Marcos Fernández Montifio

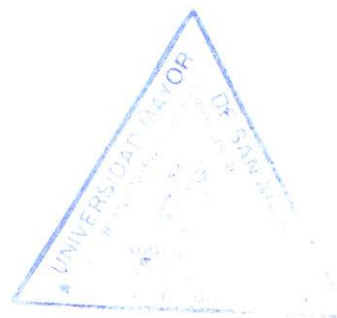
Tutor: Dr. Porfidio Tintaya Condori

Tribunal: Lic. Eduardo Panozo Camacho

Tribunal: Lic. Virna Rivero Herrera

Tribunal:

*A mí adorada familia: mis padres, mi hijo
mis hermanos y mi esposo.*



AGRADECIMIENTO

Encuentro grato poder expresar mi gratitud a las personas que ayudaron a la realización de este estudio.

Agradecer por su puesto al tutor de esta investigación, Dr. Porfidio Tintaya Condori, quien como lo esperaba me colaboró con su orientación y ánimo, le agradezco por su participación en este estudio y asimismo por su colaboración y disposición a lo largo de la carrera universitaria que curse como su estudiante, expresarle mi admiración, respeto y cariño.

Asimismo agradezco a mis tribunales Lic. Virna Rivero y Lic. Eduardo Panozo quienes hicieron las observaciones necesarias al presente estudio y demostraron disposición y colaboración con el mismo.

Agradezco también a las profesoras: Ayda Cabrera y Martha Escobar, maestras de las Unidades Educativas Marien Garten y 1ª de Mayo, respectivamente; sin su colaboración definitivamente este estudio no hubiese sido posible.

Finalmente mi eterna gratitud a mis adorados padres, quienes constituyen los pilares en mi vida, agradezco su paciencia y su preocupación por lograr que alcance mis metas. A mis queridos hermanos, a mi buen esposo y muy especialmente a mi pequeño hijo, a quien amo y es sin duda el motor de mi vida.

Gracias a todos ellos.

TABLA DE CONTENIDO

Calificaciones	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Tabla de contenido	iv
Resumen	vii
INTRODUCCION	1
Capítulo I	
PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACION	4
I. MARCO HISTORICO	4
A. MARCO DE HECHOS	7
B. MARCO DE INVESTIGACIONES	9
II. PROBLEMA DE INVESTIGACION	12
A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
B. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
III. OBJETIVOS	16
IV. HIPOTESIS	17
V. JUSTIFICACION	19

Capítulo II

MARCO TEORICO	21
I. PREJUICIOS, ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACION	21
A. DEFINICIÓN Y ORIGEN DEL PREJUICIO	21
B. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE LOS ESTEREOTIPOS	26
C. LA DISCRIMINACIÓN	28
II. REVISION DE LAS PRINCIPALES TEORIAS PSICOLOGICAS ACERCA DE LA DISCRIMINACION	39
A. EXPLICACIONES INDIVIDUALES	40
1- Procesos Motivacionales	40
2- Procesos Cognitivos	47
B. EXPLICACIONES CONTEXTUALES SITUACIONALES	52
1. Teoría del conflicto realista (TCR)	52
2. Teoría de la Identidad Social (TIS)	53
3. Teoría del contacto Intergupal (TCI)	57
III. EFECTOS DE LA DISCRIMINACION EN LAS PERSONAS	59
A. GRUPOS SOCIOCULTURALES, LA AUTOESTIMA E IDENTIDAD	59
B. MECANISMOS PSICOSOCIALES DE DEFENSA ANTE LA DISCRIMINACIÓN	61
IV. RACISMO Y DISCRIMINACION EN BOLIVIA	63
A. EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN COMO UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL-HISTÓRICA	63
B. INTERCULTURALIDAD EN EL ESTADO PLURINACIONAL	65
C. ESCUELA Y DISCRIMINACIÓN	69
V. LA ADOLESCENCIA	72
A. DESARROLLO FÍSICO Y COGNOSCITIVO	72
B. DESARROLLO PSICOSOCIAL	74

Capítulo III

METODOLOGÍA	77
I. TIPO DE INVESTIGACIÓN	77
II. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	77
III. VARIABLES	78
A. DEFINICIÓN CONCEPTUAL	78
B. DEFINICIÓN OPERACIONAL	79
IV. POBLACION Y MUESTRA	83
A. TIPO DE MUESTRA	87
B. TAMAÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUÉSTRA	87
V. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	88
A. CUESTIONARIO SOBRE DISCRIMINACIÓN	88
B. REGISTRO DE OBSERVACIÓN	91
C. ENTREVISTAS	92
VI. AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN	93
VII. PROCEDIMIENTO	93
VIII. REQUERIMIENTOS	94
IX. CRONOGRAMA	95

Capitulo IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	96
I. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS	96
II. RESULTADOS DE LA OBSERVACION	124
III. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS	128
IV. ANALISIS GLOBAL DE LOS RESULTADOS	139
A. DATOS COMPARATIVOS	140
B. DISCUSION	148

Capítulo V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 153

I. CONCLUSIONES 153

II. RECOMENDACIONES 156

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 159

ANEXOS

Anexo 1. Programa psicoeducativo contra la discriminación

Anexo 2. Cuestionario sobre la discriminación

Anexo 3. Guía de observación

Anexo 4. Guías para entrevistas

Anexo 5. Fotografías

Anexo 6. Otros

Resumen

En este estudio se expone las características de la discriminación en adolescentes, comparando las formas y manifestaciones de la misma, entre estudiantes de unidades educativas de El Alto y La Paz. Entendiendo que la discriminación es una problemática que muchas veces desencadena en violencia escolar y puede afectar la integridad psicológica y física de una persona. Al explorar el fenómeno de la discriminación en las escuelas se pretende a partir de los resultados, plantear un programa psicoeducativo que empodere a los estudiantes y los fomente a ser promotores de la lucha contra la discriminación.

En las unidades educativas en las que se realizó el estudio se evidenció las prácticas discriminatorias, abiertamente manifiestas y a su vez practicas solapadas. Más en la U.E. de la urbe alteña la discriminación se da por razones diversas como la procedencia, el tipo de trabajo y apariencia, en tanto que en la U.E. de la urbe paceña el factor socio económico es preponderante como razón para discriminar.

Palabras claves: *discriminación, adolescencia, violencia escolar, programa psicoeducativo.*

Summary

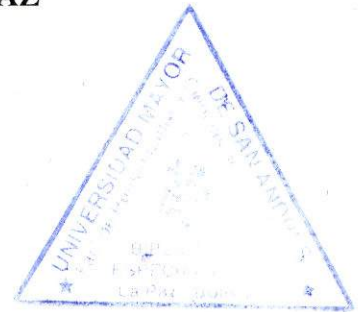
In this study the characteristics of discrimination in adolescents exposed, comparing forms and manifestations thereof, including students from elementary schools in El Alto and La Paz. Understanding that discrimination is a problem that often triggered violence in school and can affect the psychological and physical integrity of a person. To explore the phenomenon of discrimination in schools is intended from the results, propose a psychoeducational program that empowers and encourages students to be promoters of the fight against discrimination.

In educational units in which the study was conducted discriminatory practices was evident, manifest openly and in turn overlapping practices. More on U.E. of El Alto discrimination occurs for various reasons such as the origin, type of work and appearance, while in the EU the city of La Paz socio economic factor is predominant as a reason to discriminate.

Keywords: *discrimination, adolescence, school violence, psychoeducational program.*

DISCRIMINACIÓN EN ADOLESCENTES DE UNIDADES EDUCATIVAS DE LAS CIUDADES DE EL ALTO Y LA PAZ

INTRODUCCIÓN



El racismo y la discriminación son temas en boga. Sin embargo, han sido y son parte de la historia de Bolivia. La presente investigación intenta visibilizar este fenómeno en las aulas de unidades educativas. Se busca comprender la manera en que se vive la discriminación en el ámbito educativo, específicamente entre compañeros de estudio.

En este sentido, los objetivos de estudio son: establecer las prácticas de discriminación entre estudiantes; determinar los criterios en los que se basan para discriminar; identificar si son conscientes de sus conductas discriminatorias, y las consecuencias de estas prácticas a nivel individual y colectivo.

El racismo y la discriminación han sido ampliamente estudiados desde enfoques antropológicos y sociológicos. Esta investigación se basa en el enfoque teórico de la psicología social de las relaciones intergrupales, que se ocupa de los procesos psicológicos, como los estereotipos, el prejuicio y la discriminación.

La metodología del presente estudio responde a la lógica cualitativa, combinada sistemáticamente con técnicas de corte cuantitativo. El tipo de investigación es no experimental, es decir, no construye ninguna situación, sino que observa hechos ya existentes. Por ello, para recoger la información necesaria, se recurrió al uso de técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos, como un cuestionario de preguntas abiertas, registros de observación y entrevistas. El trabajo de campo se efectuó en cuatro semanas, aunque la revisión documental sobre el tema de estudio llevó mucho más tiempo, así como la etapa de análisis de los resultados.

El diseño de investigación es transversal descriptivo comparativo. Este estudio busca indagar y comparar las propiedades, formas de expresión y características de la variable discriminación en un determinado espacio temporal en adolescentes de sexto de secundaria de dos unidades educativas: la Unidad Educativa Marien Garten de la zona de Munaypata de la ciudad de La Paz y la Unidad Educativa 1° de Mayo de la zona del mismo nombre, de la ciudad de El Alto.

Los resultados obtenidos corroboran parcialmente las hipótesis planteadas. En efecto, en ambas unidades educativas se practica discriminación manifiesta y sutil entre compañeros, básicamente por razones de color de piel, apariencia física y nivel socioeconómico. Sin embargo, en la unidad educativa de El Alto, el espectro de razones para discriminar es más amplio. Por ejemplo, sus estudiantes discriminan por la procedencia y por tener ciertas costumbres.

En general, se destaca que a los estudiantes de la muestra les afecta la discriminación. En el caso de la unidad educativa de El Alto, la discriminación podría ser un mecanismo de defensa de proyección. Mientras que en la unidad educativa de La Paz, la discriminación se relaciona con el factor económico y el acceso a la tecnología. Los profesores consultados refieren que la discriminación ya no se da por razones de apellido, ni de género. Ellos resaltan que el consumismo hace que se discrimine por tener o no bienes materiales.

Este estudio pretende contribuir con la información obtenida mediante una revisión documental sobre el tema de discriminación, expuesta en el marco teórico, y con los resultados logrados con la aplicación de técnicas e instrumentos a los adolescentes de la muestra durante el trabajo de campo. A su vez, esta investigación pretende dar un aporte metodológico con el diseño de un programa psicoeducativo dirigido a estudiantes adolescentes, basado en procesos psicológicos de autovaloración, como la empatía, resiliencia, asertividad y autoestima (véase anexo 1).

CAPÍTULO I



PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

I. MARCO HISTORICO

El presente estudio se efectuó en la zona 1° de Mayo de la ciudad de El Alto, concretamente en la Unidad Educativa fiscal del mismo nombre. Con fines de comparación, se realizó el mismo estudio en el Colegio de convenio Marien Garten de la zona de Munaypata de la ciudad de La Paz.

Esta investigación se desarrolló dentro de la siguiente coyuntura: Un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, definido así, en la nueva CPE promulgada el 7 de febrero de 2009. La cual además reconoce la existencia jurídica de “naciones y pueblos indígenas originarios, campesinos, y de las comunidades interculturales y afro boliviana” (art.2)

Se tiene un aparato gubernamental conformado como nunca antes, tiene como autoridades personas consideradas Indígenas – originarias – campesinas. En el marco de un “proceso de cambio”, se efectuó la refundación del Estado, que enarbola el partido político que gobierna ya desde el 2006.

La ciudad de El Alto es reconocida como tal desde hace veintinueve años. Es la ciudad más joven de Bolivia. Presenta problemas de orden urbano, cultural y seguridad ciudadana. La zona 1° de Mayo es aledaña a la populosa zona de Villa Adela, las cuales como muchas otras de esta urbe, fueron creciendo demográficamente con la migración y el asentamiento de gente que proviene, en su mayoría, de provincias del departamento de La Paz.

En cuanto a la ciudad de La Paz, se señala que es una urbe cosmopolita. En los últimos diez años, ha presentado cambios respecto al orden urbano, cultura ciudadana y edificaciones que la han modernizado. Por ser sede de gobierno, muestra un escenario de recurrentes manifestaciones sociales. De manera específica, el presente estudio se efectuó en Munaypata. Esta zona, es popular, se halla en la ladera oeste del municipio de La Paz y colinda con los límites del municipio alteño.

Los problemas que se han derivado a partir de la “refundación del Estado” tienen que ver con la identificación de los bolivianos (lo cual se vio en el censo 2012), las relaciones interinstitucionales del Estado, las relaciones entre las “clases” sociales. De todo ello, surgió una re significación del racismo y discriminación como problemática social.

Los historiadores están de acuerdo en decir que, aunque desde la antigüedad se dispone de hechos flagrantes de discriminación por razones de color de la piel, en realidad, no es hasta mediados del siglo pasado cuando realmente el racismo se convierte en un problema político, científico y social.

Fue entonces cuando, con la idea de preservar la especie, se recurrió a las argumentaciones “científicas” para tratar de establecer jerarquías en la especie humana. Se debatió así si los seres humanos proveníamos de una misma especie o de varias. Surgieron las famosas teorías eugenésicas que, en su mayoría, concluyeron que sólo la especie nórdica debía ser considerada la legítima perpetuadora de la especie humana. Todo ello fue a parar en el racismo como concepto cultural, en el nazismo como exponente ideológico supremo y en el genocidio como aplicación práctica específica.

En la época precolombina, ya existía segregación de incas hacia otras culturas. Pero en la Colonia fue donde más se acentuó la discriminación y el racismo a los originarios. A pesar del desarrollo del conocimiento el siglo XX tuvo situaciones marcadas de discriminación con lo ocurrido en Sudáfrica con el apartheid, la segregación a los afrodescendientes en Estados Unidos, el latifundio esclavizador a campesinos en Latinoamérica y el genocidio a los judíos por parte de alemanes. Posterior a este último hecho, se da la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que se remarca que todos los seres humanos somos iguales.

A pesar de aquel progreso y de otras normativas e intervenciones en contra de la marginación de minorías, hoy aparece una discriminación por razones diversas, como el género, estatus socio-económico y edad. Por ello, las políticas contra la discriminación ya no solo apuntan a la sanción, sino también a la sensibilización y educación de la ciudadanía.

Por todo lo expuesto en esta breve reseña histórica, surge la iniciativa de identificar, describir y comparar actitudes discriminatorias entre estudiantes adolescentes de la ciudad de El Alto y La Paz.

A. MARCO DE HECHOS

Desde el año 2004, en Bolivia la discusión sobre el racismo ha crecido enormemente ya que el 20 de febrero de dicho año se aprobó un conjunto de reformas a la CPE que modificaron varios artículos permitiendo una mayor participación política de diversos grupos sociales e indígenas con la incorporación constitucional de la Iniciativa Legislativa Ciudadana, La Asamblea Constituyente y el Referéndum, como nuevas instituciones políticas democráticas. Esto muestra un cambio acelerado del Estado boliviano y el lugar que ocupan las organizaciones indígenas en su seno, encaminándose hacia un país más diverso e intercultural.

Con las diversidades culturales revitalizadas, el racismo aparece reinventado, esta vez, principalmente, en el plano social. En este sentido, el racismo es una construcción social e histórica, una categoría cultural impregnada de valores y sobre todo de prejuicios.

El tema del racismo está atravesado por un imaginario en el que la “cultura de la imagen televisiva” influye de forma notoria. Por ejemplo, las imágenes de “belleza”, “prestigio”, “inteligencia” y “estatus social”, dentro de una sociedad de comunicación masiva, pueden provocar un efecto contrario a la valoración de uno mismo, como ocurre a

menudo con adolescentes y jóvenes indígenas o mestizos que no aceptan como son o que se niegan a sí mismos. Sin embargo, considerar el tema del racismo o de los grupos étnicos puede también reforzar positivamente la conformación de grupos sociales con identidad y pertenencia.

Frente a esta problemática de discriminación, el Estado ha optado por intervenir en la definición de las propias relaciones sociales buscando delimitar los discursos y las prácticas que pueden ser racistas o no, como es el caso de la Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación de 8 de octubre de 2010. También mediante la Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez a fines de 2010, la cual enmarca al sistema educativo en la construcción de un ciudadano plurinacional y descolonizado que este orientado a la intra e interculturalidad. El objetivo final es generar una nueva sociedad intercultural *sin discriminación*.

A partir del marco normativo descrito, habría que esperar que el racismo como discurso y como práctica haya disminuido. Sin embargo, hay que admitir que las discriminaciones cotidianas y subterráneas permanecen a través de apodos, expresiones, estigmas, etc. Este tipo de conductas están presentes en escenarios como las aulas de colegios.

Es por ello que este estudio, como se ha señalado tiene como objeto de estudio la discriminación en adolescentes de unidades educativas de La Paz y El Alto. Se busca determinar entre otras características si son comportamientos manifiestos y/o latentes.

B. MARCO DE INVESTIGACIONES

La psicología social de las relaciones intergrupales se ocupa de los procesos psicológicos a la base de fenómenos como los estereotipos, el prejuicio y la discriminación. La investigación en el área ha producido una amplia gama de modelos explicativos. En este apartado, se examinan los principales aportes teóricos y empíricos de la psicología social de las relaciones intergrupales en dos niveles de análisis: el nivel de las variables individuales y el ámbito de los factores contextuales o situacionales.

De las teorías cognitivas aprendemos que la hostilidad intergrupal no es exclusiva de sujetos enfermos, sino que surge de sesgos en la percepción comunes a todos los seres humanos, que imponemos una estructura a la realidad social de acuerdo con nuestras creencias y valores. En esta línea de investigación cognitiva, destacan G. Allport que en 1954 relaciona el *pensamiento categórico y el prejuicio*. Bruner en 1957 y Chapman & Chapman en 1967 describen la *correlación ilusoria*; Pettigrew en 1979 plantea los procesos de atribución causal vinculados al famoso *error de atribución último*; Turner y colaboradores el año 1987 plantean la *Teoría de autocategorización*.

Las teorías motivacionales refieren que estos sesgos obedecen a necesidades psicológicas de diversa índole. Es decir, los sujetos estamos dispuestos a distorsionar nuestra percepción del mundo social, en la medida en que estas distorsiones nos permitan satisfacer ciertas necesidades psicológicas. En esta línea de investigación,

destacan: Adorno plantea la *Teoría de la Personalidad Autoritaria* en 1950; Sidanius y Pratto sugieren la *Teoría de la Dominancia social* en 1999; Berkowitz en 1962 propone la *Teoría del Chivo Expiatorio*; Gurr plantea la *Teoría de la Depravación Relativa* en 1970, y finalmente otra teoría que pone especial atención en el efecto interactivo de la motivación y la comparación social es la *Teoría de la Identidad Social* de Tajfel y Turner en 1979.

Aspectos del contacto intergrupar y las relaciones objetivas han sido estudiados a través de tres teorías principales: la teoría del conflicto realista de Sherif & Sherif de 1979, la teoría de la identidad social de Tajfel & Turner propuesta el mismo año, y la teoría del contacto intergrupar de G.Allport y Pettigrew planteada en la década de 1990. .

En Bolivia, se destaca la investigación del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), realizada por Mario Yapu en 2011 sobre “Políticas educativas, interculturalidad y discriminación. Estudios de caso: Potosí, La Paz y El Alto”, donde se considera que la discriminación es una práctica hecha costumbre. Este trabajo se dedica a describir las percepciones sociales sobre los “otros”, los prejuicios y la discriminación étnica y racial.

Ya en junio del 2009, el PIEB fomentó la investigación acerca del racismo y discriminación con el concurso de investigación “*Racismo, discriminación y relaciones socioculturales en Bolivia*”. Allí se destacaron cinco estudios, de los cuales para la

presente investigación, se recurrió al trabajo “Y tú, ¿de qué raza eres?” de Maya Benavides del año 2011. A su vez, estudios contemplados en la revista “Psicología Cultural III. Interculturalidad” del Instituto de Investigación e Interacción y Postgrado de Psicología UMSA 2012, presentan datos importantes acerca del racismo y discriminación.

Un estudio del Observatorio del Racismo & Universidad de la Cordillera que titula “*El baile de los que sobran: los excluidos de la educación*” efectuado en 2013 aborda el racismo y la discriminación en los colegios. Este es un estudio comparativo de siete colegios del nivel secundario de La Paz y Santa Cruz, que examina el rol de las instituciones educativas en la reproducción de las jerarquías sociales y, en particular, su relación con la producción y reproducción del racismo.

Finalmente, una Tesis de grado en Psicología de la UMSA trata sobre “*El prejuicio en los estudiantes de cuarto año de la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés*”. Este trabajo elaborado por Jorge Eduardo Morón Landívar en 2013 aporta datos relevantes al tema de discriminación.

Es así que la presente investigación apunta a identificar, describir y comparar las actitudes discriminatorias y racistas en unidades educativas de La Paz y El Alto.

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La discriminación es concebida como una forma de tratar diferente a otra persona, generalmente de mala manera por distintas razones, como su apariencia, su condición física, su estatus socio-económico. Comúnmente se trata de un trato injusto. Esa es la concepción que se tiene de la discriminación cuando se la percibe como un problema, ya que también existe la discriminación positiva que tiene que ver con la acción afirmativa, que implica medidas que favorecen a un grupo en desventaja para el goce efectivo de sus derechos, por ejemplo: cuando se da preferencias en el transporte o la banca a personas adultas o embarazadas.

La discriminación positiva al contrario de la discriminación negativa (que tiene que ver con la marginación, la exclusión, el rechazo y maltrato a quienes se considera diferentes) implica una política social dirigida a mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos. Se basan en una igualdad de oportunidades para todos los grupos con independencia de sus desventajas históricas o de explotación. Está concebida para eliminar el racismo, el sexismo, y la discriminación con las personas mayores, mujeres, niños y discapacitados. A nivel individual, la discriminación positiva son prácticas, que dan trato preferencial a personas que no gozan de las mismas ventajas u oportunidades que uno. Tales prácticas se reproducen también en el contexto educativo.

En este estudio se aborda la discriminación negativa y las características de la misma en el contexto educativo. Desde el campo de la psicología, se señala que el racismo tiene dos dimensiones: el racismo manifiesto y el racismo sutil. En Bolivia, se trata de eliminar el racismo manifiesto mediante normativas, como la Ley 045 de Lucha contra Racismo y toda forma de Discriminación, que sanciona las conductas y actitudes manifiestas que pudieran ser discriminatorias. Sin embargo, en el racismo sutil las actitudes racistas ya no se expresan en los clásicos términos de inferioridad y conductas segregacionistas, sino en términos de símbolos ideológicos abstractos y de comportamientos simbólicos, donde prima el sentimiento de aversión a lo diferente.

Así, la discriminación puede expresarse a través de apodos, burlas, adjetivos peyorativos, agresiones físicas, verbales, rechazos, entre otras prácticas. Aparece en contextos donde se dan relaciones interpersonales. El ámbito educativo no es la excepción, ya que involucra relaciones cotidianas de poder, de competitividad, de comparación, de convivencia y otras.

Las razones por las que se discrimina varían de acuerdo con el contexto, por ejemplo: en un colegio que por tradición solo admite varones, se discrimina al sexo apuesto cuando una mujer pretende ingresar a tal institución. Asimismo, una persona que en determinado contexto es discriminada, en otro puede ejercer discriminación. Así, la dinámica de la discriminación es diversa. Al involucrar rechazo, exclusión y hasta

agresión, los efectos que la discriminación puede generar en las personas varía. Según investigaciones en el área de psicología, las víctimas de la discriminación pueden tener problemas emocionales, de autoestima, de identidad, de aislamiento y hasta desarrollar un estigma o llegar a ser quienes ejerzan la discriminación con mayor fuerza.

Con los cambios que presenta la coyuntura actual en Bolivia, donde se reconoce la discriminación como un problema de primer orden para el Estado, es probable que las formas de discriminar entre jóvenes estudiantes de colegio sea diferente a las de algunos años atrás, donde resaltaba la discriminación por apellido, color de piel y procedencia.

El presente estudio busca identificar, comprender y comparar las dimensiones de la discriminación que se da entre estudiantes adolescentes de la Unidad Educativa 1° de Mayo de El Alto y del Colegio Marien Garten de la ciudad de La Paz; conocer las razones (género, nivel socio-económico, procedencia, otros) por las cuales discriminan, y determinar si son conscientes o no de sus comportamientos discriminatorios.

El afán de este estudio también es establecer las consecuencias que traen estas prácticas de discriminación y racismo a nivel individual como a nivel colectivo. Pretende conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre la discriminación, observar si la manifiestan, y complementar ello con la información que puedan dar los profesores, quienes conocen mejor en la cotidianidad a sus estudiantes.

La población de estudio son jóvenes y señoritas cuyas edades oscilan entre 16 y 18 años. Es decir, atraviesan por la etapa de la adolescencia, caracterizada por una inmadurez cognitiva y una búsqueda de identidad propia. Por tanto, es una población que tiende a ser fácilmente influenciable.

B. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A continuación se exponen las preguntas que guían la presente investigación:

Preguntas fundamentales

Este estudio tiene la siguiente pregunta fundamental:

- ¿Qué formas de discriminación se efectúan entre los estudiantes de la promoción de las Unidades Educativas 1° de Mayo de la ciudad de El Alto y Marien Garten de la ciudad de La Paz?

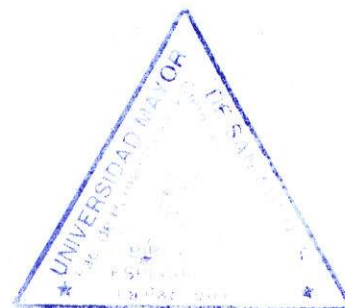
Preguntas complementarias

Las preguntas complementarias del estudio son las siguientes:

- ¿La discriminación que manifiestan los estudiantes de la U.E. de El Alto es diferente de la discriminación que ejercen los estudiantes de la U.E. de La Paz?
- ¿Qué percepción tienen los estudiantes sobre la discriminación en su contexto educativo?
- ¿Cuáles son las razones por las que discriminan los estudiantes (género, raza, nivel económico, otras)?
- ¿Los estudiantes, tienen conciencia de sus actitudes discriminatorias?
- ¿Qué problemas genera en el aula la discriminación entre estudiantes (bullying, desunión entre compañeros, rivalidad, otros)?
- ¿La discriminación entre estudiantes genera problemas a nivel individual en los estudiantes discriminados (aislamiento, sometimiento y otros)?

III. OBJETIVOS

Los objetivos de la presente investigación son los siguientes:



Objetivo general

- Determinar las formas o los tipos de discriminación que efectúan los estudiantes de la promoción de las unidades educativas 1° de Mayo de la ciudad de El Alto y Marien Garten de la ciudad de La Paz.

Objetivos específicos

- Comparar las formas de discriminación que se dan entre los estudiantes de la promoción en ambas unidades educativas.
- Determinar la percepción que tienen los estudiantes sobre la discriminación.
- Identificar las razones por las que los estudiantes discriminan.
- Establecer si los estudiantes tienen conciencia de sus actitudes discriminatorias.
- Determinar si la discriminación genera problemas individuales en los estudiantes que se sienten discriminados.
- Establecer si la discriminación entre estudiantes genera problemas en el aula a nivel colectivo.

IV. HIPÓTESIS

Como respuesta a las preguntas de investigación formuladas, se plantean las siguientes hipótesis.

Hipótesis fundamental



Los estudiantes de la promoción de las unidades educativas 1° de Mayo de El Alto y Marien Garten de La Paz efectúan una discriminación manifiesta, es decir abierta, observable, constatable con mayor facilidad, por ejemplo, a través de insultos, chistes, gestos y otros. Además, en ambas Instituciones, se ejerce la discriminación latente, es decir, encubierta, expresada por miradas, indirectas y aislamientos.

Cada grupo de estudiantes posee diferentes razones para discriminar a sus compañeros. Los estudiantes de la U.E. 1° de Mayo discriminan más por razones de apariencia física y género, mientras que los estudiantes de la U.E. Marien Garten, discriminan más por razones de procedencia y nivel socioeconómico.

Hipótesis complementarias

- Los estudiantes perciben la discriminación como rechazo y maltrato.
- Los estudiantes discriminan sobre todo por el nivel económico y por la apariencia física.
- Los estudiantes que se sienten discriminados suelen aislarse.
- Las prácticas de discriminación han generado situaciones de violencia escolar en el aula, competitividad y rechazo al trabajo en equipo.

V. JUSTIFICACION

Al igual que muchos países de Latinoamérica, Bolivia es un escenario donde confluyen diversas culturas y etnias, reconocidas ahora como naciones.

La escuela es escenario de microrelaciones cotidianas entre estudiantes que provienen de diversas situaciones culturales, sociales y económicas. Son estudiantes en proceso de formación, con una inmadurez cognitiva acorde con su edad; adolescentes expuestos a las influencias de la modernidad, donde prevalece el estatus y la belleza. Así, se fomentan prejuicios que influyen en la valoración de uno mismo y la valoración a los demás. Estos factores se convierten en causantes de comportamientos discriminatorios en adolescentes.

Ante este panorama, el presente estudio busca describir, analizar y comparar, desde una perspectiva psicosocial, la manera en que se manifiestan las relaciones intergrupales en un contexto multicultural como el nuestro, específicamente en la escuela, con el fin de comprender las bases de los fenómenos de la discriminación y el racismo, y, así, brindar alternativas para solucionarlos.

Este estudio se introduce en la dinámica que se origina en aula y en las horas de recreación de los estudiantes para conocer la forma en que se da la discriminación en las relaciones entre pares, y las consecuencias que genera a nivel individual y colectivo en el aula.

Para tener una perspectiva más amplia sobre lo que sucede en el aula respecto al tema de discriminación, en esta investigación se considera fundamental escuchar a los jóvenes y señoritas, identificar la percepción que tienen acerca de esta problemática. Esta información permite complementar y enriquecer los datos obtenidos mediante las observaciones y administración de pruebas a las estudiantes.

El afán último de esta investigación es elaborar programas psicoeducativos que paleen el fenómeno de la discriminación colaborando, de este modo, a la formación cívica y psicológica de los estudiantes, de sujetos interculturales que fomenten una mejor convivencia en una sociedad que así lo exige.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

I. PREJUICIOS, ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACIÓN

A. DEFINICIÓN Y ORIGEN DEL PREJUICIO

El prejuicio tiene que ver con un juicio previo, juzgar favorable o desfavorablemente a alguien o a algo antes de conocerlo. Desde una orientación psicosocial, se trata de un fenómeno del pensamiento que se origina en los procesos grupales y que está inevitablemente unido al contexto de las relaciones entre grupos ya que:

- Va dirigido a grupos
- Tiene una orientación socialmente compartida
- Tiene una naturaleza intergrupala
- Se da a partir del aprendizaje social

Desde la psicología cognitiva el prejuicio implica una evaluación cargada afectivamente.

Da lugar a formas de trato diferentes: paternalista, despectivo, envidioso.

A pesar de ser neutro el prejuicio ha sido históricamente conceptuado como las actitudes derogatorias hacia una persona debido a su pertenencia a determinada categoría social.

Como en el caso de los estereotipos, el prejuicio ha sido caracterizado de diversas maneras, por citar autores relevantes se tiene a Brown, Dovidio & Gaertner y Duckitt. Sin embargo, a diferencia de los estereotipos, existe un consenso más amplio a la hora de conceptualizar el prejuicio como una disposición intergrupala negativa. Una de las definiciones de prejuicio más influyentes en la actualidad es la propuesta por Brown. Según este autor, el prejuicio es “la tendencia a poseer actitudes sociales o creencias cognitivas derogatorias, expresar afecto negativo o presentar conductas discriminatorias u hostiles hacia miembros de un grupo debido a su pertenencia a ese grupo en particular” (Brown 1995, en Smith 2006:8).

Muchos autores han adoptado el clásico modelo tripartito para distinguir los componentes cognitivos, afectivos y conativos del prejuicio (G. Allport, 1954; Brown, 1995; Dovidio & Gaertner, 1986; Stangor, 1991; Tajfel, 1981). Desde esta perspectiva, las respuestas evaluativas negativas hacia un miembro de un grupo social (componente afectivo-evaluativo) están basadas en una particular estructura de creencias sobre los atributos de los miembros de ese grupo social (componente cognitivo) y son susceptibles de concretarse en conductas hostiles (componente conativo). Sin embargo, las limitaciones ampliamente conocidas del modelo tripartito hacen que en la mayoría de los casos el prejuicio se haya conceptualizado y operacionalizado primordialmente desde su dimensión afectiva, diferenciándolo claramente de las creencias (estereotipos) y las intenciones o conductas (discriminación).

En 1995 Pettigrew y Meertens introducen los conceptos de prejuicio abierto y prejuicio sutil para distinguir la forma "caliente y directa" de la variante "fría, distante e indirecta" de hostilidad interétnica. De acuerdo con estos autores, el prejuicio directo apunta a un rechazo de las minorías étnicas sobre la base de un sistema de creencias abiertamente racista; mientras que el prejuicio sutil más bien se nutre de una exageración de las diferencias culturales, la defensa de valores tradicionales y la negación de emociones positivas hacia las minorías.

El prejuicio y el pensamiento categórico

La investigación actual señala que el prejuicio está determinado en gran medida por un tipo de pensamiento conocido como categórico y suele ser un resultado natural de la forma en que comprendemos el mundo. Cuando pensamos en categorías es fácil que se presente el prejuicio. El primero en hablar de la relación entre pensamiento categórico y prejuicio fue Gordon Allport.

La tendencia natural de categorizar se puede comprender con el siguiente ejemplo: las formas de los extremos son conocidas como cuadrado y rombo, respectivamente. Las formas intermedias, sin embargo, no corresponden a categorías definidas y son nombradas como un cuadrado girado o un rombo con rotación (p.ej. como un "cuadrado girado" o un "diamante fuera de centro").

Como en el ejemplo, las personas suelen pensar en categorías: honrado, trabajador, blanco, indio, etc. ignorando que esos conceptos a menudo no tienen sustento con la realidad. Por ejemplo, en Estados Unidos, por lo menos 75% de los afro-americanos tienen linaje blanco, y 15% de los genes llevados por americanos blancos son de ancestros africanos (Davis, 1991). Lo que en términos biológicos ejemplifica una secuencia continua más que una dicotomía. Sin embargo aún hoy en día la gente sigue creyendo en la "pureza de las razas".

Una consecuencia del pensamiento categórico es que facilita la distorsión de las percepciones. Estas distorsiones consisten en el hecho de que las personas minimizan las diferencias de las categorías, lo que se conoce como asimilación, o exageran las diferencias entre categorías, lo que se conoce como contraste.

Un ejemplo de la asimilación es el estudio sobre la percepción del color de Goldstone efectuado en 1955. Éste muestra que de acuerdo con la posición en la que se encuentra un número en relación con otros de colores rojos o violeta, la gente suele reducir las diferencias y considerarlo de uno u otro color.

Así, las diferencias dentro de los grupos tienden a ser minimizadas y las diferencias entre grupos tienden a ser exageradas, lo que facilita que se presente el prejuicio. Si estas diferencias son consistentes con estereotipos bien conocidos serán difíciles de modificar (Camarmond 1969:170)

Orígenes del prejuicio

Ya revisado el enfoque cognitivo que aborda el pensamiento categórico como fuente de formación de prejuicios, es necesario entender el enfoque psicosocial que explica que los prejuicios son el resultado de mecanismos psicológicos que han evolucionado porque proporcionaban beneficios adaptativos a nuestros ancestros ante amenazas tales como:

- Amenazas contra la salud
- Amenazas contra la integridad física
- Amenazas contra los recursos que les proporcionaba su propio grupo
- Amenazas contra las estructuras y procesos para el buen funcionamiento del grupo

En los seres humanos ha evolucionado una sensibilidad a la presencia de claves que anuncian amenazas para el bienestar. La relación entre una clave y una supuesta amenaza es de carácter fundamentalmente heurístico.

Hay claves naturales que implican amenaza y nacemos con la capacidad para ser sensibles a ellas. Sin embargo la mayoría de claves adquiere su significado gracias a nuestra capacidad innata para aprender de forma especialmente rápida aquellas características que predicen amenazas potenciales dentro de nuestro propio contexto.

La gente no tiene prejuicios contra ciertos grupos por sí mismos, sino por las amenazas que perciben en esos grupos. Distintos grupos pueden evocar percepciones de amenaza distintas (en experimentos con norteamericanos blancos se demostró que individuos

afroamericanos y mejicanos les evocaban amenaza contra la integridad física mientras que fundamentalistas cristianos eran percibidos como amenazantes para los valores y la libertad personal)

El prejuicio puede adoptar diversas formas y manifestaciones, así como tener orígenes diferentes en función del grupo con el que se interactúa y en función al grupo al que se pertenece (Aguilar 2011:25).

B. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE LOS ESTEREOTIPOS

El término “estereotipos” fue introducido por primera vez en la literatura en 1922 por Lippmann como “las imágenes en nuestras cabezas” de los grupos sociales (Lippmann 1922, en Smith 2006:15). Desde entonces, los estereotipos son comúnmente definidos como las creencias consensuales sobre los atributos (características de personalidad, conductas o valores) de un grupo social y sus miembros.

Las distintas definiciones sobre el estereotipo, en su generalidad, toman en cuenta la dimensión errónea- normal (pensamiento erróneo) y la individual-social (consenso), y de las cuales se infieren sus principales características (Soria 2012:74):

- Son muy resistentes al cambio, y se mantienen aun cuando existen evidencias contrarias.
- Simplifican la realidad (se fijan en un solo adjetivo, que puede ser cierto o no).
- Generalizan (todos tienen ese estereotipo).

- Completan la información cuando ésta es ambigua.
- Orientan las expectativas.
- Se recuerda con más facilidad la información que es congruente con el estereotipo.

Desarrollo de los estereotipos

La psicología social intento dar explicaciones teóricas en la formación de los estereotipos valiéndose del psicoanálisis y la corriente sociocultural. Para el psicoanálisis, los estereotipos surgen de las pulsiones de los individuos para satisfacer las necesidades inconscientes. En cambio, la corriente sociocultural señala que el estereotipo se genera en el medio social, se aprende mediante el proceso de socialización y es un reflejo de la cultura y la historia de los pueblos. En la explicación de la corriente socio-cultural, detrás de los estereotipos están los valores que intenta transmitir la sociedad. Conociendo estos valores es posible desmontar los estereotipos.

De acuerdo con Soria (2012: 75), en el desarrollo de los estereotipos coinciden por lo menos tres procesos cognitivos básicos, que explican cómo percibimos la realidad que nos rodea. Dichos procesos son:

- a. La categorización social. Percibimos a las personas agrupándolas en categorías sociales, que pueden ser amplias (los negros, los indios, etc.) o estrechas (la familia Quispe, las feministas, mis compañeros, etc.). Lo cierto es que la categorización es un proceso, cuya función es simplificar o sistematizar la

abundante o compleja información que las personas reciben del medio, para podernos adaptar a él.

- b. La comparación social. Los estereotipos al simplificar la realidad exageran las diferencias entre las categorías sociales. Al distinguir solemos cognitivamente exagerar las diferencias, y si no hay diferencias, nos las inventamos para organizar la información que viene del exterior.
- c. La atribución de las características. Se atribuyen características a cada categoría social, pasando de ser receptores de información a generadores de conducta. Por ejemplo, los estratos medios y altos atribuyen a las trabajadoras del hogar la categoría social de “empleadas” y como comparación social se les impone un mandil o vestimenta externa como distintivo, y les dan características de “imilla”, “india”, “hija”. Todas esas atribuciones están en el estereotipo de “sirvientas”.

Se conocen tres modelos socializadores principales del estereotipo: la familia, la escuela y los medios de comunicación.

C. LA DISCRIMINACIÓN

La discriminación o exclusión, en términos macro sociales, hace referencia a un complejo sistema de relaciones entre los grupos sociales que produce y reproduce desigualdades en el acceso a recursos, como salud, ingreso económico, educación, propiedad, etcétera (Yapu 2011:158)

Más específicamente, se define como negar o denegar el acceso a oportunidades (de empleo, salud, educación, vivienda, etc.) a un grupo social y sus miembros. En este nivel de análisis, la discriminación hace referencia a las instituciones, normas y prácticas sociales responsables de que se perpetúe y legitime la exclusión o vulneralización de ciertos miembros de la sociedad en virtud de su pertenencia a una determinada categoría social.

Para G. Allport, en un sentido psicológico más restringido, la discriminación es entendida como la dimensión conductual de prejuicio. En este nivel intermedio de análisis, la discriminación (conductual) se refiere al tratamiento diferencial (por lo general injusto) del que es objeto una persona en sus interacciones cotidianas por el simple hecho de pertenecer a una categoría social. Desde la perspectiva del actor, se trata entonces de todas aquellas conductas que tienden a limitar o negar la igualdad en el trato a ciertos individuos o grupos sociales.

Debido precisamente a la compleja relación entre actitud y acción, las conductas discriminatorias han sido estudiadas comúnmente por medio de mediciones no intrusivas. Por lo general, en este tipo de paradigmas, se registran interacciones cotidianas (brindar información, dar unas monedas para hacer una llamada urgente, alquilar un inmueble u ofrecer ayuda) permutando la pertenencia racial o étnica del interlocutor, con el fin de captar el trato diferencial de acuerdo a Klink & Wagner.

También se han utilizado escalas de distancia social o atracción social para acceder al componente conductual del prejuicio. Los resultados de estos estudios muestran en

efecto que la pertenencia a un grupo social minoritario aumenta la probabilidad de no recibir información o ayuda, no poder alquilar un inmueble o no poder hacer una simple llamada telefónica.

La discriminación alude al comportamiento motivado por prejuicios negativos y también se refleja en conductas de hostilidad hacia otras personas. La discriminación puede ser directa y manifestarse a través de agresiones físicas o verbales, o bien ser indirecta y mostrarse mediante la legislación, el lenguaje, las actitudes y otras formas indirectas de exclusión.

1. Formas de discriminación

Algunos prejuicios instalados desde hace décadas en el inconsciente colectivo, la sutileza con que algunas organizaciones defienden sus finanzas antes que a sus afiliados y afiliadas, y el vacío legal existente, en muchos casos, son algunas de las situaciones que han favorecido que determinadas personas no gocen de los mismos derechos que el resto de la ciudadanía. Incluso muchas veces, estas personas perjudicadas ni siquiera son conscientes de que son objeto de discriminación y que se encuentran en condiciones de exigir el cumplimiento de sus derechos.

De acuerdo a organismos internacionales que defienden los derechos humanos como lo son la UNESCO, ONUSIDA, ONUMUJERES, OEA y el UNFPA, entre otros. Algunas formas de discriminación son las siguientes:

- a) Por una cuestión de género. La discriminación basada en el género se refiere a la diferencia de roles que se da a cada persona a partir de su sexo biológico. Se convierte a la diferencia sexual en una desigualdad social. Todo lo masculino es valorado como superior respecto de los atributos considerados femeninos, o viceversa.

- b) Por orientación sexual. La sociedad occidental históricamente legitimó una concepción de sexualidad única, normal, sana y legal, que contraponía a cualquier otra concepción de sexualidad. Pero en los seres humanos, el género no es una variable puramente dicotómica, ni tampoco continua.

- c) Por religión, ideología, origen étnico. El hostigamiento religioso involucra conductas inapropiadas y ofensivas con respecto a la religión. Puede incluir comentarios negativos u ofensivos acerca de la religión o las costumbres religiosas de una persona, calumnias religiosas, u otras conductas violentas o intolerantes basadas en la religión o las creencias religiosas.

Con relación a las manifestaciones religiosas de los pueblos indígenas, uno de los mecanismos discriminatorios consiste en su deslegitimación como religiones o cosmovisiones sagradas, lo que autoriza a reducirlas y devaluarlas a creencias, mitos o supersticiones, o bien, a folclorizarlas y no respetar los lugares sagrados.

- d) Por condición de inmigrantes. El etnocentrismo (acto de ver y analizar al mundo de acuerdo con los parámetros de la cultura propia) es un fenómeno social ancestral, activador de conductas xenofóbicas, prejuiciosas y descalificadoras del “otro” (extranjero, ajeno, diferente). Se entiende por xenofobia la aversión o el odio hacia los extranjeros, sentimiento que puede manifestarse de diferentes maneras y está compuesta por varios tipos de prejuicios.
- e) Por diversidad funcional (discapacidad). Discriminación a estas personas en el acceso a servicios, como el transporte u otro tipo de atenciones, y la vulneración en sus derechos al trabajo, educación y salud.
- f) Por la edad. En el caso de adultos mayores, en esta sociedad tan competitiva, la etapa de la ancianidad se carga de signos negativos asociándola con enfermedad, incapacidad e improductividad. Las personas mayores se encuentran en muchas ocasiones en una situación de especial vulnerabilidad sufriendo violaciones de sus derechos fundamentales
- Respecto de niños y niñas, su inocencia e ingenuidad los hace vulnerables y posibles víctimas de malos tratos, de no ser tomados en cuenta y, por tanto, de una discriminación constante.
- g) Por condiciones sociales y económicas. A la persona pobre se la estigmatiza como una figura social con carencias de normas y de moral; con su apatía, falta

de preocupación por el progreso material y espiritual, o por el porvenir de sus hijos o hijas.

Según esta caracterización, sería su incultura e ignorancia, su desconocimiento de las reglas de urbanidad las que obstaculizan su camino hacia la integración en el sistema normativo y valorativo que rige la vida de todos los miembros de la sociedad.

h) Por situaciones particulares. Algunos ejemplos de este caso son los siguientes:

- Personas privadas de libertad. La población penitenciaria es, en su gran mayoría, una población que antes de acabar en prisión ya ha sido excluida. Son personas que difícilmente se reinsertan a la sociedad, por el estigma de ser ex convictos.
- Personas conviviendo con VIH/SIDA. Sufren las consecuencias del estigma, los prejuicios y la discriminación basados en la desinformación y el miedo. Pese a que el virus no discrimina y puede afectar a todos los grupos o categorías sociales, existe la errónea percepción de ser un tema exclusivo de ciertos grupos marginales. La sociedad poco a poco va catalogando grupos a los que considera "grupos de riesgo".

i) Por el aspecto. Adolescentes y jóvenes se encuentran sometidos a intensas y profundas presiones para cambiar su figura corporal, impulsados por el deseo de imitación de modelos y personajes mediáticos o motivados por la publicidad comercial. Los medios de comunicación enfatizan la construcción de ciertos

“parámetros ideales de belleza”. Así, las personas obesas, bajas de estatura o con algún “defecto físico”, en muchas ocasiones, son víctimas de injustas presiones, burlas o incluso discriminaciones laborales.

2. Nuevas dimensiones de la discriminación

Una cuestión planteada en las investigaciones recientes sobre los temas del racismo, prejuicios y discriminación es que existen nuevas formas de expresarlos. Las formas abiertas parecen estar siendo sustituidas por actitudes menos evidentes, que reproducen actitudes discriminatorias sin confrontar las normas sociales de la indeseabilidad de la discriminación.

En 1995, Pettigrew y Meertens proponen la teoría del racismo manifiesto y el sutil. Ésta señala que el racismo manifiesto no ha disminuido ni desaparecido, sino que ha mudado sus formas de expresión desde versiones brutales y directas a otras mucho mejor adaptadas a los valores modernos de tolerancia y no discriminación que los sistemas democráticos promueven. En virtud de ello, lejos de haber perdido importancia la función tradicional que el prejuicio y la discriminación han tenido, lo que ha venido ocurriendo es un progresivo desplazamiento desde formas más tradicionales y abiertas de expresión hacia otras menos evidentes y más sutiles y encubiertas, por lo tanto, más aceptables

(Landivar

2012:105)

Estas nuevas expresiones de la discriminación serían más indirectas y racionalizadas. Por ello, las tradicionales escalas que intentan medir el racismo y la discriminación se habrían vuelto sumamente reactivas, no permitiendo diferenciar adecuadamente entre sujetos prejuiciosos e "igualitarios".

De este modo, la discriminación y su funcionalidad siguen siendo las mismas (funciones de jerarquización y segmentación social). Sus formas de expresión han evolucionado desde expresiones abiertas de discriminación a otras menos evidentes, aunque no por ello de consecuencias sociales menos relevantes. Es decir, la discriminación es un fenómeno dinámico que modifica sus expresiones justamente para no dejar de cumplir sus funciones.

a. Discriminación manifiesta

Es el clásico tipo de discriminación que tiene que ver con el "*racismo instrumental*", en el que las conductas y actitudes de desprecio hacia lo diferente son abiertas, demostrables y objetivas. Actualmente, en muchos países es penado y sancionable, por lo que muchas personas regulan su actuar, mas sus emociones y afectos rechazan lo diferente.

Pettigrew y Meertens diferencian entre prejuicio manifiesto y sutil. Como se señaló, el primero es la forma tradicional (es vehemente, cercano y directo), mientras que el segundo es la forma moderna (es frío, distante e indirecto).

Apoyándose en Allport, señalan que el prejuicio manifiesto consta de dos componentes fundamentales:

1. Percepción de amenaza y rechazo del exogrupo. En su forma completa, incluye la creencia en la inferioridad genética de los miembros del exogrupo. Dicha creencia explica cualquier desventaja del exogrupo y así niega que exista discriminación.
2. Oposición al contacto íntimo con los miembros del exogrupo. Existe una resistencia emocional a las relaciones íntimas con personas del exogrupo. Esta dimensión, además, contiene un elemento de poder: trabajar bajo la supervisión de un miembro del exogrupo es rechazado.

Históricamente, en todo el mundo se ha luchado contra los ataques abiertos de un grupo contra otro. Se tiene el caso de “La acción afirmativa”, movimiento que se inició en Estados Unidos promovido por la comunidad negra, que se exige que las instituciones públicas y las empresas adopten políticas claras para evitar la discriminación de las minorías. Este mismo movimiento se replicó en África del Sur a la cabeza del líder Nelson Mandela.

También se destacan los movimientos en contra de los antisemitas en Alemania, que vino con fuerza luego del holocausto de la Segunda Guerra Mundial, en la que por discriminación a los judíos, éstos fueron asesinados. En Bolivia el “Movimiento indígena campesino” luchó contra la discriminación abiertamente en 1952. Como en los dos casos anteriores, se combatió la discriminación manifiesta, ya que fue una rebelión contra el latifundio y los malos tratos.

Estos son solo algunos de los movimientos en contra de la discriminación manifiesta, la cual es objetivamente dañina y no respeta los Derechos Humanos.

Pettigrew y Meertens distinguen tres tipos de prejuicio: el sutil (alto nivel de prejuicio sutil y bajo de manifiesto), el fanático (alto nivel de ambos tipos) y el sujeto igualitario (bajo nivel de ambos).

b. Discriminación latente

Este tipo de discriminación se relaciona con el «racismo simbólico», concepto adoptado por McConahay en 1983, aunque luego este autor ha preferido el término «racismo moderno». Ambos conceptos se refieren a que las actitudes discriminatorias ya no se expresan en los clásicos términos de inferioridad y en sentimientos segregacionistas, sino en términos de «símbolos ideológicos abstractos y de comportamientos simbólicos donde prima el sentimiento de que los “diferentes” están violando valores apreciados, o que están demandando cambios en el status de su grupo que no están justificados» (McConahay y Hough 1976, en Smith 2005:30).

La discriminación latente, sigue siendo una práctica frecuente. Uno de los obstáculos para que ésta disminuya es la dificultad de las personas para reconocerla a nivel personal, para distinguir si han recibido un mejor o peor trato que otros. Con frecuencia, perciben más la discriminación contra su grupo que contra sí mismas.

La discriminación sutil consta de tres componentes:

1. Defensa de los valores tradicionales. Se valoran como aceptables aquellas conductas que concuerdan con los valores tradicionales del endogrupo. Hay una tendencia a culpabilizar a las víctimas de la discriminación de su propia situación, ya que se considera que no se comportan de la forma adecuada para tener éxito en la sociedad, es decir, no se atienen a las normas y los valores de la mayoría.

2. Exageración de las diferencias culturales. La situación de desventaja de las minorías ya no se atribuye a su inferioridad genética, sino a sus particularidades culturales. Las diferencias pueden existir, pero el prejuicio sutil las exagera. Como consecuencia se percibe como “gente aparte”, completamente distinta al endogrupo.

3. Negación de emociones positivas hacia el exogrupo. No se admite la existencia de sentimientos negativos hacia los miembros de las minorías para no ser etiquetado de racista, pero la discriminación se manifiesta no teniendo sentimientos positivos hacia ellos.

Las personas que emplean estas tres formas de discriminación sutil no poseen necesariamente conciencia de que lo que están haciendo. Justifican sus acciones con argumentos no considerados tradicionalmente racistas y controlan la expresión de emociones negativas hacia el exogrupo.

II. REVISIÓN DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS PSICOLÓGICAS ACERCA DE LA DISCRIMINACIÓN

De acuerdo a lo citado por Espinoza & Guimac (2007: 38), desde el siglo XX, el estudio de las causas psicosociales de la hostilidad intergrupal ha sido guiado por propuestas teóricas muy diversas. Las teorías iniciales, alrededor de las décadas de 1940 y 1950, ponían un fuerte énfasis en explicaciones motivacionales de la hostilidad intergrupal; mientras que en las décadas de 1960 y 1970 se formularon propuestas de corte eminentemente cognitivo. A finales del siglo XX y hasta ahora, la integración de explicaciones cognitivo-motivacionales domina la agenda de investigación. Asimismo, la investigación muestra un vaivén entre explicaciones eminentemente intra individuales de la hostilidad intergrupal y las propuestas que privilegian las causas contextuales de los estereotipos, el prejuicio y la discriminación.

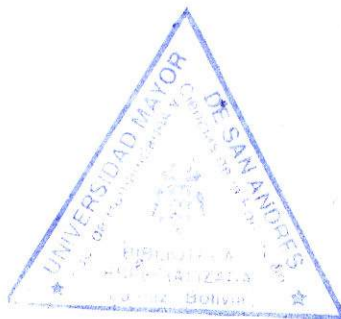
De nuevo, la investigación actual privilegia el análisis de la interacción entre el contexto de contacto intergrupal y las diferencias interindividuales. Tomando en cuenta estas oscilaciones, el siguiente apartado examina los principales aportes teóricos y empíricos de la psicología social de las relaciones intergrupales en dos niveles de análisis: el nivel de las variables individuales y el ámbito de los factores contextuales o situacionales.

A. EXPLICACIONES INDIVIDUALES

En el nivel de análisis individual, las principales variables motivacionales estudiadas por la psicología de las relaciones intergrupales están relacionadas con a) las características de personalidad de los individuos, b) sus sentimientos de frustración y de privación, y c) los procesos de comparación social motivados por las necesidades psicológicas de justicia, control, conocimiento, autoafirmación y pertenencia. Dentro de los procesos cognitivos más estudiados, se encuentran a) la categorización y autocategorización, b) la tendencia a homogeneizar al exogrupo, c) la percepción selectiva de los estímulos y sus relaciones (correlación ilusoria), y d) los sesgos atribucionales (Smith 2006: 7)

1. Procesos motivacionales

a. Teoría de la personalidad autoritaria



Muchas de las investigaciones en el área de las bases motivacionales del antagonismo intergrupales se han ocupado de detectar aquel “tipo” de individuo que es más propenso al prejuicio. El ejemplo más célebre de esta clase de explicaciones es la teoría de la personalidad autoritaria (de ahora en adelante TPA) del grupo de investigadores alrededor de Adorno. La TPA ha producido una vasta literatura que ubica la hostilidad intergrupales en conflictos intrapsíquicos. El conflicto básico motivacional que subyace a la personalidad autoritaria emerge, según este modelo, de patrones de socialización punitivos, en los cuales los impulsos socialmente inaceptables son reprimidos de una

manera particularmente severa y controladora resultando en individuos igualmente controladores, punitivos y opresivos. Básicamente, el autoritarismo se refiere a un síndrome específico de características de personalidad covariantes, dentro de las cuales destacan el convencionalismo, la agresión autoritaria, la sumisión autoritaria, la estereotipia, y la rigidez cognitiva.

En otras palabras, un individuo autoritario se caracteriza por ser convencional: ver el mundo (literalmente) en “blanco y negro”, expresar sentimientos agresivos en contra de chivos expiatorios (ej. homosexuales) y ser sumiso frente al liderazgo de figuras de autoridad (iglesia, gobierno). Como consecuencia de este tipo particular de personalidad, los sujetos autoritarios son especialmente propensos a apoyar sistemas de creencias estereotípicos, expresar evaluaciones y sentimientos derogatorios en contra de las minorías y presentar conductas discriminatorias.

El programa de investigación iniciado por Adorno combinó los resultados de análisis psicométricos a gran escala y las entrevistas a profundidad para analizar la vinculación entre mediciones de personalidad y actitudes intergrupales. En efecto, encontró que las diferencias interindividuales en autoritarismo permiten explicar parte de la hostilidad intergrupala. Investigaciones posteriores confirman los principios básicos de la teoría. En el ámbito internacional, existe una vasta literatura que muestra que los partidarios de organizaciones políticas ligadas al nazismo, el fascismo y el racismo presentan niveles más altos de autoritarismo que el resto de la población.

La TPA ha sido objeto de importantes críticas, principalmente en lo que respecta a la validez y confiabilidad de los instrumentos desarrollados por el grupo de Berkeley. Pero quizá la crítica más seria a la TPA es su propensión al reduccionismo individualista y a la patologización de fenómenos intergrupales.

En respuesta a estas limitaciones, se han desarrollado varios modelos que intentan ubicar el autoritarismo dentro del marco de factores situacionales. Dentro de los principales modelos se ubica el trabajo de Altemeyer de 1988 sobre el autoritarismo de derecha, que explica el autoritarismo desde el condicionamiento instrumental y el aprendizaje vicario; la perspectiva intergrupal de Duckitt, que en 1989 define el autoritarismo como una forma particular de orientarse hacia los colectivos y asumir irreflexivamente las normas del grupo; y el modelo de la reacción autoritaria de Österreich de 1996, que conceptualiza el autoritarismo como una “huida” a la seguridad que proporcionan las autoridades en situaciones ambivalentes o momentos históricos percibidos como caóticos.

b. Teoría de la dominancia social



Otra teoría que ubica parte del antagonismo intergrupal en rasgos de personalidad es la teoría de la dominancia social (TDS) propuesta por Sidanius y Pratto en 1999. Según la TDS, los individuos difieren en el grado en que aceptan que unos grupos dominen sobre otros.

Este motivo se integra desde muy temprana edad dentro de los rasgos o tendencias distintivas de algunas personas, lo que las hace particularmente receptivas a las ideologías que profesan la superioridad de ciertos grupos sociales. Estudios recientes muestran que aquellos individuos particularmente predispuestos a respaldar ideologías de la supremacía grupal presentan una especial resistencia a las reivindicaciones de los colectivos étnicos minoritarios, como la acción afirmativa.

Como se puede observar, la TDS comparte con la TPA la idea de la existencia de un tipo de individuo especialmente motivado a perpetuar las jerarquías y, en esa medida, particularmente propenso a la estereotipia, el prejuicio y la discriminación. A diferencia de la TPA, la TDS no utiliza un marco psicoanalítico para explicar la emergencia de los rasgos de personalidad mencionados.

c. Teoría del chivo expiatorio (TCHE)

Otros modelos que comparten la lógica de explicación psicodinámica de la TPA son las teorías derivadas de la famosa hipótesis de la frustración-agresión (Dollard, Doob, Miller, Mowrer & Sears, 1939). Sin embargo, éstas no asumen que los procesos psicológicos implicados sean de orden patológico. Desde esta perspectiva las actitudes derogatorias hacia los exogrupos y sus miembros son una respuesta a la frustración. Esta frustración es a su vez producto de la motivación de recuperar el equilibrio psicológico producido por la imposibilidad de alcanzar ciertas metas. De acuerdo con Dollard y colaboradores, “la aparición de la conducta agresiva siempre presupone la existencia de

frustración, y viceversa, la existencia de frustración siempre lleva a algún tipo de agresión” (Smith 2006: 11).

Por lo general, la agresión es dirigida a la fuente de la frustración. Pero cuando esto resulta imposible, la agresión es desplazada hacia otro objeto, usualmente una víctima vulnerable, por ejemplo: las minorías.

Dentro de esta misma línea de pensamiento, en 1962, Berkowitz propone su teoría del chivo expiatorio (TCHE) para dar cuenta de las condiciones en las que ocurre el desplazamiento de la agresión, algo que Dollard y colaboradores no lograron explicar. Sin embargo, la TCHE sigue dejando un gran vacío en lo que respecta a la elección de los chivos expiatorios concretos. Y es que, como en todas las teorías anteriores, el déficit radica en tratar de explicar la hostilidad intergrupala exclusivamente en términos de motivaciones individuales. Por sí sola, la motivación individual no explica por qué en ciertos momentos históricos el prejuicio hacia ciertos chivos expiatorios se generaliza uniformemente en poblaciones enteras y por qué se escogen diferentes chivos expiatorios de tiempo en tiempo.

d. Teoría de la deprivación relativa

Los modelos basados la teoría de la deprivación relativa (TDR) consideran la insatisfacción personal como un factor determinante de la hostilidad intergrupala. La deprivación es concebida como el sentimiento de que “uno ha sido injustamente privado de un bien u objeto que se merece” (Smith 2006:12). La deprivación es relativa no sólo en el sentido de que muchas veces no corresponde a criterios objetivos de carencia, sino

también en el sentido de que es el producto de discrepancias negativas en los procesos de comparación social. En este sentido, la literatura distingue entre deprivación relativa individual (o egoísta) y la deprivación relativa colectiva (o fraternal).

La primera surge de comparaciones interindividuales, y la segunda de comparaciones intergrupales. Diversos estudios han mostrado que esta última forma de deprivación -los sentimientos de que el endogrupo ha sido injustamente privado de lo que se merece en relación con otros grupos en la sociedad- es particularmente importante en la predicción de actitudes negativas hacia las minorías étnicas (Vanneman & Pettigrew en 1972; Pettigrew, Jackson, Ben Brika, Lemaine, Meertens, Wagner, & Zick, estudios de 1998).

Es importante hacer notar que el constructo de deprivación relativa fraternal representa un importante cambio en el nivel de análisis. La emergencia del antagonismo no se ubica exclusivamente en el individuo y sus necesidades de justicia, sino en el interjuego de las necesidades de individuos que se ven a sí mismos como miembros de grupos, activadas ante la presencia real o imaginada de los otros en tanto miembros de grupos.

e. Teoría de la identidad social (TIS)

Otra teoría que pone especial atención en el efecto interactivo de la motivación y la comparación social es la teoría de la identidad social (TIS) de Tajfel y Turner de 1979. Aquí, la necesidad de reducción de la incertidumbre y, particularmente la necesidad de autoafirmación a través de los grupos sociales de pertenencia son los motivos centrales que guían la conducta intergrupala. De acuerdo con la TIS, los seres humanos estamos motivados a mantener y proyectar un sí-mismo coherente y positivo. Esto lo logramos

en buena medida a través de los colectivos a los que pertenecemos. Al igual que en la TDR, en la TIS se parte del supuesto de que la vía primordial para obtener la información y evaluación de nuestros grupos (y por ende de nuestra identidad social) es la comparación del propio grupo con otros grupos sociales relevantes. El argumento central de la TIS es que las discrepancias negativas en estos procesos de comparación social resultan en identidades sociales insatisfactorias, las que a su vez activan la necesidad de maximizar la diferenciación positiva (es decir, evaluar el endogrupo más positivamente que el exogrupo).

Estas necesidades son más fuertes en aquellos individuos particularmente identificados con su grupo de referencia, precisamente porque son los más necesitados de autoafirmación a través de sus categorías sociales. Estos individuos son los que están más dispuestos a asumir las normas del grupo, por lo que bajo ciertas condiciones estructurales (impermeabilidad, inestabilidad e ilegitimidad de las relaciones entre los grupos) este proceso de diferenciación positiva puede llevarlos a acciones colectivas y la hostilidad intergrupala.

Existen muchas similitudes entre la TDR y la TIS. Ambas señalan la importancia de la motivación en la hostilidad intergrupala; la dos ubican esta motivación en el contexto de la comparación social; en ambas se analizan los efectos de las condiciones concretas de las relaciones entre los grupos en las percepciones y los sentimientos de los individuos. Las diferencias radican en que cada una asume mecanismos psicológicos diferentes a la

base de la hostilidad. El motivo central de la TDR es la necesidad de justicia, mientras que la necesidad central de la TIS es más bien del orden expresivo.

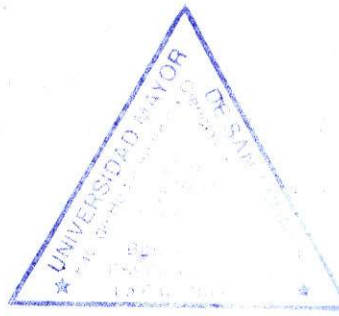
La TIS explica más claramente qué miembros del grupo, bajo qué condiciones estructurales, podrían expresar más estereotipos negativos, prejuicios y discriminación. Finalmente, la TIS incorpora los mecanismos cognitivos de categorización en la explicación del antagonismo intergrupal, como se observa en el siguiente acápite.

2. Procesos cognitivos

a. Teoría de la identidad social

Desde la línea de investigación cognitiva alrededor de fenómenos de sobreestimación perceptiva, la TIS postula que los individuos tendemos a formar grupos o categorías con el fin de organizar la información del medio social que nos rodea (Tajfel 1981, en Smith 2006:70). Esta simple categorización tiene importantes efectos en los procesos de percepción social debido a la tendencia humana de sobreestimar las diferencias entre las categorías (ej. “los costarricenses son muy diferentes de los mexicanos”) y a subestimar las diferencias dentro de las categorías (ej. “todos los aymaras son iguales”).

Estos efectos tienen un carácter evaluativo (ej. “los cruceños son más simpáticos que los paceños”), y son particularmente marcados cuando los sujetos pertenecen a una de las categorías (ej. “nosotros somos simplemente mejores que ellos”).



b. Teoría de la autocategorización

En 1987, Turner y colaboradores proponen la teoría de la autocategorización (TAC). Según la TAC, la activación de las categorizaciones sociales depende de a) las motivaciones del sujeto, sus experiencias pasadas y sus intenciones presentes; b) las características del estímulo en relación con el contexto en que aparece; y c) las características percibidas de las relaciones intergrupales.

Allport formuló una idea muy similar 40 años antes. Para él, la categorización subyacente al prejuicio se ubica en procesos normales de formación cognitiva de grupos y generalizaciones. También asumía que las categorías no son entidades eminentemente descriptivas, sino profundamente evaluativas. Según Allport, una vez que las categorías logran la separación de los grupos, los seres humanos usan la prominencia de rasgos sociales o físicos (género, edad, color de la piel, etc.) como principios “defectuosos” de organización que llevan a agrupar personas aparentemente similares en categorías discretas.

Como se puede observar, estas propuestas teóricas se inscriben dentro de los principios fundamentales de la investigación en cogniciones sociales. Según esta literatura, las categorías o esquemas sociales son estructuras cognitivas que contienen y organizan el conocimiento sobre la realidad social. De acuerdo con Fiske & Taylor, el uso de estos “atajos” en el procesamiento de la información tiene importantes efectos, tanto en la codificación como en el recuerdo: el reconocimiento, la inferencia y la evaluación. Desde esta perspectiva los individuos utilizan indicadores distintivos como la edad, el

género, el color de la piel, la vestimenta, etc., con el fin de otorgarle una estructura a la complejidad del ambiente social sobre la base de criterios de similitud y diferencia (Bruner 1957, en Smith 2006: 74).

Estas proposiciones sugieren que los procesos de categorización social están implicados en una gran cantidad de sesgos en la percepción y evaluación que sustentan la hostilidad intergrupala. Al respecto, existe importante evidencia empírica que vincula la categorización social con la hostilidad intergrupala, cuando los procesos cognitivos se ubican en el marco de las relaciones concretas de los grupos sociales y las normas justifican tales relaciones.

Estudios en contextos de laboratorio muestran que la activación de categorías sociales ocurre de manera extremadamente rápida cuando está acoplada a estereotipos. Para Taylor, Fiske, Etooff & Ruderman, una vez que la categorización ha ocurrido, las conductas de los miembros del exogrupo son percibidas en términos estereotipados.

En general, pero particularmente en las situaciones en que el sí-mismo está involucrado en la categorización, los individuos tienden a actuar más favorablemente ante miembros del endogrupo que miembros del exogrupo, tienden a evaluar a los miembros del endogrupo más positivamente que a los miembros del exogrupo y asocian a los primeros características personales y físicas más positivas que a los últimos (Wagner, 1994; Ellemers, van Rijswijk, Roefs & Simons, 1997). Además, los datos sugieren que estos efectos de categorización interactúan con las normas socioculturales: miembros de

grupos sociales estigmatizados (ej. minorías) son categorizados más rápidamente que miembros de grupos sociales privilegiados.

La categorización social está también vinculada con ciertos fenómenos:

- *La homogeneidad del exogrupo.* La tendencia a percibir a los exogrupos como colectivos más homogéneos que el endogrupo no responde solamente a la formación de esquemas, depende también de las normas sociales y las relaciones concretas entre los grupos.

La investigación en relaciones interétnicas muestra, por ejemplo, que los miembros de las mayorías tienden a percibir a las minorías como más homogéneas que sus propios grupos, y lo que es más, los miembros de las minorías tienden a compartir esta percepción, cuando las dimensiones de comparación resultan importantes para mantener los aspectos distintivos de su identidad cultural.

- *La correlación ilusoria.* Se refiere a la tendencia de los individuos a sobreestimar la correlación entre estímulos infrecuentes y distintivos (Chapman & Chapman, 1967). En otras palabras, la co-ocurrencia de dos eventos, uno infrecuente y el otro raro o distintivo, atrapa nuestra atención de tal manera que tendemos a pensar que ambos eventos “van juntos”. Evidentemente, este sesgo perceptual, por sí sólo, no es responsable de la hostilidad intergrupala, pero cuando interactúa

con las normas sociales y las relaciones concretas e históricas de los grupos, entonces se ha visto implicado en la formación de los estereotipos negativos.

- *Los procesos de atribución causal vinculadas al error de atribución último.* Propuestos por Pettigrew en 1979, están estrechamente vinculados a la categorización social, las características de los estímulos, el conocimiento previo, las normas culturales y las condiciones concretas de relación entre los grupos. Aplicando el error fundamental de atribución a las relaciones intergrupales, Pettigrew define el error de atribución último como la tendencia a atribuir las acciones negativas a causas internas (rasgos estables o disposiciones) cuando la conducta es realizada por miembros del exogrupo y a causas externas (factores situacionales) cuando la conducta es efectuada por miembros del endogrupo. Un típico ejemplo de este error atribucional intergrupar sería explicar la conducta agresiva de un colombiano como una función de sus rasgos internos (los colombianos son violentos por naturaleza) y justificar la conducta agresiva de un boliviano como una función de la situación (se vio obligado a atacar porque lo estaban intimidando).

Como se observa, la investigación muestra que las variables individuales son importantes predictores de la hostilidad intergrupar. Sin embargo, también evidencia que el análisis estaría incompleto si se deja de lado el papel fundamental del contexto social en la regulación de las respuestas interindividuales

B. EXPLICACIONES CONTEXTUALES SITUACIONALES

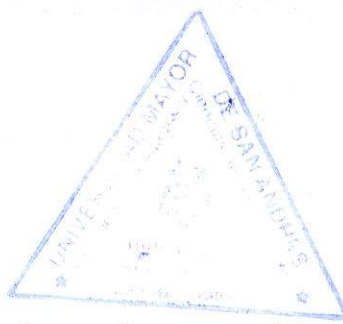
Los efectos del contexto en la hostilidad intergrupala han sido estudiados atendiendo principalmente las características estructurales de las relaciones entre los grupos sociales y sobre todo la percepción subjetiva de tal relación. En sociedades estratificadas, la percepción subjetiva de las relaciones intergrupales objetivas define y regula las formas concretas y cotidianas de contacto intergrupala. Dependiendo de la percepción subjetiva de las relaciones sociales, la situación cotidiana de contacto puede darse en términos de cooperación o en términos de competencia; y así, dependiendo de la vivencia subjetiva de las relaciones sociales, la situación de contacto intergrupala cotidiana puede ser experimentada como una oportunidad de enriquecimiento personal o como una amenaza, evocando las necesidades implícitas en la discriminación (Smith 2006:12).

Estos temas han sido estudiados principalmente a través de tres teorías, que se describen a continuación.

1. La teoría del conflicto realista (TCR)

Esta teoría fue postulada por Sherif & Sherif, en 1979. Se basa en una idea muy simple: la hostilidad intergrupala emerge de la competencia directa entre los grupos por recursos socialmente valorados y aparentemente escasos, como poder, prestigio y bienes materiales.

Específicamente, la teoría plantea que la hostilidad intergrupala aumenta cuando los grupos son competitivamente interdependientes, esto es, cuando las ganancias de un



grupo implican pérdidas para el otro. De manera inversa, el antagonismo disminuye cuando los grupos se encuentran en una relación de cooperación interdependiente, es decir, cuando comparten un fin común. Según la TCR, el conflicto de intereses activa la cohesión intragrupal y la identificación de los miembros con el grupo y sus “causas”, es decir, sus normas y valores. De allí que si la situación de contacto se da en términos de competencia, la hostilidad entre los grupos emergerá como respuesta al conflicto. Es precisamente en situaciones de conflicto real entre los grupos, donde la hostilidad se generaliza a tal punto que ésta no puede ser explicada exclusivamente en términos de las motivaciones individuales, sino como parte intrínseca de las relaciones objetivas entre los grupos y las normas que reproducen dichas relaciones.

Evidentemente, uno de los problemas más importantes de la TCR es que supone que los grupos sociales están en igualdad de condiciones para competir por los recursos. Sin embargo, fuera de los campamentos de verano, las relaciones entre los grupos son más complejas, caracterizadas por la existencia de grupos dominantes con acceso desproporcionado a los recursos materiales y simbólicos. Esto les permite “reaccionar” más rápidamente ante las amenazas y poner en marcha mecanismos de control social que les permitan perpetuarse en su posición privilegiada.

2. Teoría integrada de las amenazas (TIA)

Los estudios posteriores a la TCR dirigen su atención al análisis de la percepción de los exogrupos en tanto amenazas. En esta línea de investigación, el trabajo de Stephan y Stephan del año 2000 ha tenido un importante impacto en la investigación actual sobre

antagonismo intergrupalo. Estos autores han desarrollado una propuesta teórica que integra consideraciones de la teoría de la deprivación relativa, los principios básicos de las teorías sobre racismo moderno y el análisis de las amenazas y los conflictos. Stephan y Stephan enfatizan que éstas no necesariamente responden a criterios objetivos de peligro. Lo importante aquí es la realidad psicológica de la percepción de la amenaza.

Los autores distinguen varios tipos de amenazas. Dentro de ellas se encuentran las amenazas a la integridad del grupo (alimentación, salud), las amenazas a su posición de privilegio (el poder económico y político), y finalmente la percepción de que las diferencias culturales entre los grupos son tan irreconciliables que éstas se convierten en una amenaza para la reproducción cultural del endogrupo (amenazas simbólicas).

Estudios inspirados en la TIA han mostrado que tanto las amenazas objetivas como las simbólicas predicen actitudes negativas hacia grupos de inmigrantes en los Estados Unidos (Stephan, Ybarra, & Bachmann, 1999). En España, sin embargo, sólo las amenazas objetivas resultaron ser predictoras consistentes de actitudes hacia inmigrantes marroquíes (Stephan, Ybarra, Martínez, Schwarzwald, & Tur-Kaspa, 1998).

Otro de los problemas importantes de la TIA es que supone una relación directa entre conflicto de intereses y hostilidad intergrupalo. Sin embargo, nuestra intuición nos recuerda que aunque muchas personas se ven injustamente despojadas de sus derechos, esto no necesariamente se traduce en hostilidad en contra del grupo o los grupos "amenazantes".

3. La teoría de la identidad social (TIS)

Esta teoría fue postulada por Tajfel & Turner, en 1979. Destaca el papel de la percepción subjetiva de las relaciones objetivas en el desarrollo del antagonismo intergrupual relativizando, a su vez, algunos de los principales postulados de la TCR.

Para Tajfel y Turner, la percepción del conflicto de intereses no lleva automáticamente a la hostilidad intergrupual. Para ello, son necesarias ciertas condiciones vinculadas con las posibilidades reales o subjetivas de que se genere un cambio en las relaciones entre los grupos. Para dar cuenta de estas percepciones, Tajfel y Turner introducen el concepto de estructuras de creencias. Éstas son el conjunto de creencias que poseen los individuos sobre las características de las relaciones entre sus grupos. Los principales sistemas de creencias estudiados por la TIS son: *a) las creencias sobre la legitimidad de las posiciones de los grupos en la jerarquía social; b) las creencias sobre la estabilidad de tales relaciones; y c) las creencias sobre la permeabilidad de las barreras entre los grupos* (Tajfel 1981, en Smith 2006:16).

Las creencias sobre la legitimidad y estabilidad de la jerarquía social determinan qué tan seguras o inseguras se perciben las posiciones de los grupos dentro de la jerarquía de estatus social y, consecuentemente, qué tan seguras o inseguras son las identidades sociales de sus miembros. En condiciones seguras, las posibilidades de percibir cambios al estatus quo son menores que en condiciones de inestabilidad e ilegitimidad. Y si los individuos no creen en la posibilidad de alternativas al estatus quo, entonces no sentirán la necesidad de maximizar las diferencias entre sus grupos. Por otro lado, la creencia o

percepción de que las jerarquías sociales son inestables e ilegítimas activa la necesidad de cambio y los procesos de comparación social que podrían desencadenar acciones colectivas y hostilidad intergrupala.

El principio fundamental es simple: cuando las posiciones de los grupos (y por ende las identidades sociales de sus miembros) se ven amenazadas, los sujetos sienten una mayor necesidad de aferrarse a la seguridad de las categorías sociales de referencia y, en esa medida, a expresar mayor hostilidad hacia los exogrupos, sean éstos la fuente de la amenaza o no.

Ahora bien, son las creencias sobre la permeabilidad de las barreras entre los grupos las que definen las estrategias concretas que siguen las personas para recuperar la diferenciación positiva en condiciones de inestabilidad e ilegitimidad percibidas. Si las barreras entre los grupos se perciben como flexibles o permeables, entonces las estrategias a utilizar son de orden individual. Si por el contrario las barreras entre los grupos se perciben como rígidas e impermeables, entonces las estrategias para recuperar la diferenciación positiva son de orden colectiva, incluida la lucha directa por los recursos materiales y simbólicos.

En síntesis, la aparición de un conflicto de intereses - y por ende de hostilidad intergrupala- va a depender de cómo se estructuren las creencias sobre la jerarquía social. Una estructura en particular (ilegitimidad-intestabilidad-impermeabilidad) estaría especialmente implicada en la emergencia de estereotipos negativos, prejuicios y discriminación.

Por otro lado, la TIS tampoco considera que la competencia por recursos limitados sea una condición necesaria de hostilidad intergrupala (Tajfel & Turner, 1979). Como ya se observó, los procesos de categorización son suficientes para activar sesgos cognitivos subyacentes al antagonismo intergrupala. Finalmente, la TIS considera que aun en condiciones de ilegitimidad, inestabilidad e impermeabilidad, la hostilidad intergrupala va a depender del significado que tienen los grupos sociales para la definición del sí mismo. Como ya se mencionó, los individuos particularmente identificados con sus grupos de referencia son aquellos que más probablemente van a expresar hostilidad intergrupala, cuando sus identidades sociales se ven amenazadas.

Estas premisas han inspirado un importante número de estudios sobre las estrategias de los miembros de grupos para manejar identidades sociales insatisfactorias o amenazadas. Aunque la evidencia no es del todo concluyente, los resultados tienden a confirmar los principales postulados de la teoría.

4. La teoría del contacto intergrupala (TCI)

Esta teoría fue elaborada y desarrollada por G.Allport (1954) y Pettigrew (1998). Se concentra en el papel del contacto intergrupala en la reducción del antagonismo intergrupala.

La TCI postula que con ciertas condiciones el contacto intergrupala puede contribuir a reducir la hostilidad intergrupala. Lógicamente, reunir a personas de distintas categorías sociales en un mismo lugar no va disminuir per se la hostilidad. Para ello, son necesarias condiciones que posibiliten un cambio en la categorización social. También es lógico

que existan múltiples factores situacionales que determinen los resultados de la interacción, por ejemplo: la frecuencia, la calidad, la variedad, los ámbitos y la atmósfera que rodea el contacto, así como los roles, el estatus y las características de los participantes en la interacción.

De acuerdo con Allport, para la estructuración de un contacto intergrupal óptimo, son necesarias cuatro condiciones: *a) la igualdad de estatus de los participantes en la interacción; b) la consecución de objetivos comunes; c) la cooperación intergrupal; y d) el apoyo institucional (en forma de normas, sanciones y regulaciones que faciliten el contacto óptimo)*. Posteriormente la teoría incluyó una quinta condición denominada “*potencial de amistad*” (Pettigrew, 1998, en Smith 2006: 20).

Según la TCI, una situación intergrupal que cumpla con estas condiciones proporciona información contra estereotípica sobre los miembros de los grupos, en la medida en que éstos comparten el mismo estatus. De esta manera, se permite a la vez la interdependencia positiva, ya que los participantes de la interacción se necesitan mutuamente para alcanzar los objetivos deseados. Finalmente, una situación intergrupal óptima facilita el desarrollo de relaciones íntimas, permite el descubrimiento de similitudes y, por ende, la atracción interpersonal y el consecuente afecto positivo mutuo (Cook, 1978; Gaertner, Dovidio & Bachman, 1996; Pettigrew, 1998; Sherif, 1979).

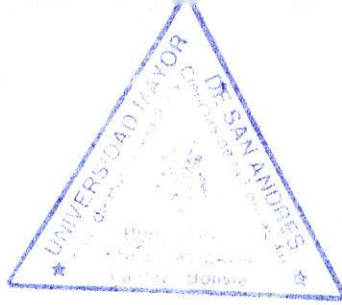
III. EFECTOS DE LA DISCRIMINACIÓN EN LAS PERSONAS DISCRIMINADAS

A. GRUPOS SOCIOCULTURALES, AUTOESTIMA E IDENTIDAD

La tesis central de la Teoría de la identidad social de Tajfel & Turner (1979) es: los grupos plantea que los grupos socioculturales representan importantes fuentes para la definición y valoración del sí mismo. En virtud de la internalización del prejuicio o la adopción de los valores de los grupos privilegiados, la pertenencia a grupos étnicos estigmatizados tiene como consecuencia la insatisfacción personal, el rechazo a sí mismo y una baja autoestima, de acuerdo con estudios de Clark & Clark (1939), Erikson (1939) y Lewin (1952).

Sin embargo, los resultados de recientes investigaciones muestran un panorama diferente: miembros de grupos discriminados presentan niveles de satisfacción personal comparables a los de miembros de grupos privilegiados, según estudios de Crocker & Major (1989).

Estas investigaciones recientes sugieren que las consecuencias psicosociales de pertenecer a un grupo sociocultural discriminado dependen de múltiples factores, entre ellos: el significado particular de pertenecer al grupo en cuestión, las formas de vinculación con otros grupos socioculturales "relevantes", las características concretas de las relaciones interculturales y las formas de afrontamiento a dichas relaciones (Smith 2005:93).



Así, pertenecer a grupos socioculturales minoritarios no implica necesariamente insatisfacción personal y baja autoestima. Es una cuestión más subjetiva. Además, los beneficios del contacto intercultural no se limitan a actitudes interculturales, sino que se extienden a la identificación cultural y de manera indirecta a la valoración de uno mismo. También se podría argumentar que una alta autoestima promueve actitudes interculturales positivas y éstas a su vez promueven que los jóvenes busquen mayor contacto intercultural (Smith 2005:104).

Sin embargo, queda demostrado que ante la discriminación marcada, los sujetos pueden desarrollar un estigma con el que conviven a diario. El estigma es un “atributo que desacredita socialmente a quien lo soporta, que queda sometido a reacciones adversas, de hostilidad y de rechazo, que favorecen la soledad y el aislamiento social” (Goffman 1963, en Smith 2005: 100). También puede producirse autoestigmatización cuando las personas discriminadas interiorizan o anticipan las actitudes sociales que se experimentan en la sociedad. Puede ocasionar vergüenza o desprecio de sí mismo, sentimientos de culpabilidad y de inferioridad, que pasan a formar parte de su identidad favoreciendo situaciones de autoexclusión en múltiples ámbitos de la vida.

Para tratar el tema de la identidad, se toma como base la Teoría de la identidad social, según la cual el autoconcepto es una estructura cognitiva compuesta por dos subsistemas: *la identidad personal*, referida a los aspectos idiosincrásicos y subjetivos de los individuos y *la identidad social* definida como aquella parte del autoconcepto de los individuos que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social (o

grupos sociales) junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia.

Ésta y otras teorías del sí mismo han hallado seis motivaciones fundamentales que se encuentran en la base de la formación de la identidad: la autoestima, la continuidad, la distinción, la pertenencia, la eficacia y el significado que conlleva esta identificación. A partir de estas motivaciones, la identidad social media la forma en que evaluamos y reaccionamos frente a miembros del endogrupo (grupo de pertenencia) y el exogrupo (grupos ajenos) en situaciones específicas (Espinoza & Burga 2007:299).

Así, la identidad social intensificará la cohesión y una representación más positiva del endogrupo, al mismo tiempo que activará mecanismos de diferenciación y exclusión del exogrupo (De Luca, en Espinoza & Burga, 2007:299) facilitando la formación de estereotipos, prejuicios y discriminación como formas de protección de la identidad.

B. MECANISMOS PSICOSOCIALES DE DEFENSA ANTE LA DISCRIMINACIÓN

Ante la discriminación, se espera que los individuos pongan en práctica una serie de estrategias para lidiar con las consecuencias de una identidad social insatisfactoria. Estas estrategias van desde la movilidad individual y el distanciamiento del endogrupo, hasta la confrontación directa con los grupos dominantes. Diversos autores, como Ellemers, Spears, & Doosje (1999); Crocker (1989); Ethier & Deux, Branscombe (2001) se han

ocupado de las estrategias que utilizan grupos para manejar identidades sociales y sus consecuencias tanto en la percepción como en las actitudes hacia otros. Si bien los resultados están lejos de ser concluyentes, la evidencia muestra que los miembros de grupos discriminados no son víctimas pasivas del estigma. Por el contrario, en determinadas circunstancias, miembros de grupos estigmatizados afrontan las consecuencias negativas del prejuicio con una mayor identificación con su grupo de referencia (Aguilar 2008:11).

Este dato se amplía con los estudios de la psicóloga venezolana Maritza Montero, quien habla sobre altercentrismo: “Es cuando yo quiero crear una identidad personal propia buena, pero el grupo al que yo pertenezco no es ideal, entonces lo que hago es demeritar a mi propio grupo de pertenencia y empezar a reconocer o exagerar los atributos que tenga el grupo de referencia (...) hay una hipervaloración del exogrupo, particularmente con aquellos con quienes se tuvo vínculos de dependencia, unida a una minusvaloración del endogrupo” (en Maric 2012:109).

Por su parte, la psicóloga Margaret Hurtado explica que el racismo y la discriminación son “mecanismos de defensa psicológica que implican proyección”. Es decir, que al maltratar a una persona, “simbólicamente uno está matando una parte de sí, que no quiere reconocer, porque se avergüenza de ella”¹.

Finalmente, como estrategias de movilización ante la discriminación, los individuos ejercen dos formas de aculturación: *Integración o biculturalismo*, se refiere a la

¹ “Estado dará terapia psicológica para los funcionarios “racistas”” (2010, septiembre 18). Los Tiempos, p.18. Cochabamba.

estrategia de aquellos que establecen fuertes vínculos con ambos sistemas culturales (grupos de referencia y grupo de pertenencia), y mientras que la *Marginalización*, un distanciamiento psicológico tanto del grupo de referencia como de otros grupos relevantes.

La hipótesis central de los modelos bidimensionales de aculturación es que la estrategia de integración generaría mayores beneficios para la autovaloración, mientras que la marginalización estaría asociada con una baja autoestima, si la distancia psicológica con los grupos culturales es experimentada como una especie de anomia.

IV. RACISMO Y DISCRIMINACIÓN EN BOLIVIA

A. EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN COMO UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL - HISTÓRICA

De acuerdo con Yapu (2011:127), en Bolivia se pueden establecer tres momentos de análisis sobre el racismo y los debates en torno a la discriminación racial y étnica. El primer momento corresponde fruto del encuentro entre Europa y sus colonias- al discurso racista clásico basado particularmente en la teorización científica iniciada a fines del siglo XVIII y proseguida durante el siglo XIX. Este discurso racista fue producto de la convergencia de varios saberes biológicos, anatómicos, taxonómicos, fenotípicos, antropométricos y antropológicos. En Bolivia, el discurso sobre racismo, discriminación, segregación e incluso eliminación de los indios –calificados por

Arguedas como raza inferior o “pueblo enfermo”- sobresalió durante la segunda mitad del s. XIX y duro hasta aproximadamente 1940. Paralelamente, se desarrollaron discursos y acciones contestatarias frente a los grupos dominantes del Estado que se reflejaron en los movimientos y sublevaciones indígenas y en la creación de las escuelas indígenas (1930-1940).

El segundo periodo discursivo racial corresponde al tiempo histórico posterior a la revolución de 1952, cuando después de la Guerra del Chaco, se impuso la utopía de formar un Estado – nación que debiera abandonar los criterios raciales en sus prácticas. Aun así, el “ser indio” seguía siendo definido por ciertos atributos negativos, por lo que persistió como estereotipo de distinción racial². Este proyecto de unificación llegó a su fin con la crisis de la década de 1980 y se concretó una nueva etapa en la década de 1990 con las reformas a la CPE (1995) y otras reformas como la Participación Popular y la Ley INRA.

Sin embargo, esta dimensión formal de la política no resolvió la persistencia de un sistema colonial de dominación, bajo la lógica del cacicazgo y la constante exclusión de los indígenas. A partir de 2006, resulta evidente que el Estado no puede mantener más un doble discurso de “aceptación” y “negación” de los indígenas. Este momento de tensiones sociales corresponde al tercer periodo del discurso sobre discriminación y racismo, donde se reivindica a los pueblos originarios y campesinos, se revitalizan las diferencias, quienes en otrora eran discriminados hoy asumen poder y protagonismo en

² En el periodo post-moderno de 1952, desde mediados de los años 60, surgió el “discurso indianista” con el polémico autor fausto Reinaga (Yapu, 2011:131).

el Estado. De esta manera, es función del Estado proponer soluciones a los problemas de incomunicación, pobreza y otros, de los pueblos. Pues aquí ya no solo está en juego el fortalecimiento o debilitamiento de los movimientos sociales de pueblos minoritarios, sino el propio Estado caracterizado como multicultural y plurinacional (Yapu 2011:130 - 132).

Cabe señalar que este último periodo se fue dando a partir del año 2000, con la emergencia de los movimientos sociales e indígenas. Así, el tema de discriminación y el racismo se ha hecho cada vez más presente en el debate político e ideológico del país. En este sentido se destaca la instalación de la Asamblea Constituyente en Sucre y lo sucedido en la denominada “masacre de Pando”, ocurrida en 2008, donde fallecieron al menos dieciocho campesinos.

El Estado promueve la lucha contra toda forma de discriminación y racismo a través de la Ley 045 y la ley 070, la ley de educación Avelino Siñani y reformas a la constitución. De esta manera, reconoce la diversidad de naciones, lenguas y religiones que coexisten en Bolivia.

B. INTERCULTURALIDAD EN EL ESTADO PLURINACIONAL

En el actual Estado Plurinacional, se define la interculturalidad como la interacción entre culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y

equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa (Ley 045, Art.2).

Y aunque esta definición expresa un ideal, es necesario entender que en la diversidad cultural del país las relaciones de interculturalidad ocasionan conflictos personales, de grupo y de regiones. Las relaciones se hallan atravesadas históricamente por características patriarcales y de colonización.

De acuerdo con Soria (2012:64), ante los conflictos que generan las relaciones de interculturalidad asimétricas y sin respeto mutuo, es conveniente comprender la cultura desde la perspectiva psicológica para conocer los estados de ánimo que experimentan los que habitan en una comunidad multicultural. La cultura desde lo psicológico es el contexto de valores que ayuda a las personas a comprender e interpretar sus procesos psíquicos, es decir, el contenido cultural le da los significados, sentidos a la vida psíquica conforme a sus estilos de vida. Desde la perspectiva psicológica, la cultura es inherente a los comportamientos, puesto que los individuos actúan de acuerdo con su estructura mental culturizada y en un contexto sociocultural.

Tanto la interculturalidad como la discriminación racial y el racismo son nociones muy diversamente conceptualizadas y utilizadas en los últimos años (Albó, 2000; López, 2005; Garces, 2009; Segato, 2010). La interculturalidad se desarrolla en la confluencia de los discursos sobre la diferencia y la diversidad y en la lucha por las reivindicaciones de las minorías. La interculturalidad definida a partir de las culturas (actualmente consideradas naciones) como totalidades deja pendiente los procesos de diferenciación

internos. Se ha planteado que las culturas no son homogéneas y que tienen conflictos, diferencias, jerarquías y desigualdades.

En el interior del país, en las relaciones de interculturalidad entre los distintos estratos sociales, generalmente están presentes los conflictos psicológicos en sus integrantes, porque los comportamientos de cada estrato están mediados por las cargas culturales transversalizadas por un fondo racista como resabio colonial. Esa situación obstaculiza las relaciones de interculturalidad en condiciones de igualdad y tolerancia para una coexistencia pacífica (Soria 2012:67).

El Estado plurinacional refundado así hace cinco años enarbola la bandera de la interculturalidad, la descolonización y despatriarcalización. Mas ejerce y se limita a lo que es la *Interculturalidad instruida*, la cual es un modelo de relación cultural diseñado por las instancias de poder mundial, regional, nacional y local. Un ejemplo concreto de interculturalidad instruida es el programa de Educación Intercultural y Bilingüe aplicado en Bolivia desde 1995 en el marco de la Reforma Educativa.

Por el contrario, la *Interculturalidad efectiva* es un tipo de relación real obrada por la “gente común”, por sujetos que tienen pretensiones de interacción práctica en cuanto es asumida como una necesidad de convivencia (Tintaya 2012: 181).

Es importante señalar que la interculturalidad que se vive en el nuevo Estado Plurinacional, fuente de conflictos ya mencionados, también genera repercusiones a nivel individual. Para explicar esto último, es necesario conocer la intraculturalidad.

La intraculturalidad “tiene que ver con las relaciones y características dentro de una misma cultura”. En el país, se vive a nivel personal las relaciones en la “cultura boliviana”, como intraculturales en la vida cotidiana, pero en su interior como colectividades conviven diversidades culturales o naciones (interculturalidad) ya reconocidas por la nueva constitución del Estado plurinacional.

“En la diversidad cultural del país, los conflictos socio-culturales se dan porque en el sistema social se dan valores culturales contradictorios y jerarquizados, por el cual las relaciones de interculturalidad son asimétricas e intolerantes. Y uno de los problemas de la sociedad boliviana, en el que prima la cultura oficial occidental, los conflictos en las relaciones interculturales se manifiestan porque existen estratos sociales claramente diferenciados culturalmente, sean estos, aymara, quechua u occidental, aunque sus contenidos son cada vez más híbridos.

De ahí que las personas en los contextos socio-culturales actúan acorde a su estrato social; en ellos los estratos bajos en los espacios públicos se mueven dentro la cultura dominante, pero en sus ámbitos privados y familiares continúan con la cultura ancestral de sus padres y antepasados. Estas contradicciones culturales generan en las personas conflictos en su identidad cultural y en su equilibrio psicológico” (Soria 2012: 66-67).

C. ESCUELA Y DISCRIMINACIÓN

La escuela es un espacio social que –si bien está orientado y normado idealmente para favorecer la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes- está atravesado por percepciones sociales, culturales y raciales que se desarrollan de manera explícita o encubierta en la sociedad de la que se es parte. Por eso, a menudo, los diferentes actores del escenario escolar –maestros, autoridades y alumnos- reproducen actitudes y estereotipos de discriminación, los que a su vez tiñen las relaciones interpersonales (Observatorio del racismo 2013:25). Varias formas de estas manifestaciones son las expresiones, los estereotipos las bromas, los chistes y los juegos.

Idealmente, la escuela debería cumplir un rol importante de democratización, puesto que la educación es por un lado, vehículo del desarrollo personal y de la movilidad social y, por otro, fomento de la internalización de valores democráticos, la promoción de la tolerancia y el respeto hacia el otro, con la finalidad de que los futuros ciudadanos se reconozcan como iguales en derechos (sociales, políticos y culturales) y obligaciones. La escuela es parte de aquel *ideal societal* moderno de la formación ciudadana.

Entonces se debe analizar, si los procesos de socialización que tienen lugar en el ámbito escolar revierten o impulsan el desarrollo de los valores básicos de libertad, tolerancia, solidaridad, autonomía, afectividad, y respeto a uno mismo y al otro considerando que la escuela no solo transmite los mensajes curriculares oficialmente establecidos, sino que constituye un escenario cultural único, con dimensiones cognitivas, afectivas y actitudinales, en el que autoridades escolares y estudiantes cotidianamente (re)crean y

establecen rutinas, códigos y normas – explícitas o implícitas- que gobiernan sus relaciones. Así, en la escuela se reproducen muchas veces relaciones de discriminación. Los sistemas educativos transmiten información de situaciones que han ocurrido hace muchos años atrás y se convierten en el estereotipo de lo que somos: “el pueblo indígena en el incario hacía tal y tal cosa” (Maric 2012: 113). Es importante que los psicólogos y educadores analicen la presencia de los estereotipos en los textos de educación escolar (Maric 2012: 112).

Los actos de discriminación que se presentan en la comunidad escolar y que no encuentran respuesta tienen efectos devastadores: en primer lugar, las y los estudiantes aprenden a ver en la discriminación un comportamiento social legítimo. Por otra parte, quien sufre la discriminación puede perder la confianza en sus capacidades para tener un desempeño escolar adecuado. Y ese proceso se acentuará si buena parte de su energía se orienta no al aprendizaje, sino a protegerse de las agresiones de un entorno hostil. Esto lo predispone para el fracaso y la deserción escolar.

Al respecto Philippe Perrenoud ³ señalado lo siguiente:

“Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales en la escuela no es únicamente preparar para el futuro, es hacer el presente soportable y, si es posible, productivo. Ninguna víctima de prejuicios y discriminaciones puede

³ Sociólogo suizo que es una referencia esencial para los educadores. Perrenoud tiene un doctorado en sociología y antropología, profesor de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra y director del Laboratorio de Investigación para la innovación en Formación y Educación.

aprender con serenidad. Si hacer una pregunta o responderla despierta burlas, el alumno se callará. Si el trabajo en equipo lo sitúa en el blanco de segregaciones, preferirá quedarse solo en un rincón. Si las buenas notas suscitan la agresividad o la exclusión basadas en categorías sexuales, confesionales o étnicas, evitará tener éxito. Y así podríamos seguir. En primer lugar, para poner a los alumnos en condiciones de aprender, hay que luchar contra las discriminaciones y los prejuicios”.

En Bolivia, con la Reforma Educativa de 1994, después de una fuerte crítica a la escuela tradicional asociada a la homogenización cultural, a una práctica repetitiva y excluyente de la diversidad cultural y lingüística en el país, se implementó un modelo educativo que trató de respetar las culturas, las lenguas y ser más inclusiva con las poblaciones comúnmente excluidas.

A fines del 2010, se aprueba la Ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez, la cual enmarca al sistema educativo en la construcción de un ciudadano plurinacional descolonizado que esté orientado a la intra e interculturalidad, entendida ésta como un proceso de relacionamiento horizontal entre las diferentes culturales de Bolivia. El objetivo final es generar una nueva sociedad intercultural *sin discriminación* (Observatorio del Racismo 2013:99).

A pesar de estas disposiciones legales, actualmente se registran en las instancias correspondientes (Dirección General de Lucha contra el Racismo y Discriminación) denuncias de discriminación en establecimientos educativos.⁴

Lo expuesto muestra la necesidad de elaborar y aplicar programas que combatan las actitudes discriminatorias en las unidades educativas. “La escuela resulta ser entonces una instancia de la que se espera mucho en cuanto se refiere a luchar contra la discriminación racial o de cualquier tipo” (Yapu 2011:175).

V. LA ADOLESCENCIA

A. DESARROLLO FÍSICO Y COGNOSCITIVO

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano, que implica la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta con importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales. En esta etapa, se generan cambios hormonales que pueden afectar los estados de ánimo y la conducta; surgen signos de madurez sexual. Los efectos psicológicos de tal maduración dependen de la manera en que los adolescentes y otros

⁴ “Desde 2009 hasta el 31 de diciembre de 2013 se registraron 552 casos de discriminación y racismo, según un informe elaborado por el Viceministerio de Descolonización a través de la Dirección General de Lucha contra el Racismo y Discriminación (DGLCRD). El informe destaca que del total de casos presentados en ese tiempo, el 56% proviene del ámbito público y el 44% del privado. La mayoría de las denuncias son entre estudiantes, aunque también se registran de maestros hacia estudiantes e incluso hacia padres de familia”. (Periódico “Pagina Siete” 15 de marzo de 2014)

interpreten los cambios que la acompañan. La prevalencia de la depresión se incrementa en la adolescencia.

En lo que refiere al desarrollo físico, se destacan las características sexuales primarias y secundarias. Las primeras son los órganos directamente relacionados con la reproducción, los cuales se agrandan y maduran durante la adolescencia. Respecto a las características sexuales secundarias, son signos fisiológicos de maduración sexual (como el desarrollo de los senos y el crecimiento del vello corporal) que no involucran a los órganos sexuales. Asimismo, se dan signos de madurez sexual, como lo son la producción de espermias y la menstruación. Sin embargo, lo que precede a esta madurez sexual es el incremento sostenido en la estatura y el peso del adolescente.

La imagen corporal -la percepción que uno tiene de la propia apariencia- a menudo empieza en la niñez intermedia, pero se acentúa en la adolescencia. Ello implica que en esta etapa se esté más expuesto a padecer de trastornos alimenticios. Por los cambios físicos-hormonales que implica esta etapa, se es proclive al consumo de drogas, sufrir depresión y posibles suicidios.

El desarrollo cognoscitivo se encuentra en la etapa de las operaciones formales de Piaget, es decir los jóvenes pueden realizar razonamiento hipotético – deductivo, pensar en términos de posibilidades y manejar los problemas con flexibilidad. El vocabulario crece, en especial en lo abstracto. A los jóvenes les agrada el juego de palabras y tiene su propio “dialecto” (Papalia y otros 2004: 464).

En algún sentido, el pensamiento adolescente resulta extrañamente inmaduro. Pueden ser groseros con los adultos, tienen problemas para decidir qué ponerse cada día, y a menudo actúan como si el mundo girara a su alrededor. De acuerdo con el psicólogo David Elkind, esta inmadurez de pensamiento se manifiesta al menos en seis formas características:

- 1) Idealismo y carácter crítico
- 2) Tendencia a discutir
- 3) Indecisión
- 4) Hipocresía aparente
- 5) Autoconciencia
- 6) Suposición de ser especial e invulnerable

En esta etapa, también se desarrolla el razonamiento moral. Este progresa del control externo a la interiorización de estándares sociales, a los códigos personales de principios morales.

B. DESARROLLO PSICOSOCIAL

Una preocupación central en la adolescencia es la búsqueda de la identidad. Algunas investigaciones sugieren que en este periodo la autoestima de las muchachas, sobre todo, tiende a caer.

La orientación sexual suele convertirse en un asunto apremiante en esta etapa. Las conductas sexuales son más liberales e implican riesgos, entre ellos: el contraer una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo no deseado.

Respecto a la relación con la familia nuclear, las relaciones entre los adolescentes y sus padres no siempre es tranquila, probablemente por la rebeldía que se presenta. Las interacciones familiares cambian durante esta etapa. Existe más intimidad, pero también más conflicto por problemas de autonomía.

El grupo de pares puede tener influencias positivas y negativas, ya que podría promover y reforzar conductas antisociales. Los adolescentes que se sienten rechazados por los pares pueden tener problemas mayores de ajuste y adaptación. Las amistades, en especial entre las muchachas, se vuelven más íntimas y brindan más apoyo en la adolescencia. (Papalia y otros, 2004: 501)

Factores étnicos en la formación de la identidad

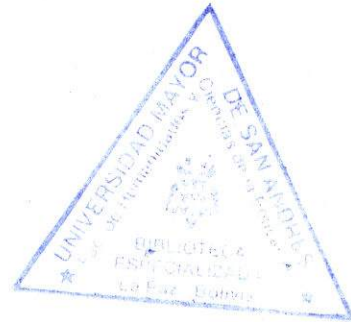
¿Qué sucede con la identidad de los jóvenes cuando los valores de su comunidad étnica están en conflicto con los de la sociedad dominante? ¿O cuando los jóvenes enfrentan y quizá interiorizan prejuicio contra su grupo étnico? ¿O cuando la discriminación limita sus elecciones ocupacionales? Sin duda todas esas situaciones conducen a una confusión de identidad.

La formación de la identidad es especialmente complicada para los jóvenes de grupos minoritarios. De hecho para algunos adolescentes de origen étnico es central en la formación de la identidad. El color de la piel y otros rasgos físicos, las diferencias lingüísticas y los estereotipos sociales también tienen gran influencia en el moldeamiento del concepto de sí mismo de adolescentes de grupos minoritarios (Papalia y otros 2004:474).

Los adolescentes tienen redes sociales más amplias y más movilidad que los niños pequeños, así como mayor conciencia cognoscitiva de las actitudes y distinciones culturales. A pesar de las valoraciones positivas de los padres, maestros, comunidad y pares, las percepciones de sí mismos de los adolescentes de grupos minoritarios, según advirtió Erikson (1968), reflejan opiniones negativas de su grupo que son sostenidas por la cultura mayoritaria.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA



I. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio es de tipo no experimental. Es una investigación que permite conocer las características y relaciones de un objeto en su estado natural, describir tal como se presenta y desarrolla en la realidad (Tintaya 2008:160).

De acuerdo con Hernández y otros (2010:267), en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes no provocadas intencionalmente por el investigador.

II. DISEÑO DE INVESTIGACION

El diseño de investigación que se sigue en este estudio es la investigación descriptiva-comparativa transversal. Con este diseño metodológico, se pretende indagar y comparar las propiedades, formas de expresión y características de la variable Discriminación en adolescentes de la promoción de dos unidades educativas de: La Paz y El Alto.

III. VARIABLES

La variable que se estudia en esta investigación es la Discriminación.

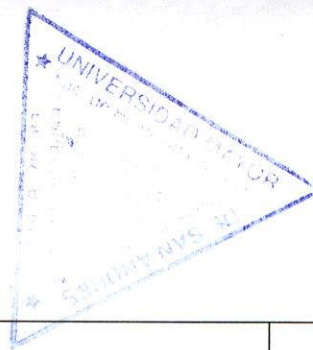
A. DEFINICION CONCEPTUAL

DISCRIMINACIÓN. De acuerdo con Allport (1954), es el tratamiento diferencial, por lo general injusto, del que es objeto una persona en sus interacciones cotidianas por el simple hecho de pertenecer a la categoría social a la que pertenece (en Smith 2006:6).

B. DEFINICION OPERACIONAL

DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIDORES	ESCALAS	TEC. E INST.
<p>DISCRIMINACION MANIFIESTA</p>	<p>Conductas de segregación hacia los compañeros.</p>	<p>Presencia</p> <p>Frecuencia</p> <p>Forma</p>	<p>Si – NO</p> <p>Esporádicamente</p> <p>Habitualmente.</p> <p>Aíslan rechazan</p>	<p>Registro de observación.</p> <p>Observación participante.</p>
<p>Conductas Físicas</p>	<p>Agresiones físicas</p>	<p>Presencia</p> <p>Frecuencia</p> <p>Forma</p>	<p>SÍ – NO</p> <p>Esporádicamente</p> <p>Habitualmente</p> <p>Empujones</p> <p>Pellizcos</p> <p>Golpes</p>	<p>Registro de observación.</p> <p>Observación participante.</p>

			Otros	
		Presencia	SÍ - NO	
		Frecuencia	Esporádicamente Habitualmente	Registro de observación. Observación participante.
	Mofas - Gestos	Tipo / Contenido	Gestos ofensivos Mofas respecto a un defecto físico, cognitivo, a una diferencia social u otro	
		Presencia	SÍ - NO	
	Insultos	Frecuencia	Esporádicamente Habitualmente	



Conductas Verbales	Insultos	Contenido	Insultos respecto a un defecto físico, cognitivo, a una diferencia social u otro	Registro de observación. Observación participante.
		Presencia	SÍ - NO	
	Chistes	Frecuencia	Esporádicamente Habitualmente	
		Contenido	Chistes respecto a un defecto físico, cognitivo, a una diferencia social u otro.	

<p>DISCRIMINACION LATENTE</p> <p>Conducta verbal</p> <p>Creencia en ciertos prejuicios</p>	<p>Opiniones sobre discriminación.</p> <p>Expresión de sentimientos hacia la discriminación</p> <p>Verbalización de prejuicios</p>	<p>Conceptos y criterios sobre discriminación.</p> <p>Presencia</p> <p>Contenido</p> <p>Presencia</p> <p>Contenido</p>	<p>.....</p> <p>SI- NO</p> <p>Malo</p> <p>Normal</p> <p>Bueno</p> <p>Me es indiferente</p> <p>otros</p> <p>SÍ – NO</p> <p>Prejuicios culturales, sociales, económicos y de otro tipo</p>	<p>Cuestionario sobre discriminación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Cuestionario sobre discriminación</p> <p>Cuestionario sobre Discriminación</p> <p>Entrevistas</p>
--	--	--	--	---

	Actitudes prejuiciosa	Presencia Forma	SÍ – No Conductas aversivas Miradas Opiniones	Cuestionario sobre discriminación Observación Entrevistas
--	--------------------------	------------------------	---	--

IV. POBLACION Y MUESTRA

La población del presente estudio está conformada por 284 estudiantes de la promoción 2014 de dos unidades educativas. De este grupo de alumnos 136 corresponden a la Unidad Educativa 1° de Mayo de El Alto y 148 a la Unidad Educativa. Marien Garten de La Paz. En los dos establecimientos, el curso sexto de secundaria tiene cuatro paralelos.

Se ha elegido esta población con fines comparativos. Además de la ubicación geográfica de las instituciones educativas escogidas, se distinguen diferencias importantes entre ellas, como colegio fiscal y colegio de convenio, colegio laico y colegio religioso. Estas diferencias hacen que en cada colegio se generen dinámicas

particulares asociadas a sus propias características, que incluyen la procedencia, el estado socio-económico y la percepción sobre la discriminación de los estudiantes.

Se han seleccionado dos unidades educativas de zonas populares de las ciudades de La Paz y El Alto. La población de El Alto está constituida principalmente por campesinos del Altiplano que migraron en su mayoría entre los años 1976 y 1986. Actualmente, la zona 1° de Mayo tiene 26 años de vida y una población intercultural que se expresa las múltiples procedencias de sus vecinos y vecinas.

Respecto a la zona de Munaypata, ésta forma parte del Macrodistrito Max Paredes, cuya principal actividad económica es el comercio. Esta zona colinda con la ciudad de El Alto y se caracteriza por tener edificaciones importantes, como el Hospital Juan XXIII y el complejo Deportivo Munaypata. Esta zona ha ido creciendo a partir de la década de 1960.

- Características de la Unidad Educativa Marien Garten de la ciudad de La Paz

El nacimiento de esta Comunidad Educativa se remonta al año 1955, cuando la religiosa alemana “Sor Eduvigis” funda la escuelita “Marien Garten” (vocablo alemán que traducido al español significa “Jardín de María”) en la zona de Munaypata.

En el año 1971, el Reverendo padre Passio Ferrari, sacerdote Misionero de Bérghamo, Italia, respondiendo a las necesidades de la zona y la situación difícil de la pequeña

escuela, proyecta la Comunidad Educativa como un servicio más de la parroquia Apóstol Santiago de Munaypata. Para este fin, acude a la cooperación de amigos italianos.

La Comunidad Educativa "Marien Garten" se inaugura oficialmente el 5 de abril de 1975, bajo Resolución Ministerial de Funcionamiento No. 450/75, que aprueba el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Parroquia Apóstol Santiago. Firman este convenio el Cnl. Waldo Bernal Pereira en representación del Ministerio de Educación y el Padre Passio Ferrari en representación de la Parroquia de Munaypata. Desde entonces, la Comunidad "Marien Garten" se constituye como Escuela Fiscal de Convenio.

Actualmente la Comunidad Educativa "Marien Garten" alberga en sus aulas a más de 1900 estudiantes en los niveles Primario y Secundario. Cuenta con un centenar de profesores, personal administrativo y de servicio, y tiene como director general al Lic. Germán Antonio Condori.

Esta Institución es firmemente católica, es de orden religiosa, tiene una capilla dentro del establecimiento y, además, expone motivos religiosos en sus aulas y otros ambientes. Tiene tinglado, amplios patios y jardines. Los estudiantes participan en varias actividades religiosas, en las que se incluye a los padres de familia. Estos últimos son profesionales, técnicos, artesanos y gremialistas.

Este establecimiento cuenta con servicio de psicología, pastoral y enfermería. Se dan talleres y orientación a los estudiantes programando, así, actividades extracurriculares.

- **Características de la Unidad Educativa 1° de Mayo de la ciudad de El Alto**

Este establecimiento se encuentra en la popular zona 1° de Mayo, perteneciente al Distrito 3 de la ciudad de El Alto, la cual no tiene más de 26 años de vida. Las unidades educativas “1° de Mayo” y “Jesús Obrero Fe y Alegría” son los centros de educación escolar más poblados de la zona. Sin embargo, la U.E. 1° de Mayo se caracteriza por acoger a estudiantes que vienen de lugares más alejados, por ejemplo: Vilaque zona carretera a Viacha.

Esta Unidad Educativa cuenta con una infraestructura amplia, pero los ambientes son fríos y oscuros. Tanto las aulas como las oficinas del personal administrativo están bastante descuidados. Se advierte la presencia de ventanas rotas, rajadas, sin reparar, puertas rotas, sin chapa. Algunas aulas tienen malas conexiones de electricidad, por lo que no gozan de luz eléctrica. El estado de puertas y ventanas permite que ingrese el frío y el viento.

Los padres y madres de los estudiantes de este colegio son gremialistas, artesanos y, en algunos casos, agricultores. Son de condición humilde, lo cual se refleja en sus vestimentas y su expresión verbal. A diferencia de la Unidad Educativa Marien Garten, la Unidad Educativa 1° de Mayo no tiene una inclinación religiosa profunda, ni goza de servicios de enfermería, psicología u otros.

A. TIPO DE MUESTRA

La muestra es de tipo no probabilística, donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación y de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores. El tamaño de esta muestra depende de la decisión del investigador, es él quien determina el número de sujetos o elementos de la muestra (Hernández y otros 2010:241).

En este caso, para la selección de los sujetos de investigación se consideró la disponibilidad de tiempo de los estudiantes. Con este propósito, se solicitó a los docentes ceder tiempo y espacio y, a la vez, se acordó con los directores los cursos con los que se trabajaría.

B. TAMAÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

La muestra está conformada por 72 estudiantes: 35 de la U.E. 1° de Mayo y 37 de la U.E. Marien Garten. En ambos establecimientos, se trabajó con un solo paralelo. Las características de las unidades de observación son las siguientes: son estudiantes de colegios fiscales, de la promoción (sexto de secundaria), varones y mujeres. En el caso de la U.E. 1° de Mayo, son estudiantes procedentes de zonas aledañas a Villa Adela. A la U.E. Marien Garten asisten estudiantes de los barrios de Villa Victoria y Munaypata.

El tiempo cedido por ambas instituciones para efectuar las observaciones y las entrevistas, y aplicar pruebas a los estudiantes fue de una vez por semana durante un

mes. Esto fue determinante al momento de definir el tamaño de la muestra y seleccionar un solo paralelo por establecimiento, para garantizar un buen trabajo y obtener mejores resultados. Como menciona Hernández (2010:232), "...durante el proceso de estudio, el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información y no la cantidad y estandarización".

V. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

En el presente estudio, se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos: Cuestionario sobre discriminación, registro de observación y entrevistas.

A. CUESTIONARIO SOBRE DISCRIMINACIÓN

Un cuestionario es instrumento cuanti-cualitativo, con preguntas abiertas. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Hernández y otros 2010:391). En la presente investigación, se aplicó el Cuestionario de discriminación. Es un instrumento cuantitativo y cualitativo que consta de nueve preguntas abiertas (véase anexos). Su objetivo es medir el conocimiento de los estudiantes acerca de la discriminación. El cuestionario se aplicó de manera colectiva en aproximadamente quince minutos.

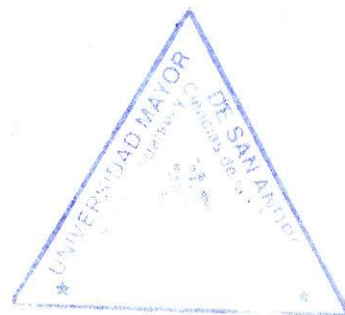
En cuanto a los materiales, se emplearon hojas bond y bolígrafos. A cada estudiante se le dio el material y se despejaron las dudas que tenían para responder el cuestionario.

Respecto a la forma de evaluación, se hizo el vaciado de datos de las respuestas obtenidas en una matriz de resultados. Como las preguntas son abiertas se codificaron las respuestas más reiteradas para tabularlas. Asimismo se efectuó un análisis cualitativo del contenido de las respuestas.

Este instrumento fue extraído de la Tesis de Grado de Jorge Eduardo Morón Landívar, (2013), que aborda el prejuicio en estudiantes de la UMSA. Para fines del presente estudio se han modificado algunas preguntas y omitido una, es decir, se ha reconfigurado el instrumento con la colaboración del Dr. Tintaya, tutor de la presente investigación.

Para su validez, se realizó una prueba piloto con diez estudiantes de la pre promoción (quinto de secundaria) de cada unidad educativa, es decir, en total se aplicó el cuestionario a veinte sujetos. Luego se modificó nuevamente el instrumento, ya que algunas preguntas no recogían la información que se pretendía obtener.

En la siguiente tabla se exponen las modificaciones efectuadas al instrumento posterior a la prueba piloto.



Cuestionario previo a la prueba piloto	Cuestionario posterior a la prueba piloto
¿Qué es para ti la discriminación?	¿Qué es para ti la discriminación?
¿Cuáles son las clases de discriminación que más conoces?	¿Qué clases de discriminación conoces?
De las clases de discriminación que acabas de mencionar, ¿cuáles son las que según tu opinión se dan entre estudiantes de tu curso?	De las clases de discriminación que acabas de mencionar, ¿cuáles de estas formas de discriminación son las que más se dan entre estudiantes de tu curso?
¿Cómo y en qué situaciones consideras que se manifiestan estas clases de discriminación entre estudiantes de tu curso?	¿En qué situaciones se manifiestan estas clases de discriminación entre estudiantes de tu curso?
¿Te has sentido alguna vez víctima de alguna clase de discriminación por parte de otros estudiantes de tu curso? ¿Cuál fue la razón o situación?	¿Te has sentido alguna vez víctima de alguna clase de discriminación por parte de otros estudiantes de tu curso? ¿Cuál fue el motivo?
¿Quiénes son los estudiantes que	¿Qué tipo de estudiantes ejercen mayor

consideras ejercen de mayor manera discriminación hacia otros compañeros?	discriminación hacia otros compañeros?
¿Quiénes son los estudiantes que son víctimas de discriminación por parte de otros en tu curso?	¿Qué tipo de estudiantes son víctimas de discriminación por otros en tu curso?
¿Discriminas o alguna vez discriminaste a alguno de tus compañeros? ¿Cuál es o fue la razón o situación?	¿Discriminas o alguna vez discriminaste a alguno de tus compañeros? ¿Por qué motivo?
¿Cuál sería la mejor manera de eliminar la discriminación entre estudiantes en tu curso?	¿Cuál sería la mejor manera de eliminar la discriminación entre estudiantes en tu curso?

B. REGISTRO DE OBSERVACIÓN

La observación es una técnica cuali-cuantitativa que permite registrar sistemáticamente comportamientos y situaciones observables, así como adentrarse a situaciones sociales manteniendo un papel moderado y una reflexión permanente.

En la presente investigación, se recurrió a la con el objetivo de registrar: conductas, actitudes y expresiones verbales relacionadas con la discriminación. En esta tarea, se emplearon el diario de observación y la guía de observación.

Los sujetos observados fueron los estudiantes de la promoción de ambas unidades educativas, en sus ambientes, es decir, las aulas, los pasillos y el patio en horas de recreación.

C. ENTREVISTA

La entrevista es una técnica cualitativa, pues es íntima, flexible y abierta. En este estudio, se aplicó una entrevista semiestructurada con el objetivo de ampliar la información acerca de la manera en que viven la discriminación los estudiantes.

Se emplearon el diario de entrevistas y la guía de entrevista semiestructurada. Esta consta de seis preguntas abiertas (véase anexos), elaboradas por la investigadora y revisada por el tutor de la presente tesis Dr. Tintaya. Luego las preguntas fueron modificadas.

De los setenta y dos estudiantes de la muestra, se entrevistó solo a aquellos que según el registro de observación, manifestaron comportamientos discriminatorios y aquellos que comúnmente son discriminados. También se entrevistó a dos docentes en cada unidad educativa, para conocer lo que ellos perciben en los estudiantes respecto a la discriminación.

Se realizaron las entrevistas en las aulas y, en algunos casos, en los pasillos de los establecimientos. En total, se efectuaron doce entrevistas. Cada entrevista no se extendió más de diez minutos.

VI. AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN

La observación, las entrevistas y la aplicación de pruebas psicológicas se efectuaron en las mismas instalaciones de las unidades educativas, en las aulas donde los jóvenes y señoritas pasan clases. La observación se extendió a los patios de los establecimientos en horas de recreo. En el caso de la U.E. Marien Garten, la investigadora formó parte del jurado en la Feria Proyecto Socio-comunitario Productivo "Seguridad Estudiantil", donde los estudiantes expusieron sobre el tema de discriminación.

El establecimiento 1° de Mayo de la ciudad de El Alto tiene aulas con evidentes daños en su infraestructura. En cambio, la U.E. Marien Garten de la urbe paceña se muestra en condiciones buenas. Con todo, ambas instituciones gozan de ambientes que permitieron efectuar las entrevistas, la observación, y aplicar las pruebas.

VII. PROCEDIMIENTO

Tal como se acordó con el director de la U.E. 1° de Mayo, el presente estudio se ajustó al siguiente procedimiento:

1. Una vez por semana, durante cuatro semanas (octubre de 2014) se efectuó la observación a los estudiantes.
2. Durante este periodo, también se entrevistó a los estudiantes en sus momentos de ocio.
3. En una sesión de un periodo de clase, se aplicaron los cuestionarios a los estudiantes y las entrevistas a los profesores.

El trabajo ejecutado en la U.E. Marien Garten tuvo algunas variantes, por ejemplo: se coordinó las actividades con la profesora de psicología y no así con el director; el acceso al establecimiento fue más restringido, al cual se pudo acceder solo en tres oportunidades. Sin embargo, el ser parte del jurado en la feria estudiantil fue enriquecedor para observar y ampliar las entrevistas, que incluso fueron grupales.

VIII. REQUERIMIENTOS

Para el desarrollo de la presente investigación, se emplearon los siguientes recursos.

- Recursos materiales: un total de setenta y cinco fotocopias del cuestionario de preguntas abiertas. Hojas para la evaluación. Asimismo, un diario para el registro de observación, una cámara fotográfica, una reportera y un cuaderno para las entrevistas.
- Recursos humanos: para aplicar el cuestionario, se requirió del apoyo del profesor o profesora de turno

Para el trabajo de campo, que implica el material de escritorio, las fotocopias y los pasajes se invirtió Bs. 250, financiado por la investigadora.

IX. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PLAZOS DE TIEMPO												
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTIE	OCTUB	NOVIE	DI CIEM	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL
Revisión bibliográfica	X	X	X										
Redacción del Marco Teórico			X	X	X	X							
Trabajo de Campo							X						
Procesamiento de datos							X						
Elaboración del trabajo final								X					
Presentación del Informe									X				

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo, se exponen los resultados en la presente investigación. En primer lugar, se muestran los logrados mediante la aplicación del cuestionario sobre discriminación a los estudiantes de las unidades educativas 1° de Mayo y Marien Garten.

En segundo lugar, se presenta la información adquirida a través de la observación a los estudiantes. Seguidamente, se exponen los datos recolectados mediante las entrevistas.

Finalmente, se efectúa un análisis global de todos los resultados obtenidos. Como se trata de un estudio descriptivo comparativo, tanto la exposición de los resultados como los gráficos permiten distinguir las similitudes y diferencias entre la percepción de los estudiantes de ambos establecimientos, respecto al tema de discriminación.

I. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO SOBRE DISCRIMINACIÓN

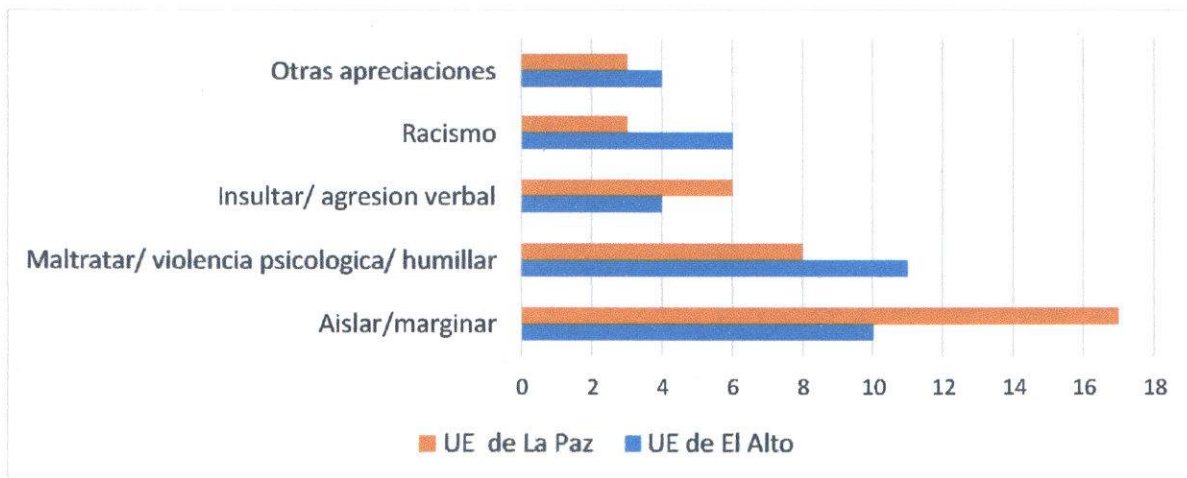
A continuación se exponen los resultados obtenidos en cada pregunta del cuestionario sobre discriminación aplicado a los estudiantes de la muestra.

PREGUNTA 1. ¿QUÉ ES PARA TI LA DISCRIMINACION?

CUADRO 4.1.: PERCEPCION SOBRE LA DISCRIMINACION

RESPUESTAS	U.E. DE EL ALTO		U.E. DE LA PAZ		TOTAL	
	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta
Aislar/marginar	29	10	46	17	38	27
Maltratar/ violencia psicológica/ humillar	31	11	22	8	26	19
Insultar/ agresión verbal	12	4	16	6	14	10
Racismo	17	6	8	3	13	9
Otras apreciaciones	11	4	8	3	9	7
TOTAL	100	35	100	37	100	72

GRÁFICO 4.1.: CONCEPTO DE DISCRIMINACIÓN



Como se observa en el cuadro 4.1, el 38% de los adolescentes de la muestra expresó que percibe la discriminación como aislamiento y marginación, y el 26% como maltrato, violencia psicológica y humillación.

Al comparar los resultados obtenidos por los adolescentes, se distingue que en la U.E. de El Alto, el 31% de los estudiantes manifestó que percibe la discriminación como maltrato, violencia psicológica y humillación, el 29% como aislamiento y marginación, y el 17% vincula la discriminación con el racismo, tal como se expone en los siguientes ejemplos:

“Para mí la discriminación es el repudio racial de una persona a otra, por el solo hecho de su procedencia, forma de hablar y apariencia” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 17 años, masculino).

“Para mí es cuando uno discrimina a las personas negras, blancas, gringos, etc.”(estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 18 años, masculino).

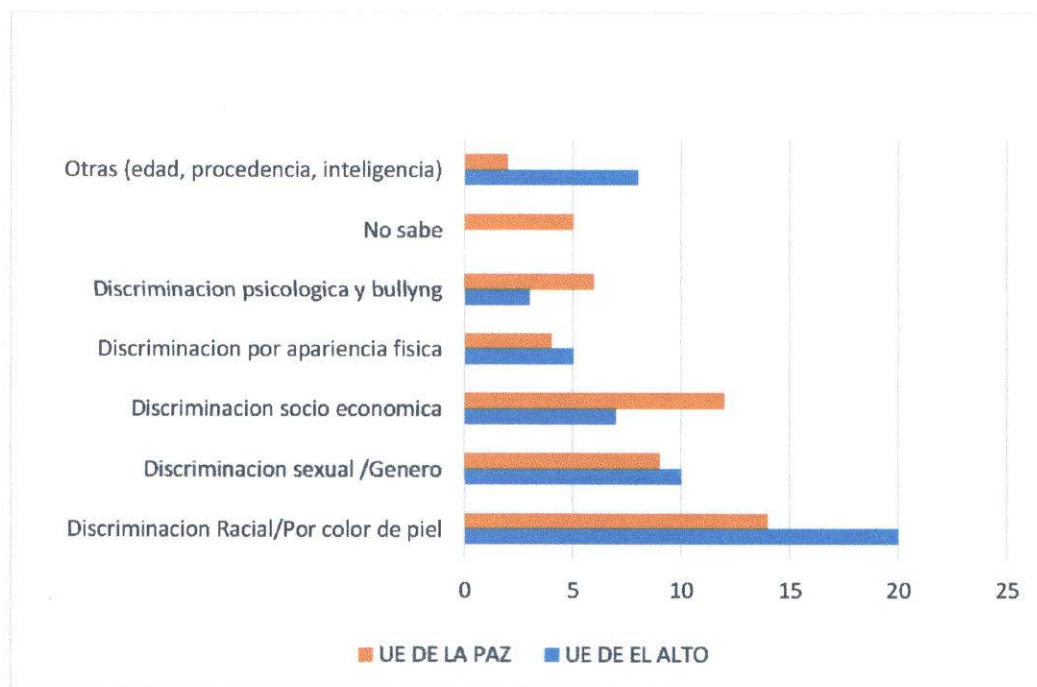
En cuanto a la U.E. da La Paz, el 46% de los estudiantes indicó que percibe la discriminación como aislamiento y marginación, el 22% como maltrato, violencia psicológica y humillación, y el 16% como insultos u otro tipo de agresión verbal.

PREGUNTA 2. ¿QUÉ CLASES DE DISCRIMINACIÓN CONOCES?

CUADRO 4.2.: CLASES DE DISCRIMINACIÓN

CRITERIOS	U.E. DE EL ALTO	U.E. DE LA PAZ	TOTAL
Discriminación Racial/Por color de piel	20	14	34
Discriminación sexual /Género	10	9	19
Discriminación socio-económica	7	12	19
Discriminación por apariencia física	5	4	9
Discriminación psicológica y bullying	2	6	8
No sabe	0	5	5
Otras (edad, procedencia, inteligencia)	8	2	10

GRÁFICO 4.2.: TIPOS DE DISCRIMINACIÓN



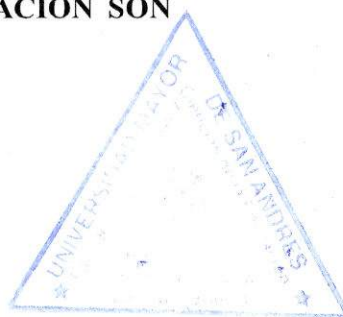
En general, los sujetos de la muestra destacaron el tipo de discriminación racial como el que más conocen. En segundo lugar, ubicaron a la discriminación por género y la discriminación socio-económica.

Al considerar la institución a la que asisten, se observa que los estudiantes de la U.E. de El Alto manifestaron que conocen más la discriminación racial y por el color de piel, la discriminación por género y la discriminación socio-económica. Por otro lado los estudiantes de la U.E. de La Paz indicaron que conocen la discriminación racial, luego la discriminación socio-económica, la discriminación por género y el bullying.

Cabe mencionar que el bullying fue citado más por los adolescentes de la U.E. de La Paz que de El Alto, incluso en las entrevistas. Otro dato que llamo la atención es que cinco estudiantes de la U.E. de La Paz manifestaron no conocer ningún tipo de discriminación.

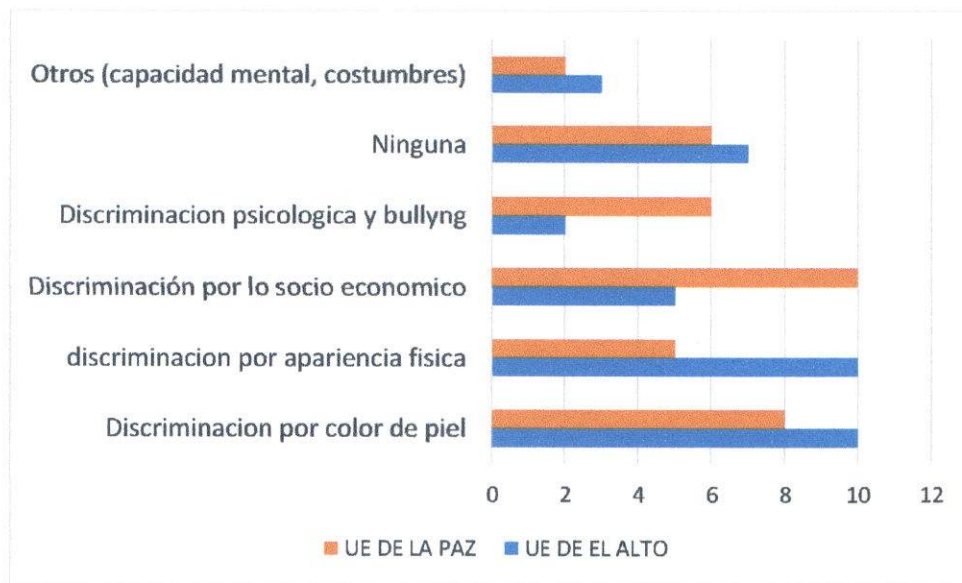
PREGUNTA 3. DE LAS CLASES DE DISCRIMINACIÓN QUE ACABAS DE MENCIONAR, ¿CUÁLES DE ESTAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN SON LAS QUE MÁS SE DAN ENTRE ESTUDIANTES DE TU CURSO?

CUADRO 4.3.: TIPOS DE DISCRIMINACIÓN MÁS FRECUENTES



CRITERIOS	UE DE EL		TOTAL
	ALTO	UE DE LA PAZ	
Discriminación por color de piel	10	8	18
Discriminación por apariencia física	10	5	15
Discriminación por factor socio económico	5	10	15
Discriminación psicológica y bullying	2	6	8
Ninguna	7	6	13
Otros (capacidad mental, costumbres)	3	2	5

GRÁFICO 4.3.: FORMAS DE DISCRIMINACIÓN MÁS FRECUENTES



Como se observa en el cuadro 4.3. y el gráfico 4.3., los sujetos de la muestra indicaron que la forma de discriminación más frecuente entre estudiantes de su curso es la discriminación por el color de piel. En segundo lugar, ubicaron la discriminación por apariencia física y por el factor socio-económico. En tercer lugar, señalaron que al interior del aula no se da ningún tipo de discriminación.

Al comparar los resultados obtenidos por los adolescentes, se distingue que los para los estudiantes de la U.E. de El Alto, en su curso prevalece la discriminación por color de piel, por apariencia física y por el factor socio-económico

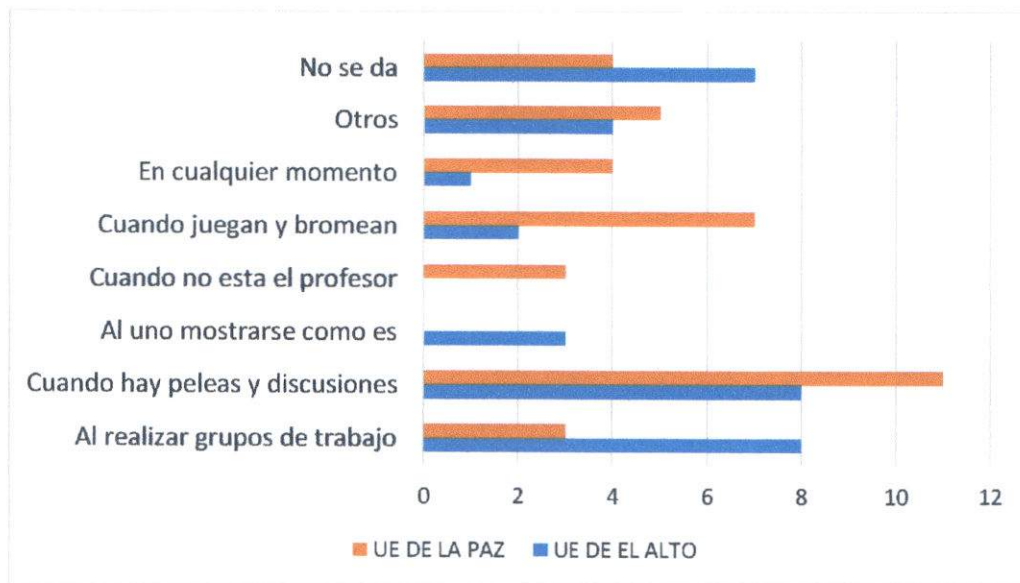
En tanto que los estudiantes de la U.E. de La Paz mencionaron que en su aula se da más la discriminación por el factor socio-económico. Le siguen en importancia la discriminación por el color de piel y el bullying.

PREGUNTA 4. ¿EN QUE SITUACIONES SE MANIFIESTAN ESTAS CLASES DE DISCRIMINACIÓN ENTRE ESTUDIANTES DE TU CURSO?

CUADRO 4.4.: SITUACIONES EN QUE SE MANIFIESTA LA DISCRIMINACIÓN

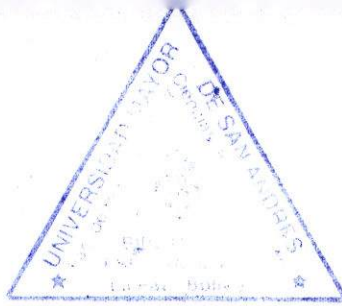
CRITERIOS	UE DE EL	UE DE LA PAZ	TOTAL
	ALTO		
Al realizar grupos de trabajo	8	3	11
Cuando hay peleas y discusiones	8	11	19
Al mostrarse uno como es	3	0	3
Cuando no está el profesor	0	3	3
Cuando juegan y bromean	2	7	9
En cualquier momento	1	4	5
Otros	4	5	9
No se da	7	4	11

GRÁFICO 4.4.: MANIFESTACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN



En general, los adolescentes de la muestra indicaron que se manifiesta algún tipo de discriminación en su curso cuando hay peleas y discusiones y al formar grupos de trabajo. Mientras que en tercer lugar, se ubica la respuesta de que no hay discriminación entre compañeros de su curso.

Al tomar en cuenta la institución a la que asisten, se distingue que los estudiantes de la U.E. de El Alto dieron las mismas respuestas que el total de la muestra, mencionadas más arriba. En cambio, los estudiantes de la U.E. de La Paz manifestaron que en su curso se da algún tipo de discriminación cuando hay peleas y discusiones y cuando juegan y bromean, como se observa en los siguientes ejemplos:



“Se da cuando hay una confrontación pero mayormente se da para hacer reír”
(estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, masculino).

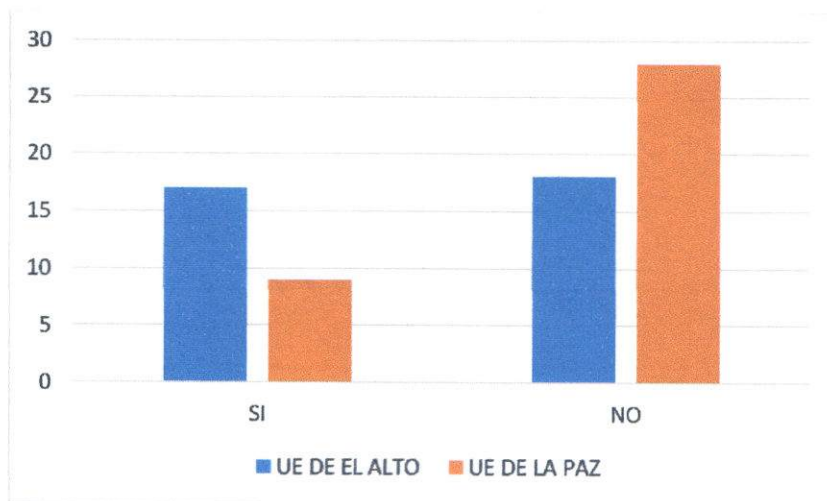
“Bueno se da en busca de ser populares, porque si uno quiere serlo hace bromas y discrimina” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de Secundaria, 17 años, femenino).

PREGUNTA 5. ¿TE HAS SENTIDO ALGUNA VEZ VÍCTIMA DE ALGUNA CLASE DE DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE OTROS ESTUDIANTES DE TU CURSO? ¿CUÁL FUE EL MOTIVO?

CUADRO 4.5.: SENTIRSE VÍCTIMA DE DISCRIMINACIÓN

RESPUESTAS	U.E. DE EL ALTO		U.E. DE LA PAZ		TOTAL	
	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta
SÍ	49	17	24	9	36	26
NO	51	18	76	28	64	46
TOTAL	100	35	100	37	100	72

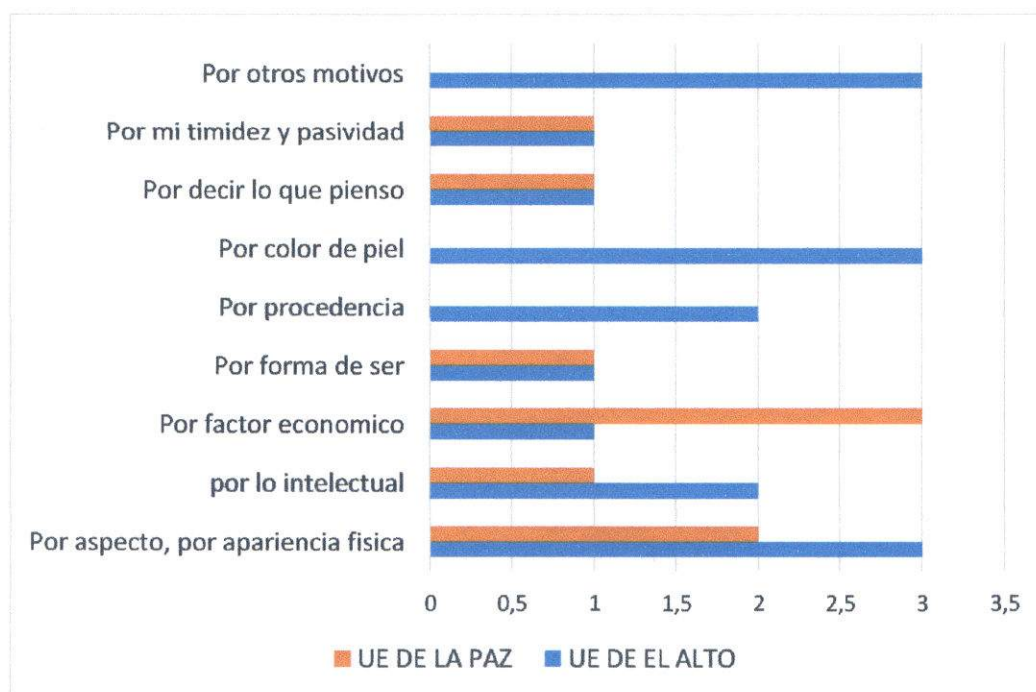
GRÁFICO 4.5.: VÍCTIMA DE DISCRIMINACIÓN



CUADRO 4.6.: MOTIVOS DE DISCRIMINACIÓN

MOTIVOS	UE DE EL		TOTAL
	ALTO	UE DE LA PAZ	
Por aspecto, por apariencia física	3	2	5
por factor intelectual	2	1	3
Por factor económico	1	3	4
Por forma de ser	1	1	2
Por procedencia	2	0	2
Por color de piel	3	0	3
Por decir lo que pienso	1	1	2
Por mi timidez y pasividad	1	1	2
Por otros motivos	3	0	3
TOTAL	17	9	26

GRÁFICO 4.6.: CAUSAS DE DISCRIMINACIÓN



Como se observa en el cuadro 4.5. y el gráfico 4.5., el 64% de los estudiantes de la muestra expresó nunca haberse sentido víctima de discriminación en su curso, mientras que el 36% si se sintió discriminado por sus compañeros alguna vez.

Al comparar los resultados de los adolescentes, se distingue que el 51% de los estudiantes de la U.E. de El Alto indicó no haberse sentido víctima de discriminación. La misma respuesta se registró en el 76% de los estudiantes de la U.E. de La Paz. Según el testimonio de varios adolescentes, esto se debe a la amistad y al respeto entre compañeros. En tanto que otros dieron argumentos que sugieren un tipo de discriminación latente, por ejemplo:

“No nada, porque todos me tratan bien y eso de la discriminación no se trata en esta sociedad, porque también la discriminación ya paso, la discriminación se da solo a los aymaras, quechuas, etc.” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 18 años, masculino).

En cuanto a los estudiantes que manifestaron haberse sentido víctimas de discriminación por parte de sus compañeros, el 49% de los estudiantes de la U.E. de El Alto señaló como principales motivos de discriminación la apariencia física, el color de piel, la procedencia y el factor intelectual. Ejemplos:

“Si, (me discriminaron) porque mi constitución física no es “tan buena” como la de ellas y por eso en alguna ocasión me sentí discriminada, además que por mi comportamiento varonil” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 16 años, femenino).

“Si, (si me discriminaron) porque soy moreno y negué prestar una carpeta y me lo insultaron por mi color de piel” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 17 años, masculino).

“Si (me discriminaron) a principios de año cuando nos pidieron nuestra procedencia” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 19 años, masculino).

“Si, cuando uno expresa las costumbres o creencias que tiene y se burlan y discriminan” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 17 años, femenino).

“Si, porque antes era un poco gordita y luego porque quede huérfana”
(estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 18 años, femenino)

Mientras que el 24% de los estudiantes de la U.E. de La Paz que también se sintió víctima de discriminación alguna vez expresó como motivo de discriminación más importante el factor económico, y, en segundo lugar, la apariencia física. Ejemplos:

“Si, quizá por lo económico” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, femenino, 17 años).

“Si, por algunos (compañeros) el motivo fue tal vez por no tener cosas de valor”
(estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° secundaria, 17 años, masculino).

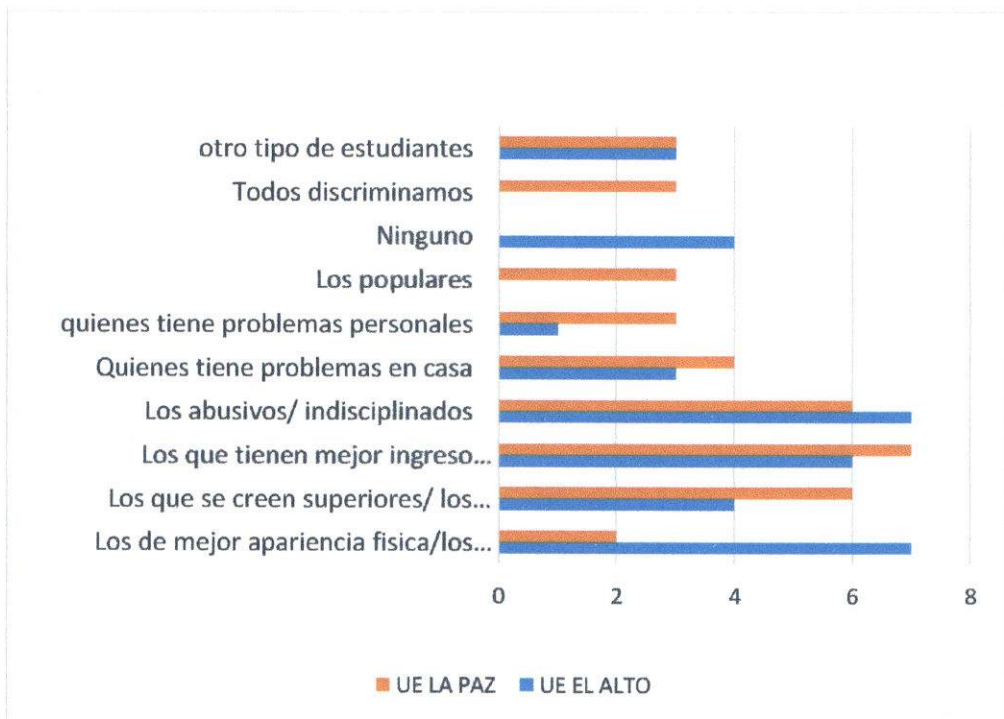
PREGUNTA 6. ¿QUÉ TIPO DE ESTUDIANTES EJERCEN MAYOR DISCRIMINACIÓN HACIA OTROS COMPAÑEROS?

CUADRO 4.7.: TIPOS DE ESTUDIANTES QUE DISCRIMINAN

CRITERIOS	U.E. DE EL ALTO		U.E. DE LA PAZ		TOTAL	
	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta
Los de mejor apariencia física/los blancones	20	7	6	2	12	9
Los que se creen superiores/ los egocéntricos	11	4	16	6	14	10
Los que tienen mejor ingreso económico	17	6	19	7	18	13
Los abusivos/ indisciplinados	20	7	16	6	18	13
Quienes tienen problemas en casa	9	3	11	4	10	7
Quienes tienen problemas personales	3	1	8	3	6	4
Los populares	0	0	8	3	4	3

Ninguno	11	4	0	0	6	4
Todos discriminamos	0	0	8	3	4	3
Otro tipo de estudiantes	9	3	8	3	8	6
TOTAL	100	35	100	37	100	72

GRÁFICO 4.7.: ESTUDIANTES QUE DISCRIMINAN



Como se distingue en el cuadro 4.7. y gráfico 4.7., el 18% de los sujetos de la muestra indicó que los estudiantes que ejercen mayor discriminación hacia sus compañeros de curso son los que tienen mejor nivel económico, otro 18% señaló a los abusivos e indisciplinados, un 14% a los que se creen superiores y un 12% a los que tienen mejor apariencia física, a los “blancos”.

Al considerar las instituciones a las que asisten los sujetos de la muestra, se advierte que el 20% de los estudiantes de la U.E. de El Alto expresó que quienes más discriminan a sus compañeros de curso son los que tienen mejor apariencia física, otro 20% señaló a los abusivos e indisciplinados y el 17% a los que poseen un mejor nivel económico. En este grupo, se destaca que el 11% de los estudiantes manifestó que no hay discriminación en su curso.

En cuanto a los estudiantes de la U.E. de La Paz, el 19% expresó que quienes ejercen mayor discriminación en su curso son los que cuentan con mayores ingresos económicos, el 16% aludió a los que se creen superiores y otro 16% a los abusivos e indisciplinados. Es importante mencionar que el 8% de los sujetos de este grupo indicó que no hay un “tipo” de estudiante que discrimine, sino que todos lo hacen. Ejemplo:

“No hay tipo de estudiantes son todos en general, la cadena nunca acaba, los que son morenos igual discriminan” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 18 años, masculino).

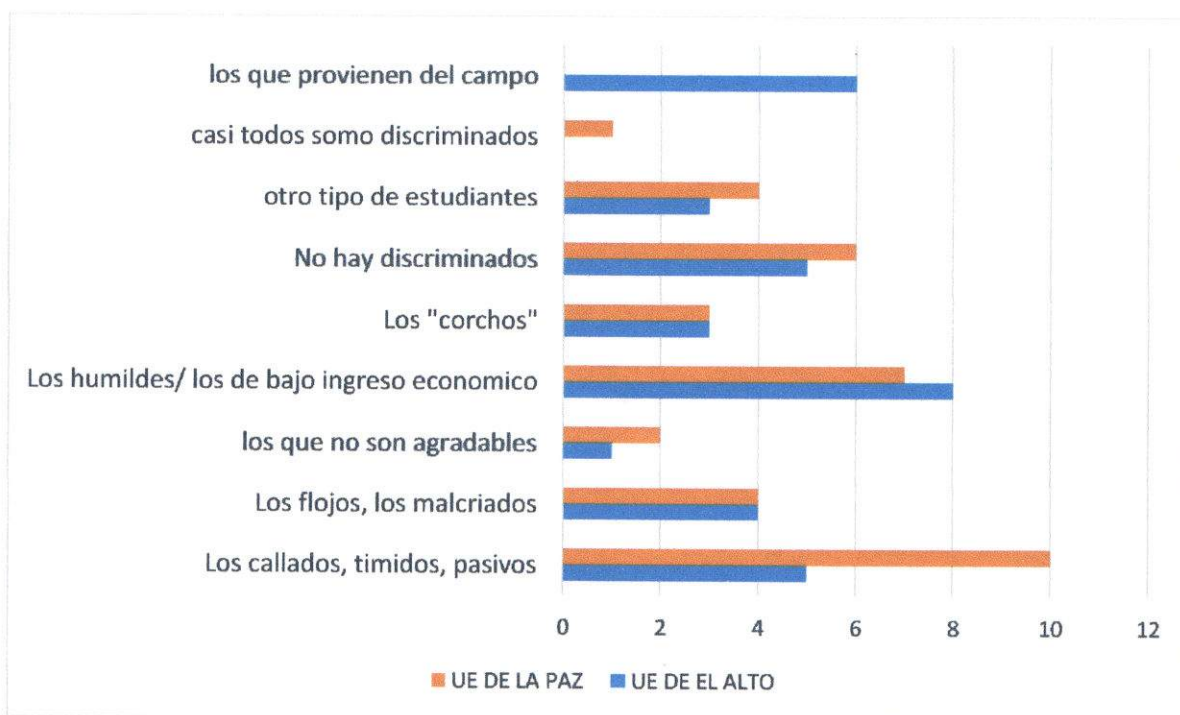
PREGUNTA 7. ¿QUÉ TIPO DE ESTUDIANTES SON VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN OR OTROS EN TU CURSO?

CUADRO 4.8.: ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN

CRITERIOS	U.E. DE EL ALTO		U.E. DE LA PAZ		TOTAL	
	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta
Los callados, tímidos, pasivos	14	5	27	10	21	15
Los flojos, los malcriados	11	4	11	4	11	8
los que no son agradables	3	1	5	2	4	3
Los humildes/ los de bajo ingreso económico	23	8	19	7	21	15
Los "corchos"	9	3	8	3	8	6
No hay discriminados	14	5	16	6	15	11
otro tipo de estudiantes	9	3	11	4	10	7

casi todos somos discriminados	0	0	3	1	1	1
los que provienen del campo	17	6	0	0	8	6
TOTAL	100	35	100	37	100	72

GRÁFICO 4.8.: CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN



En general, los adolescentes de la muestra mencionaron que las principales víctimas de discriminación en su curso son los estudiantes callados, tímidos y pasivos, como también los de bajo nivel económico. Le sigue en importancia la respuesta de que no hay discriminados en su curso.

Al comparar las aseveraciones de los adolescentes, se distingue que los estudiantes de la U.E. de El Alto señalaron como víctimas de discriminación a los que cuentan con bajos ingresos económicos y a los que provienen del campo. También aludieron a los callados y tímidos. En cuarto lugar, se ubicó la respuesta de que no hay discriminación en su curso.

Por otro lado, los estudiantes de la U.E. de La Paz identificaron como víctimas de discriminación a los callados y tímidos y, en segundo lugar a quienes tienen escasos ingresos económicos. Al igual que en el otro grupo de estudiantes, aquí se ubicó en un lugar importante la afirmación de que no hay discriminados en el curso.

PREGUNTA 8: ¿DISCRIMINAS O DISCRIMINASTE ALGUNA VEZ A ALGUNO DE TUS COMPAÑEROS? ¿POR QUÉ MOTIVO?

CUADRO 4.9.: DISCRIMINAR A UN COMPAÑERO

RESPUESTAS	U.E. DE EL ALTO		U.E. DE LA PAZ		TOTAL	
	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta
SÍ	46	16	46	17	46	33
NO	54	19	54	20	54	39
TOTAL	100	35	100	37	100	72

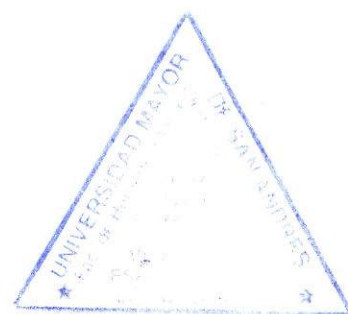
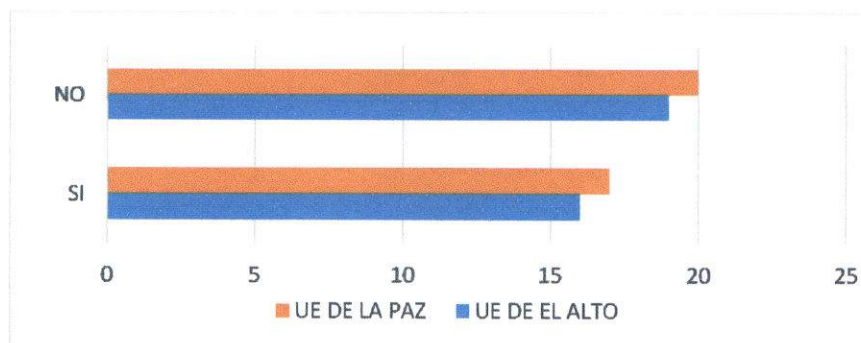


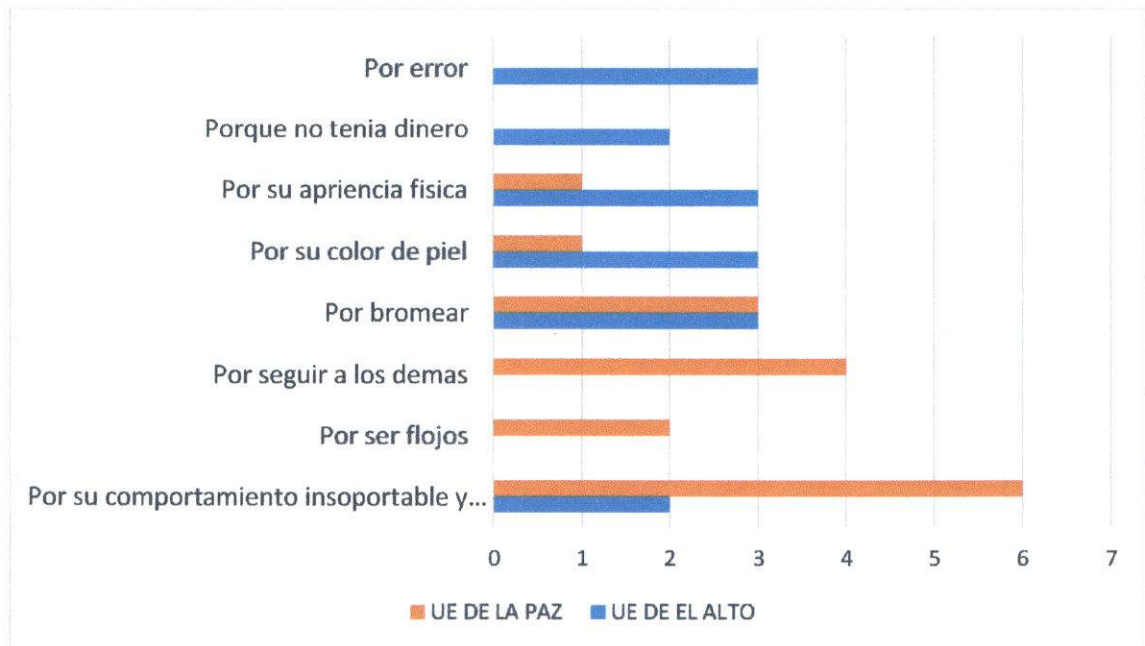
GRÁFICO 4.9.: DISCRIMINAR A ALGUIEN



CUADRO 4.10.: MOTIVOS PARA DISCRIMINAR A UN COMPAÑERO

MOTIVOS	UE DE EL ALTO	UE DE LA PAZ	TOTAL
Por su comportamiento insoportable y molesto	2	6	8
Por ser flojos	0	2	2
Por seguir a los demás	0	4	4
Por bromear	3	3	6
Por su color de piel	3	1	4
Por su apariencia física	3	1	4
Porque no tenía dinero	2	0	2
Por haber cometido un error	3	0	3
TOTAL	16	17	33

GRÁFICO 4.10.: CAUSAS PARA DISCRIMINAR



Como se observa en el cuadro 4.9 y en el gráfico 4.9, el 54% de los sujetos de la muestra señalo no haber discriminado nunca a un compañero de su curso, mientras que el 46% reconoció haberlo hecho.

Al considerar la institución a la que asisten, se advierten los mismos resultados, es decir, el 54% de los estudiantes de la U.E. de El Alto y el 54% de los estudiantes de la U.E. de La Paz manifestaron que nunca discriminaron a un compañero de su curso, básicamente por respeto y empatía. Ejemplos:

“Se podría decir que no (discriminc), porque yo viví esa experiencia y me sentí mal, hay momentos en que por culpa de eso quieres hacer algo contra tu vida,

me gusta dar oportunidades...” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 18 años, femenino).

“No, jamás lo hice y jamás lo haría todos somos iguales ante la ley y no se debe hacer esas cosas” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 16 años, femenino).

Según los estudiantes de la U.E. de El Alto que discriminaron alguna vez a un compañero, lo hicieron como broma y por el color de la piel y la apariencia física. Algunos de ellos expresaron que haber discriminado fue un error. Ejemplos:

“Si (discriminé) porque ellas se burlaban porque soy flaquita y yo de ellas porque son chaparras” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 17 años, femenino).

“Yo creo que todos hemos cometido este error, por eso yo creo que sí lo he cometido” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 18 años, masculino)

Mientras que los adolescentes de la U.E. de La Paz que discriminaron a un compañero presentaron motivos más reactivos e impulsivos, y no así prejuicios elaborados. Las principales razones que manifestaron es el comportamiento insoportable del otro, y el dejarse llevar por otros compañeros que discriminan. Ejemplos:

“Si (discriminé) porque cuando él me molestaba yo me quedaba callado y un día me harté y le grité sus verdades” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, masculino).

“Si (discriminé) pero creo que fue más que todo por la influencia de mis amigos y amigas” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, femenino).

Sin embargo, algunos adolescentes expresaron justificaciones más elaboradas respecto a su acto de discriminación, como el siguiente testimonio:

“Si (discriminé), una vez incluso se podría decir muchas ya que hay muchas personas que no trabajan y son indisciplinados y pues lo hacemos a un lado” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 16 años, femenino).

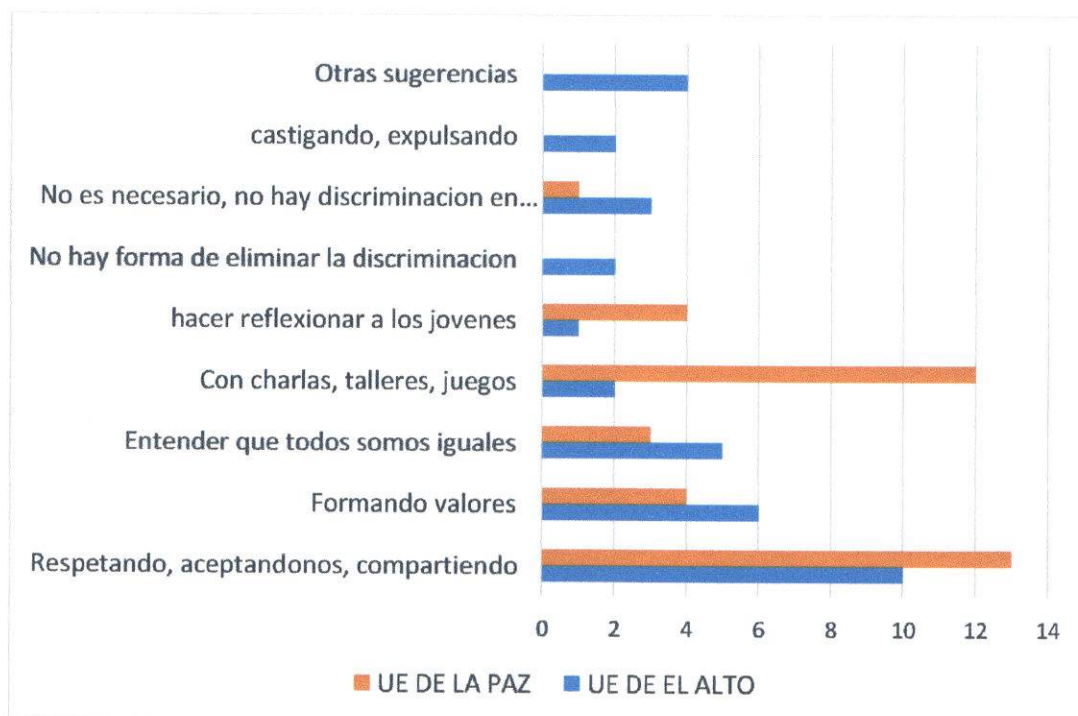
PREGUNTA 9: ¿CUÁL SERÍA LA MEJOR MANERA DE ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN ENTRE ESTUDIANTES DE TU CURSO?

CUADRO 4.11.: FORMAS DE ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

CRITERIOS	U.E. DE EL ALTO		U.E. DE LA PAZ		TOTAL	
	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta
Respetando, aceptándonos, compartiendo	29	10	35	13	32	23
Formando valores	17	6	11	4	14	10
Entender que todos somos iguales	14	5	8	3	11	8
Con charlas, talleres, juegos	6	2	32	12	20	14
Hacer reflexionar a los jóvenes	3	1	11	4	7	5
No hay forma de eliminar la	6	2	0	0	3	2

discriminación						
No es necesario, no hay discriminación en el curso	8	3	3	1	5	4
Castigando, expulsando	6	2	0	0	3	2
Otras sugerencias	11	4	0	0	5	4
TOTAL	100	35	100	37	100	72

GRÁFICO 4.11.: MANERAS DE ACABAR CON LA DISCRIMINACIÓN



En cuanto a la forma de eliminar la discriminación entre los estudiantes que integran un curso, el 32% de los sujetos de la muestra expresó que es importante fomentar el respeto, la aceptación y generosidad; el 20% manifestó que ese objetivo puede lograrse a través de charlas, talleres y juegos; y el 14% formando valores.

Al considerar la institución a la que asisten, se distingue que el 29% de los estudiantes de la U.E. de El Alto señaló que para eliminar la discriminación es fundamental que entre compañeros haya respeto, aceptación y colaboración; el 17% propuso formar valores, y el 14% entender que todos somos iguales. Si bien el 8% de este grupo de jóvenes indicó que en su curso no hay discriminación, el 6% afirmó que no hay forma de eliminar la discriminación. Ejemplo:

“No hay manera (de eliminar la discriminación) ya que es un círculo vicioso ejercido por la sociedad y solo empeora, será muy difícil eliminar la discriminación ya que no solo se necesita tolerancia y entendimiento” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 17 años, masculino).

Respecto a los estudiantes de la U.E. de La Paz, el 35% también indicó que es esencial el respeto, la aceptación y la generosidad para acabar la discriminación. El 32% manifestó que es necesario dar charlas y talleres dirigidos a los adolescentes, el 11% formar valores y otro 11% hacer reflexionar a los jóvenes. Ejemplos:

“Demostrar que todos somos iguales y que no existen diferencias y lo que cuenta es lo de adentro, mediante talleres psicológicos y dinámicas de grupo” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 16 años, femenino)

“Se debería dar más talleres de valores el principal valor el respeto, como se hizo ya una vez en el curso, para vivir en sosiego entre estudiantes” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, masculino)

Es importante mencionar que a diferencia de algunos estudiantes de la U.E. de El Alto, que sugieren el castigo y la expulsión del colegio como formas de eliminar la discriminación –e incluso otros consideran que no es posible eliminarla- los estudiantes de la U.E. de La Paz, plantean fomentar el respeto, la aceptación y la reflexión en los jóvenes mediante talleres, juegos y charlas.

La U.E. de La Paz cuenta con un departamento de Psicología y otro de pastoral, que brindan talleres y charlas, organizan convivencias y encuentros. Posiblemente, esto haya influido en la propuesta de sus estudiantes para acabar con la discriminación, a diferencia de los estudiantes de la U.E. de El Alto, que no cuentan con este tipo de apoyo.

II. RESULTADOS DE LA OBSERVACION

El trabajo de campo se efectuó en octubre de la gestión 2014, durante cuatro semanas. Se visitó cada establecimiento educativo una vez por semana. La primera visita se dedicó exclusivamente a la observación de la dinámica del curso en las clases de Filosofía, Cívica, Psicología, el momento de recreo y salida. En las siguientes tres sesiones, además de la observación participante, se aplicó el cuestionario sobre

discriminación, y en las dos últimas sesiones, las entrevistas a docentes y estudiantes. En la última sesión correspondiente a la U.E. Marien Garten, la investigadora cumplió también el rol de jurado en la Feria Proyecto Socio-comunitario Productivo "*Seguridad Estudiantil*".

Estas cuatro sesiones de observación permitieron obtener una vasta información, cuyos detalles se concentran en las guías de observación previamente elaboradas como instrumentos de investigación (véase anexos).

La Observación participante se efectuó con la finalidad de establecer la presencia de discriminación entre estudiantes, cómo se manifiesta, qué consecuencias observables trae, e identificar qué estudiantes ejercen la discriminación y quiénes son víctimas de ella. A partir de los datos obtenidos, se seleccionó a los estudiantes que serían entrevistados, ya que se elaboró una guía de entrevista para estudiantes que discriminan y otra para estudiantes discriminados.

A continuación se expone la información adquirida tanto en la U.E. 1° de Mayo en la U.E. Marien Garten, mediante la observación.

Unidad Educativa 1° de Mayo de la ciudad de El Alto

- Algunos estudiantes se autoaislan cuando se deben formar grupos de trabajo y en momentos de ocio. Concretamente, esto se observó en un joven con rasgos marcados de procedencia rural y una señorita cuyo arreglo personal se veía "más prolijo" que el de sus compañeras.

- Hay estudiantes que no dan su opinión al grupo, sino solo a uno de sus compañeros o a la profesora. Más que temor o timidez, manifiestan cierto rechazo al grupo. Se registran miradas aversivas y gestos de menosprecio ante la opinión de otros. Sin embargo, hay estudiantes que se muestran realmente tímidos y huraños.
- En el curso, hay una señorita de baja estatura que según los profesores tiene problemas de aprendizaje, presuntamente por cierta “deficiencia mental”. Sus compañeros la tratan con afecto. Sin embargo, se burlan de ella de manera indirecta, por ejemplo: la vinculan con otro compañero de igual estatura, de manera grotesca, y la apodan “bananita” por ser pequeña.
- A un estudiante varón, le gusta hacer reír al curso en horas de clase. Lo apodan “*chamacani*”- que deriva de “chaman”- porque él es hijo de “brujos” que trabajan en la zona Ballivian de la urbe alteña. Él se refiere a sus compañeros como “*q’eusas*” (“maricones” en aymara).
- Una señorita que tiene los ojos bizcos es imitada por un compañero. Otra le dice: “mírame pues cuando me hables (riéndose)”. Algunos se ríen, mientras otros condenan esa actitud. La compañera termina pidiéndole disculpas.

Unidad Educativa Marien Garten de la ciudad de La Paz

- Aun estudiante cuyo tono de piel es más oscuro que el de sus compañeros le dicen “chuño”, “negro”, “carbón” y de manera más abierta, “negrito”. Él

reacciona sonrojándose, en ocasiones se ríe o insulta, y otras veces las compañeras intervienen para que ya no lo molesten:

- A un estudiante de baja estatura no lo agreden verbalmente, pero algunos cuando están frente a él levantan el pie y lo bajan como si fueran a aplastar algo. Una señorita se levanta para hablar con él y hace el gesto de buscarlo por encima de él provocando la risa de sus compañeras.
- Es común que en momentos de ocio y recreación se concentren en sus celulares y los comparen entre sí. Una estudiante le dice a su compañero: “hasta cuándo te vas actualizar, cómprate algo mejor”.
- Cuando hablan de fútbol, verbalizan los populares adjetivos “*cholívarista*” y “*strongay*” provocando la risa de los jóvenes y señoritas.
- Al hablar sobre las elecciones presidenciales, una de las compañeras opina: “*obvio que van a ganar los indiacos del MAS*”. Algunos se exaltan y otros se sorprenden por tal afirmación.
- En la Feria Proyecto Socio-comunitario Productivo “Seguridad Estudiantil”, los estudiantes explican la Ley 045 de Racismo y Discriminación, otro grupo habla sobre la discriminación estudiantil. Están conscientes y concientizan a sus compañeros de que discriminar es un delito y lo asocian con el bullying. Ellos expresan que la discriminación no solo es por la apariencia, el color de la piel (como antes), sino también por el nivel económico, el nivel intelectual, la manera de hablar e incluso la forma de ser de cada uno.

Estas son las observaciones más relevantes relacionadas con el tema de discriminación. En ellas se distingue que los estudiantes de ambas unidades educativas ejercen discriminación de manera manifiesta, es decir, abierta y evidenciable.

Por otro lado, también se identificó la discriminación sutil, es decir encubierta y latente, a través de miradas aversivas y gestos sutiles de menosprecio. Sobre todo, se detectó este tipo de discriminación en comentarios y calificativos que manifestaron algunos estudiantes acerca de sus compañeros u otras personas.

Por ejemplo, durante la entrevista, una señorita expresó que sus compañeros son “inmaduros” y que la discriminan porque ella si es madura. Por lo tanto, prefiere hablar con ellos solo lo necesario.

Otro estudiante afirmó en la entrevista que la discriminación no es un problema que se de en su curso, sino que son víctimas de ella los aymaras, quechuas y personas sin clase.

III. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Para complementar la información obtenida mediante el Cuestionario sobre la discriminación y la observación, se entrevistó a docentes y estudiantes de la U.E. 1° de Mayo y la U.E. Marien Garten. En total, se efectuaron doce entrevistas: a dos docentes y cuatro estudiantes de cada establecimiento. De cada grupo de estudiantes, se seleccionó a dos adolescentes que aparentemente eran discriminados y otros dos que supuestamente discriminaban.

A continuación se presentan los datos recogidos mediante las entrevistas, en ambas unidades educativas.

Unidad Educativa 1° de Mayo. Ciudad de El Alto

En la entrevista, los estudiantes de la U.E. 1° de Mayo manifestaron que la discriminación es humillar y hacer a un lado a uno de los compañeros. Por su parte los profesores indicaron que discriminar es tratar de manera diferente, a algunos mejor que a otros, negar los derechos a algunos por ser diferentes que el resto.

Sin embargo, al igual que en varias respuestas de los cuestionarios, se evidenció que algunos consideran que la discriminación no es del todo mala y que es normal. Quizá este argumento justifica la discriminación que se ejerce, ya que uno de los estudiantes que se burla de los defectos físicos de los demás declaró lo siguiente:

“La discriminación es tratar mal y ralear a las personas por ser como son...pero a veces es gracioso mientras sea con límite claro, porque quien no se hace la burla del otro. De mí se hicieron la burla y no me importó, más bien eso hace más fácil la convivencia, mientras no se tomen las cosas tan a pecho” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 18 años, masculino).

En cambio, otros opinan que la discriminación es mala, declaran ser víctimas y hasta aparentan serlo, mas parecen no ser conscientes de que son ellos quienes discriminan apartándose de sus pares por considerarlos diferentes. En tal caso se aplica la frase

“Discriminar te deja solo”⁵. Un ejemplo de esta actitud entre compañeros se observa en el siguiente fragmento de una entrevista.

“ - *La discriminación es una falta de respeto, es hacer sentir mal al otro, creerse mejor o superior...*

- *...¿En tu curso, quién es víctima de discriminación?*

- *Yo (riendo tímidamente)*

- *¿Tu, por qué?*

- *Mmm, no sé, quizá porque soy diferente o sea más madura y ellos la verdad no ... por eso me siento siempre sola y casi no hablo mucho con ellos, solo cuando hay lo de las tareas y trabajos en grupo*

- *¿Y te sientes bien así?*

- *Sí, ya este es último año del cole y la verdad ya quiero acabar, supongo que en la universidad o instituto conoceré personas más maduras” (estudiante de la U.E. 1º de Mayo, 6º de secundaria, 16 años, femenino).*

La discriminación ya no es un término abstracto. Los estudiantes la identifican muy bien, y declaran ejercerla y haber sido o ser víctima de ella. A algunos les afecta más que a otros, y dependiendo del motivo de discriminación encuentran el modo de sobreponerse. A continuación se cita parte de la entrevista efectuada a una señorita que tiene los ojos bizcos.

⁵ Frase utilizada en la Campaña “Convivir sembrar Paz” del Programa *Ventana de Paz* del PNUD y Defensor del Pueblo. En las gestiones 2011 a 2012.

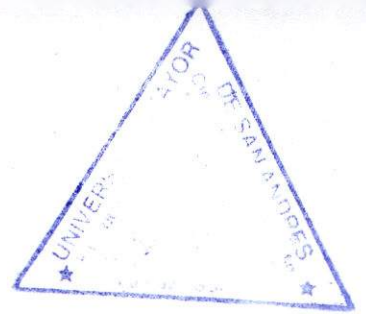
“Si me discriminan por mis ojos y me duele, a veces lloro en mi casa, pero prefiero mostrarme fuerte en el curso y por si eso fuera todo también se burlan de mi trabajo (en una rosticería, ayudante de cocina) y solo pienso que no saben lo que es trabajar y estudiar y sé que voy a ser mejor que ellos...me dicen cosas como “anda freí papas, despluma los pollos y otras cosas...”” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 16 años, femenino).

El siguiente es un fragmento de la entrevista a un estudiante que permanece callado cuando trabajan en grupo en el curso. Solamente se integra con ayuda de la profesora.

“Sí, a inicios de año me discriminaron;... yo vengo de la provincia Manco Kapac y vine recién este año más para trabajar y tener mi dinero y apoyar a la familia...Los fines de semana a veces viajo a mi pueblo y se burlan pidiéndome papas o lo que coseché. Lo hacen de broma, pero a veces son pesados” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 19 años, masculino)

En relación con la respuesta de este joven, uno de sus profesores manifestó que la mayoría de los padres de los estudiantes de la Unidad Educativa 1° de Mayo son agricultores; muy pocos son artesanos y gremiales, y un número más reducido aún son normalistas. Por ello, no hay discriminación por procedencia.

“La mayoría de estos chicos no son de la zona, vienen de lejos, por ejemplo de Vilaque carretera a Viacha. Ellos también cultivan, cosechan y siembran, por ejemplo en este Todos Santos viajan a sus pueblos y lo comentan abiertamente... Bueno, ya eso es hasta cierto curso de secundaria. Luego ya para terminar la



secundaria ingresan otros estudiantes de por la zona o los mismos jóvenes cambian y se avergüenzan y ocultan de repente, por eso es que se burlan o discriminan. Pero por ejemplo los chicos de 3°, 4° no se avergüenzan” (profesor Luis Paco, docente de Filosofía).

Al indagar sobre los motivos por los cuales los estudiantes discriminan, éstos señalaron que muchas veces lo hacen por jugar y bromear. En cambio, a quienes les afecta la discriminación indicaron que los jóvenes discriminan por falta de personalidad y porque se creen superiores. Según los profesores, la causa de la discriminación es que los estudiantes constantemente se comparan entre sí y hay competitividad.

Al preguntar a los estudiantes que discriminan si alguna vez fueron discriminados, uno manifestó que lo es constantemente, pero que no le causa mayor malestar. Asimismo, considera que él tampoco afecta a sus compañeros.

“A mí me gustaba tomar y meterme en malas cosas, no me iba bien en el colegio hasta que un día decidí cambiar y a partir de ahí no me bajan de corcho, chupamedia de la profe, nerd y otras cosas. Mis amigos de antes me hacen bullying por ya no ser tan divertido, pero en fin no sé si es discriminación, pero prefiero no tomarlos en serio. Me hicieron a un lado, me evitan y supongo que es mejor así, aunque a veces me molesta que se burlen de mi cambio y si yo soporto eso, lo que yo bromeo a mis amigos no es tan grave, son bromillas piosas (ríe)” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 18 años, masculino)

Al plantear la misma interrogante a los estudiantes identificados como discriminados, estos expresaron que sí se sienten discriminados por sus compañeros, tal como se vio en sus anteriores respuestas. Con respecto a su reacción ante esta situación, manifestaron que a veces les da impotencia, otras indiferencia; algunos prefieren alejarse y, en ocasiones, cuando no hay muchas personas alrededor, responden con insultos o alzando la voz. Los profesores entrevistados expresaron que los estudiantes discriminados comúnmente se aíslan, y ellos como docentes procuran integrarlos al grupo.

En cuanto a las opiniones de los adolescentes acerca de cómo perciben la discriminación entre estudiantes hoy, coincidieron en que no es por apellido, pero sí por color de piel, nivel económico, capacidad intelectual y procedencia. Los profesores señalaron los mismos criterios, excepto el color de piel. Una profesora relató lo siguiente:

“No, por apellido no se discriminan como antes, ni por apariencia, por ejemplo como ves tenemos un muchacho “negrito”; ella (señala con la mirada a una señorita) es bajita, tiene problemas de desarrollo y no la discriminan, más bien la integran. Lo que hay es: “yo tengo mejor celular, yo tengo, yo sé, yo puedo, o sea, entre varones se comparan por la capacidad física y mental. En cambio, las señoritas se fijan en la vestimenta, en las cosas de marca, se discriminan digamos por el arreglo personal” (profesora Martha Escobar, docente de Cívica)

Luego, esta profesora se contradujo al asegurar que hoy los jóvenes discriminan más que antes. Pero finalmente, señaló que la principal diferencia entre la forma de discriminar de antes y la de ahora es que los jóvenes ya saben que discriminar es malo:

“Mmm ahora es más la discriminación...pese que también ya no hay marginación como antes, pero los jóvenes ya no se burlan como antes, o sea, a veces quieren discriminar y se detienen, o sea, como que quieren, pero saben que no deben hacerlo” (profesora Martha Escobar, docente de Cívica).

Al consultar sobre si la discriminación ha generado problemas en el grupo, algunos estudiantes expresaron que no ha causado conflictos importantes. En cambio, otros opinan que la discriminación provoca desunión en el curso y, por ende, no se pueden ejecutar actividades como promoción:

“Yo pienso que eso de discriminar divide y así hay grupitos, de los que tienen, los que no tienen, los populares, los aburridos, los bonitos, los feos, etc., y eso hace que no funcionemos como promoción” (estudiante de la U.E. 1° de Mayo, 6° de secundaria, 16 años, femenino).

Al respecto, los docentes refirieron que la discriminación no ocasiona problemas en el curso. A veces, se observa una competitividad que, según ellos no es mala.

Unidad Educativa Marien Garten de la ciudad de La Paz

De la entrevista efectuada a los estudiantes de la U.E. Marien Garten, se destaca que éstos no solo consideran la discriminación como humillación y marginación, sino también como violencia psicológica, bulling y como delito. En tanto que los profesores comparten que es un tipo de violencia con repercusiones en la integridad de los estudiantes.

Al preguntar a los estudiantes si han visto casos de discriminación, indicaron que lo ven constantemente en la calle, el transporte público y los centros comerciales, por diversos motivos, como invalidez, falta de dinero y edad. Con respecto al Colegio, una señorita identificada como estudiante que discrimina refirió que algunos profesores discriminan a estudiantes:

“También se discrimina por apellido, pero no por si es o no andino, sino los profesores, por ejemplo se fijan si tuviste un hermano antes en el cole y si él fue excelente te ayuda y si no tuviste hermanos o fue malo tu hermano, entonces te discriminan, no te ayudan ni te alaban como a los otros” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, femenino).

Esta misma estudiante y su compañero también identificado como discriminador expresaron que lo que ellos hacen no es discriminación, sino que solo son “juegos de jóvenes” o “minibullying”. Aunque dijeron que ellos no marginan a nadie, ni humillan, la señorita manifestó lo siguiente: “a veces puede que se me pase la mano”. Según ellos, la razón por la que jóvenes discriminan a otros generalmente es por sentirse superiores o por problemas de autoestima.

El estudiante apodado “negrito”, registrado como discriminado por ser frecuentemente tildado de “negro”, “carbón” o “chuño”, refirió que el trato que recibe de sus compañeros es racismo. Según él, esto no le afecta ni le importa:

“Yo siento que más que discriminación lo que me hacen es racismo y bullying ... Antes era peor, pero trato de ser más serio y alejarme para que ya no se den

confianzas...La verdad antes me afectaba, sobre todo cuando una chica se burlaba, pero ahora ya no me interesa, ni que me fuera a morir por lo que me dicen algunos "X", si fuera más grave le aviso al director, pero todo tranquilo" (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, masculino).

Al parecer este joven se muestra fuerte, serio e indiferente ante la discriminación que recibe por parte de sus compañeros para no causar lástima; emplea un mecanismo de defensa minimizando esta situación para protegerse de las burlas constantes de sus compañeros.

Otro estudiante objeto de burlas por su estatura señaló que se siente discriminado, pero se muestra tolerante ante esta situación:

"Ya me acostumbre a que se diviertan a costa de mi estatura... mientras no me agredan, los ignoro y a veces hasta me río de sus bromas" (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, masculino)

En este caso, se observa una adaptación, una acomodación a la discriminación; una resignación a convivir con ella, que le permite al joven sobrellevar esta situación y desenvolverse adecuadamente en sus actividades y relaciones interpersonales:

"...no me siento mal, qué ganaría sintiéndome mal, tal vez darles gusto, pero más bien me alegra que me tiren bola (ríe)... además ellos saben que mi estatura me permite ser más hábil en el deporte".

Asimismo, puede inferirse un proceso de ajuste y compensación, donde el sujeto concluye que ante baja estatura, mayor habilidad en deporte.

En cuanto a las repercusiones que tiene la discriminación en los adolescentes estudiantes víctimas de ella, los profesores de la U.E. Marién Garten al igual que los de la U.E. de El Alto, coinciden en que los estudiantes discriminados se aíslan:

“Lo que pasa (con los estudiantes discriminados) es que como ellos dicen, se bajonean...se aíslan, ellos solos se hacen a un lado, al conformar grupos de trabajo ellos se alejan. Nosotros salvamos a algunos. Por ejemplo, en otros cursos, como ahora la educación es integradora, tenemos estudiantes con capacidades diferentes. Ellos solos se alejan, no participan. Quizás se sienten impotentes, incapaces y prefieren no hablar. Nosotros los integramos...”

(profesora Aida Cabrera, docente de Filosofía).

Al analizar lo expuesto por la profesora, se puede decir que hay estudiantes estigmatizados. Si se concibe el estigma como una autodiscriminación que se da antes de que los demás lo hagan.

Al indagar sobre las formas de discriminar que se ejercen hoy en el colegio, tanto estudiantes como docentes coincidieron en resaltar el factor económico, el poseer lo último en tecnología y la apariencia física. También indicaron que no hay discriminación por motivos de raza o apellido.

“Claro que hay discriminación por tecnología, por decirle tú tienes un celular Nokia antigüito y viene tu compañero a mostrarte que tiene un galaxi, de pronto no te insulta pero ya te hace sentir menos” (estudiante de la U.E. Marien Garten, 6° de secundaria, 17 años, masculino).

“Antes no era tanto la discriminación, en este colegio en el que ya estoy 21 años no había eso de: tú tienes, yo tengo, tú no tienes, yo si tengo, todos eran por igual, todos compartían. En cambio, ahora presumen sus cosas, se tildan de tener o no tener. Hasta los papás ya son así. Antes por lo menos venían, ayudaban....”

Lo que ya no hay es discriminación por apellidos. Antes eran mal vistos los Mamani, ¿no? Ahora no hay eso, creo que en eso hemos ganado. Sí se da discriminación también por capacidad, eso del corcho, la corcha, eso también se da, pero más es por lo que uno tiene o no” (profesora Aida Cabrera, docente de Filosofía).

Con respecto a los problemas que causa la discriminación en el grupo, los estudiantes manifestaron que genera bullying y cyberbullying, a veces de todo el curso contra un compañero. Por otro lado, los profesores expresaron que no se han dado problemas colectivos. Según ellos, antes derivaba en acoso escolar, sobre todo por la apariencia física. En su opinión, eso se ha controlado y actualmente se sancionan las prácticas de bullying. Ahora los estudiantes denuncian este tipo de casos, debido a que están bien informados.

“Somos un colegio católico y siempre se les fomenta valores a los estudiantes, vamos a misa, el padre siempre recomienda, pese a que eso de la discriminación viene de la casa y de los prejuicios de los padres que indican a sus hijos no te juntes con tal o cual persona, muchas veces solo por apariencia...a pesar de ello nosotros combatimos propiciando convivencias...” (profesora Karen Coca, docente de Biología).

Finalmente, la misma docente destaca que el uso de “uniformes escolares” ayuda a comprender que todos los estudiantes son iguales, “... porque antes uno iba como quería con guardapolvo y se ponía mejor ropa que otro, mientras que con el uniforme nadie luce algo diferente a otro, todos son iguales” (profesora Karen Coca, docente de Biología).

Todo lo anterior son los aspectos más relevantes extraídos de las entrevistas en ambas unidades educativas, no cuentan con reglamentos específicos que sancionen las prácticas de discriminación entre estudiantes.

IV. ANÁLISIS GLOBAL DE LOS RESULTADOS

A continuación se presenta un análisis comparativo de los resultados obtenidos en la U.E. 1° de Mayo y la U.E. Marien Garten. Luego, se efectúa una discusión sobre los datos inesperados que surgieron durante el trabajo de campo.

A. DATOS COMPARATIVOS

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre las formas en que se presenta la discriminación en la U.E. 1° de Mayo y la U.E. Marien Garten, así como las percepciones que tienen sus estudiantes acerca del tema.

CUADRO 4.12.: PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN EN SUS UNIDADES EDUCATIVAS

	Unidad Educativa 1° de Mayo (El Alto)	Unidad Educativa Marien Garten (La Paz)
Qué es la discriminación	Maltratar y humillar.	Aislar y marginar.
Clases de discriminación	Discriminación racial.	Discriminación racial:
Clases de discriminación frecuentes entre estudiantes	Discriminación por color de piel y apariencia física.	Discriminación socio económica.
Situaciones en que se manifiestan estas clases de discriminación	Al realizar grupos de trabajo y en discusiones	En peleas y discusiones

¿Has sido víctima de discriminación? ¿Cuál el motivo?	Sí, por apariencia física y procedencia.	No.
Tipo de estudiantes que ejercen discriminación	Los de mejor apariencia física.	Los que cuentan con mejores ingresos económicos.
Tipo de estudiantes víctimas de discriminación	Los humildes y quienes provienen del campo.	Los tímidos y los humildes.
¿Discriminaste alguna vez?	No.	No.
Formas de eliminar la discriminación	Respetando, aceptando, compartiendo.	Con charlas, juegos y talleres que fomenten respeto y aceptación.

Al analizar el cuadro 4.12 elaborado en base en los resultados obtenidos con la aplicación del Cuestionario sobre discriminación, así como el contenido de las entrevistas efectuadas, se establece lo siguiente:

- Para los estudiantes de la U. E. de La Paz, el acto de discriminar se relaciona con marginar y aislar. Mientras que para los de la U.E. de El Alto, discriminar tiene que ver con malos tratos y humillación.
- Los estudiantes de La Paz manifiestan que la mayor discriminación en su Colegio ocurre por razones socioeconómicas, en cambio, los estudiantes de El Alto expresan que se da por apariencia física, color de piel y procedencia. Esto último se debe a la presencia de estudiantes que provienen del área rural.
- Los estudiantes de El Alto reconocen haberse sentido discriminados alguna vez, mientras los estudiantes de La Paz señalan que nunca vivieron esa situación.
- Los estudiantes de La Paz proponen talleres y charlas para eliminar la discriminación, ya que están familiarizados con este tipo de actividades. En cambio, los estudiantes de El Alto solo sugieren fomentar el respeto y otros valores sin plantear de manera elaborada el modo de lograr ese objetivo.

**CUADRO 4.13.: ADJETIVOS, ACTITUDES Y CONDUCTAS
DISCRIMINATORIAS ENTRE COMPAÑEROS**

	Unidad Educativa 1° de Mayo (El Alto)	Unidad Educativa Marien Garten (La Paz)
	<ul style="list-style-type: none"> - “Chamacani” (deriva de Chamán, se lo dicen a un hijo de “brujos”). - “Q’eusas” (maricón en aymara). 	<ul style="list-style-type: none"> - Negro, chuño, carbón. - “Corcho”, “nerd”.

<p>Adjetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “Noja” “marimacho”. - “Bananita” (a una señorita de baja estatura). - “Inmaduros” (verbalizado de manera despectiva). - “Cosecha papa”(a un estudiante que regularmente viaja a su pueblo). “Despluma pollo” (a una señorita que trabaja en una rosticería) 	<ul style="list-style-type: none"> - “Cholivarista”. - “Strongey”. - “Indiaco”.
<p>Actitudes</p>	<p>Aislamiento al conformar grupos de trabajo.</p> <p>Rechazo expresado verbalmente y con distancia física.</p>	<p>Rechazo a algunos compañeros ignorando sus peticiones y atendiendo las de otros.</p> <p>Al comparar celulares, expresar rechazo o admiración.</p>
<p>Conductas</p>	<p>Miradas aversivas.</p> <p>Gestos de menosprecio.</p> <p>Remedar a un compañero bizco.</p>	<p>Mofarse de un compañero de baja estatura, levantando el pie simbolizando aplastarlo.</p>

A partir del análisis comparativo de las conductas discriminatorias entre compañeros de ambas unidades educativas, se establece lo siguiente:

- A diferencia de los estudiantes de la U.E. de La Paz, los estudiantes de la U.E. de El Alto utilizan adjetivos en lengua aymara para discriminar a sus compañeros, ya que estos conocen mejor este idioma.
- Tanto los estudiantes de la U.E. de La Paz como los de la U.E. de El Alto expresan actitudes y conductas discriminatorias similares, como poner apodos despectivos y burlarse de algunos compañeros. La diferencia entre ambos grupos son las razones por las que discriminan.
- Los estudiantes de la U.E. de La Paz tienden a discriminar más por el nivel económico, mientras que los de la U.E. de El Alto lo hacen principalmente por la apariencia física, y luego por procedencia y tipo de trabajo.

CUADRO 4.14.: CONSECUENCIAS DE LA DISCRIMINACIÓN

UNIDAD EDUCATIVA	Percepción de los estudiantes	Percepción de los profesores
1° DE MAYO DE EL ALTO	<ul style="list-style-type: none"> - Da ganas de llorar. - Genera rabia. - Produce malestar emocional. - Divide al curso. - Genera bullying. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes se aíslan. - Algunos se avergüenzan. - Los estudiantes se comparan.
	<ul style="list-style-type: none"> - Te hace sentir menos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes se

MARIEN GARTEN DE LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> - Genera bullying. - Te llegas a acostumbrar. 	<ul style="list-style-type: none"> bajonean. - Se aíslan al conformar grupos.
--	--	---

Las consecuencias de las prácticas de discriminación en los colegios estudiados son similares. Sin embargo, los estudiantes de la U.E. de El Alto expresan mayor malestar frente a este fenómeno y lo demuestran mediante sus conductas de aislamiento.

Por otro lado, los estudiantes de la U.E. de La Paz consideran la discriminación como un problema menor, y lo asocian al bullying. En este grupo de adolescentes, se destaca la discriminación por factores económicos.

CUADRO 4.15: DIMENSIONES DE LA DISCRIMINACIÓN

UNIDAD EDUCATIVA	DISCRIMINACION MANIFIESTA	DISCRIMINACION SUTIL
1° MAYO DE EL ALTO	Adjetivos peyorativos, apodos despectivos, mofas, gestos y rechazos. (véase cuadro 4.13)	Una estudiante se aísla, declara ser discriminada por su curso. Luego confiesa sentirse más madura que el resto y, por ello los evita, los discrimina.
MARIEN GARTEN DE	Adjetivos peyorativos,	Un estudiante refiere que no hay discriminación en esta sociedad, sino que son víctimas

LA PAZ	apodos despectivos, mofas; gestos y rechazos. (véase cuadro 4.13)	de ello los aymaras, quechuas y personas sin clase. Él establece una fuerte división entre lo urbano y lo rural.
--------	---	--

El estudio de la discriminación en su dimensión latente conlleva un análisis de discurso y una observación exhaustiva de las conductas de las personas, ya que tiene que ver con prácticas inconscientes de discriminación, donde prevalecen la justificación o negación del propio comportamiento.

CUADRO 4.16: OTRAS DIFERENCIAS ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

	Unidad Educativa 1° de Mayo (El Alto)	Unidad Educativa Marien Garten (La Paz)
Discriminación positiva	Se tiene la presencia de estudiantes con dificultades de aprendizaje que no gozan de un trato, ni abordaje especial por parte de los docentes. Aun así, algunos compañeros colaboran con este tipo de estudiantes.	Se tiene la presencia de un estudiante con afecciones sensoriales (hipoacusia), otro con problemas de aprendizaje (atención dispersa); se practica con ellos una educación inclusiva con apoyo del departamento psicopedagógico.

<p>Discriminación estructural</p>	<p>La infraestructura de esta Unidad Educativa fiscal es amplia, más los ambientes de la misma están muy descuidados, no gozan de conexiones eléctricas correctamente establecidas, se tiene puertas y ventanas rotas, baños antihigiénicos y mobiliario desgastado. No cuenta con departamento psicológico, ni atención de enfermería.</p>	<p>La infraestructura de este establecimiento de convenio, es bastante amplia, goza de diversos espacios, patios, canchas y jardines. Tiene una capilla, un modesto gimnasio, aulas acogedoras, mobiliario adecuado y servicios de psicología, enfermería y orientación pastoral.</p>
<p>Acciones directas para contrarrestar la discriminación</p>	<p>Talleres sobre bullying.</p>	<p>Talleres y charlas sobre discriminación y bullying</p> <p>Ferías educativas sobre la temática y conocimiento de la ley 045</p> <p>Elaboración del reglamento interno para erradicar la discriminación, instruido por el Viceministerio de descolonización.</p>
<p>Diferencias</p>	<p>Los estudiantes provienen de</p>	<p>Los estudiantes en su mayoría</p>

<p>respecto a la población estudiantil.</p>	<p>zonas aledañas a la zona 1° de Mayo e inclusive de lugares más distantes como la carretera a Viacha y la comunidad de Vilaque.</p> <p>Es común que sean jóvenes y señoritas que estudian y trabajan.</p> <p>Los padres de los estudiantes son gremiales, artesanos y agricultores; muchos de ellos provienen del área rural.</p>	<p>provienen de Munaypata y Villa Victoria.</p> <p>Los padres de familia de los estudiantes son técnicos, artesanos y gremiales. Participan en los trabajos de mejoramiento de la institución, sea con aportes económicos o trabajo físico.</p> <p>También participan en las actividades religiosas a las que la institución convoca.</p>
--	---	---

B. DISCUSIÓN

- DATOS INESPERADOS

En este estudio, se distinguen los diversos motivos por los cuales se discrimina, como por color de piel, género, educación, nivel socio-económico, condición física y procedencia. Asimismo, se destacan las dos dimensiones de la discriminación: la manifiesta y la sutil. La primera es observable, se muestra abiertamente y la segunda es encubierta, solo puede constatarse mediante el análisis del discurso de los individuos, de

las contradicciones que puedan expresar consciente o inconscientemente, de lo que puedan pregonar y de la manera en que obran respecto a la discriminación.

Los estudiantes de la U.E. 1° de Mayo de la ciudad de El Alto conciben la discriminación como maltrato y humillación, y consideran que la más común entre estudiantes es la discriminación por apariencia física y color de piel. Con respecto a este último, la psicóloga Margaret Hurtado, explica que el racismo y la discriminación son “mecanismos de defensa psicológica que implican proyección”. Es decir que al maltratar a una persona, simbólicamente uno está matando una parte de sí, que no quiere reconocer, porque se avergüenza de ella. Esta teoría adquiere más sentido aún si se considera que apenas hay ligeras diferencias somáticas entre estudiantes.

También llama la atención que estos adolescentes citen la procedencia como motivo de discriminación, así como el ser huérfana, trabajar y estudiar al mismo tiempo, y por tener costumbres originarias. Destacar que el espectro de motivos por los cuales los estudiantes se sienten discriminados es mucho más amplio. Posiblemente, esto se relaciona con la dinámica de la ciudad de El Alto, que es joven y se sigue configurando. La migración de las provincias a esta urbe no se detiene. Los jóvenes llegan con las costumbres de sus pueblos, a las que renuncian por la dinámica de la ciudad o las mantienen soportando las burlas de su entorno. Los padres de familia son inmigrantes aymaras que se dedican a la agricultura y, en general, tienen dificultades para hablar el

castellano. “Las condiciones de vida de la juventud en general son deprimentes en cuanto educación y empleo”.⁶

En esta investigación, se esperaba encontrar un mayor porcentaje de discriminación por género, e incluso por apellido, como ocurría tradicionalmente. En cuanto a este último, así como la discriminación por raza, posiblemente haya disminuido por el cambio radical que atraviesa Bolivia con personas de origen “indígena” manejando el aparato estatal.

En cambio, hoy prevalece la discriminación por el nivel socio-económico, especialmente en relación con el acceso a la tecnología. Esta tendencia va creciendo considerablemente fomentada, por ejemplo, por las campañas publicitarias de empresas telefónicas dirigida a los jóvenes como un segmento de la población potencialmente consumidor.

Estudiar la dimensión sutil de la discriminación involucra profundizar más en las conductas y los discursos de los sujetos. La presente investigación ha arrojado escasos resultados al respecto. Futuros estudios requerirán de instrumentos proyectivos, grupos focales u otras técnicas para abordar esta dimensión.

- RESULTADOS Y TEORÍA

Tal como Pettigrew y Meertens proponen en la teoría del racismo manifiesto y el sutil, en este estudio se ha evidenciado la presencia de ambas dimensiones de la discriminación: la manifiesta ha disminuido, más no ha desaparecido, sus formas de

⁶ Sonia Lulli, responsable del programa “empoderamiento de la mujer mediante educación técnica” de la Fundación INFOCAL – El Alto (2013).

expresión van desde versiones brutales y directas a otras mucho mejor adaptadas a los valores modernos de tolerancia y no discriminación. La dimensión sutil en cambio, tal como la teoría lo propone ha venido ocurriendo de manera menos evidente y encubierta, por lo tanto, más aceptable. Como se ha evidenciado sobre todo en las entrevistas a estudiantes que discriminan, mas minimizan ello porque de acuerdo a ellos no se trata de una discriminación contundente sino más bien de una forma divertida de convivencia.

Por otro lado de la Teoría de la Identidad Social planteada por Tajfel y Turner que aborda demasiado el porqué de la discriminación; se rescata varios aspectos que coinciden con los resultados encontrados. Las preguntas abiertas acerca de las formas de discriminación conocidas y practicadas por los estudiantes, arrojan como respuestas categorías (por color de piel, por apariencia, por estado económico, por procedencia, etc) el lenguaje mismo de los estudiantes al ser entrevistados categoriza a los compañeros al tildarlos de "corchos", "nerds", "flojos", "los populares", etc. Es decir tal como lo indica la teoría se ordena el contexto en categorías, se busca pertenecer a alguna de ellas siempre que satisfaga la motivación de autoafirmación, más si ello no ocurre se da la hostilidad entre compañeros. Por ello es común que los estudiantes que discriminan, aluden haberse sentido también discriminados en algún momento; se busca maximizar diferencias que permitan que uno mismo se sienta superior; aun si se trata de estudiantes del mismo contexto social (como la U.E. de El Alto), buscan diferenciarse de sus pares sea porque ellos trabajan, se dedican a la agricultura con sus padres, la apariencia física tiene ciertos defectos, etc.

Lo mismo sucede con los estudiantes de la U.E de La Paz, donde se ha evidenciado mayor cohesión grupal, en la cual se busca minimizar las diferencias y se habla de “todos somos iguales”, mas a pesar de ello la discriminación encuentra modos de darse, cuando los estudiantes buscan la diferenciación a partir del alcance y manejo de tecnología (celulares modernos) que denotarían mejor estado económico.

Es necesario entender que la Teoría de la Identidad Social plantea que un individuo se aferra y defiende al grupo al que pertenece, para autoafirmarse y construir su identidad a partir de formar parte de tal grupo; pero es necesario - y sobretodo tratándose de adolescentes- entender que el grupo del cual uno forma parte, puede ser de pertenencia – es decir que en efecto pertenezca a tal grupo- o de referencia – se trata de un grupo al que uno aspira pertenecer, se siente identificado con aquel, es su referente.

Por esto último que se explica, es común que estudiantes con las mismas características sean físicas, económicas, de procedencia u otras busque diferenciarse de sus compañeros por otras categorías como capacidad intelectual, talento académico, acceso a tecnología y otros bienes materiales, etc.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. CONCLUSIONES

La presente investigación trata sobre las prácticas de discriminación entre estudiantes de sexto de secundaria de la Unidad Educativa Marien Garten de la ciudad de La Paz y la Unidad Educativa 1° de Mayo de la ciudad de El Alto. A partir de las observaciones y las entrevistas efectuadas, y de los resultados obtenidos mediante la aplicación del Cuestionario sobre discriminación a los estudiantes de la muestra seleccionada, se plantean las siguientes conclusiones.

En general, se observa que entre los estudiantes son comunes las prácticas de discriminación, las cuales se manifiestan a través de gestos, bromas, apodos, aislamientos, indirectas y rechazos. Aunque no hay evidencias de maltratos físicos por motivos de discriminación, es notable el malestar emocional que muestran los estudiantes que son o han sido discriminados por sus compañeros de curso. Dicho

malestar se manifiesta de la siguiente manera: ganas de llorar, alejamiento de los compañeros, cambios en la forma de ser para evitar ser discriminado, sentimientos de malestar consigo mismo y con los demás, y -como refieren todos los profesores entrevistados- el autoaislamiento.

Al comparar los resultados logrados en ambas unidades educativas, se advierte una diferencia importante relacionada con los motivos por los cuales los adolescentes discriminan a sus compañeros. Según la percepción de los propios profesores y estudiantes de la Unidad Educativa Marien Garten, estos últimos discriminan principalmente por el factor económico, es decir, observan quién tiene más dinero y lo último en tecnología. De acuerdo con los datos registrados a través de la observación y las entrevistas, también se destaca la discriminación por apariencia física y que los estudiantes asocian el bullying con la discriminación.

Por otro lado, los estudiantes de la Unidad Educativa 1° de Mayo conciben la discriminación como maltrato y humillación. En cuanto a los motivos para discriminar, resaltan la apariencia física y el color de piel. En este grupo, llama la atención que, además, se citan otras razones, como la procedencia, el ser huérfana, trabajar y estudiar, y tener determinadas costumbres. Como se observa, los estudiantes de este establecimiento expresan un espectro más amplio de razones por las que se sienten discriminados. Quizá este fenómeno esté asociado con la dinámica particular de la ciudad de El Alto.

Otro dato importante del presente estudio es que la discriminación ha dejado de ser un concepto abstracto para la juventud. Hace unos años, un estudiante podía ser relegado y humillado por sus compañeros, y hasta por sus profesores, sin darse cuenta de que era víctima de discriminación. Debido a la amplia información con la que se cuenta en la actualidad, los jóvenes son conscientes de sus conductas discriminatorias. Como refieren sus profesores, los estudiantes regulan sus propias prácticas discriminatorias porque comprenden que no son un juego y que están prohibidas.

Al profundizar aún más el análisis de la información encontrada, se identifica una “Discriminación Estructural (abordada en el marco teórico) que tiene que ver con las prácticas estatales que excluye a unos y favorece a otros. El Estado no llega a todas las regiones con la misma efectividad. Las diferencias se evidencian en la calidad de la infraestructura de los colegios, el nivel de especialización de los profesores y los procesos pedagógicos”⁷

La Unidad Educativa 1º de Mayo posee una infraestructura muy diferente de la Unidad Educativa Marien Garten (véase anexos). Además, los estudiantes de esta última cuentan con servicios de psicología y área de pastoral que organizan talleres, charlas y convivencias. A través de la información que brindan contribuyen al desarrollo integral de la personalidad de los adolescentes.

⁷ OBSERVATORIO DEL RACISMO y Fundación de la Cordillera (2013). *El baile de los que sobran: los excluidos de la educación*. (pág. 8). La Paz – Bolivia: Fundación Xavier Albó.

Contar con este apoyo, les permite a los estudiantes de la Unidad Educativa Marien Garten sugerir charlas y talleres informativos para eliminar la discriminación. En cambio, los estudiantes de la Unidad Educativa 1º de Mayo solo mencionan que para lograr este objetivo es importante el respeto, la comprensión y otros valores, es decir, no plantean una política de lucha contra la discriminación.

En ninguna de las unidades educativas hay discriminación por género o apellido, como se propuso en la hipótesis de investigación. En ambas, los adolescentes discriminan por factores económicos, pero solo los estudiantes de la Unidad Educativa 1º de Mayo lo hacen por procedencia. Por lo tanto, los resultados obtenidos corroboran parcialmente la hipótesis.

Finalmente, se cumplieron los objetivos planteados. La enriquecedora información obtenida superó las expectativas y permitió elaborar la propuesta de intervención psicoeducativa, que constituye el aporte metodológico de la presente investigación.

II. RECOMENDACIONES

De acuerdo con investigaciones sociológicas y educativas, en el contexto educativo, incluso en instituciones educativas privadas de renombre, es común que se dé la discriminación de estudiantes a profesores. Es decir, según el espacio donde se investigue, este fenómeno adquiere diferentes configuraciones.

Por ello, se recomienda ampliar la investigación sobre discriminación desde una perspectiva psicológica. En este sentido, es necesario elaborar instrumentos para obtener información más específica e identificar los alcances del problema. Se podría seleccionar solo a los sujetos que discriminan o a los que son víctimas de discriminación.

También se sugiere estudiar en profundidad la discriminación sutil, que implica prácticas inconscientes de racismo. La persona intenta mostrar que su comportamiento es "correcto" recurriendo a la justificación o negación. Es importante que sea consciente de sus conductas discriminatorias para desarrollar buenas relaciones interpersonales.

Como autocrítica, se reconoce que el presente estudio descriptivo es relativamente superficial, ya que el trabajo de campo se efectuó en solo cuatro semanas. Esto fue compensado con una exhaustiva investigación documental. Estudiar la discriminación sutil requiere profundizar más en las conductas y los discursos de los sujetos, mediante técnicas proyectivas, grupos focales, y otros instrumentos.

Eliminar la discriminación es una tarea difícil. La Ley 070 Avelino Siñani pretende que la educación intercultural forme un sujeto que no discrimine. Aunque la discriminación es un problema de siempre y con el cual muchas personas han aprendido a convivir, varios estudios –como el presente– muestran que la discriminación entre pares afecta emocionalmente a quienes se consideran víctimas de ella. Conocer este problema es razón suficiente para proponer desde la psicología intervenciones dirigidas a solucionarlo. El presente estudio brinda una propuesta psicoeducativa para jóvenes

estudiantes, que implica una alternativa para disminuir los efectos nocivos de la discriminación.

Se recomienda que en futuras investigaciones se aplique este programa psicoeducativo de intervención contra la discriminación, y se evalúe sus alcances mediante un estudio experimental. Posteriormente, se podrá modificar, adaptar a otras poblaciones y proponer nuevas alternativas desde un enfoque intercultural o desde la psicología de grupos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR, Jorge Everardo (2011). *Prejuicios, estereotipos y discriminación*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. Network de Psicología Organizacional.

BENAVIDES, Maya y SERRANO, Mariana (2011). *Y tú, ¿de qué raza eres?* La Paz – Bolivia: *Fundación PIEB*.

CAMARMOND, Patrice y DUCHET, Claude (1969). *Racismo y Sociedad*. París: François Maspero.

ESPINOZA, Agustín. BURGA, Gloria y GUIMAC, Jessica (2007). *Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano*. Lima: Revista de Psicología XXV. Pontificia Universidad Católica del Perú.

HERNANDEZ, Roberto y Otros (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

LEY N° 045 *Contra toda forma de racismo y toda forma de discriminación* (2011). La Paz – Bolivia: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

LEY N° 070 *De Educación Avelino Siñani – Elisardo Pérez* (2012). La Paz – Bolivia: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

MARIC, María Lily (2012). "Educación e Identidad". Porfidio Tintaya (coord.) Psicología Cultural III. Interculturalidad (pp. 105 – 115) La Paz: Instituto de Investigación e Interacción y Postgrado de Psicología, UMSA.

MONTEVILLA VINO, Mayra Liz (2012). *Fortalecimiento de la Identidad personal de los estudiantes de la carrera de Psicología UMSA a través de un programa de Educación Intercultural*. La Paz: Tesis de Grado Psicología UMSA.

MORÓN Landívar, Jorge Eduardo (2013). *El prejuicio en los estudiantes de cuarto año de la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés*. La Paz: Tesis de Grado Psicología UMSA.

OBSERVATORIO DEL RACISMO y Fundación de la Cordillera (2013). *El baile de los que sobran: los excluidos de la educación*. La Paz – Bolivia: Fundación Xavier Albó.

PAPALIA, Diane y otros (2004). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill.

SMITH, Vanessa (2005). *Discriminación percibida y autoestima en jóvenes de grupos mayoritarios y minoritarios de Costa Rica*. Costa Rica: REDALYC.

SMITH, Vanessa (2006). *La Psicología Social de las Relaciones Intergrupales: modelos e hipótesis*. Costa Rica: Actualidades en Psicología. REDALYC

SORIA, Vitaliano (2012) "Psicología e interculturalidad: diversidad, conflicto y dialogo psicológico". Porfidio Tintaya (coórd.) Psicología Cultural III. Interculturalidad (pp. 61

– 103) La Paz: Instituto de Investigación e Interacción y Postgrado de Psicología, UMSA.

TINTAYA, Porfidio y RIVERO, Virna (2013) *Psicología Cultural V. Educación Intercultural y Desarrollo Psicológico en las provincias de La Paz*. La Paz: Instituto de Investigación e Interacción y Postgrado de Psicología, UMSA.

TINTAYA, Porfidio (2008). *Proyecto de Investigación*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos – UMSA.

TINTAYA, Porfidio (2012) “Interculturalidad y Psicología”. Porfidio Tintaya (coord.) *Psicología Cultural III. Interculturalidad* (pp. 181 – 188) La Paz: Instituto de Investigación e Interacción y Postgrado de Psicología, UMSA.

VILLALOBOS, Francisco (2010). *La violencia social como respuesta a los sistemas de exclusión social*. Argentina: Universidad Católica de Salta – UCASAL.

YAPU, Mario (2011). *Políticas educativas, interculturalidad y discriminación. Estudios de caso: Potosí, La Paz y El Alto*. La Paz: *Fundación PIEB*.

ANEXOS

ANEXO 1.

PROGRAMA PSICO EDUCATIVO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

A partir del análisis de los resultados obtenidos en el presente estudio, que muestran la presencia de prácticas de discriminación entre estudiantes, se elabora el Programa psicoeducativo contra la discriminación. Éste plantea un conjunto de acciones dirigidas a, la prevención y lucha contra la discriminación en el ámbito educativo, tal como lo indica la Ley 045 de lucha contra la Discriminación.¹

El programa se basa en los aportes de la psicología respecto al fortalecimiento de la autoestima y las habilidades sociales para la convivencia. Asimismo, incluye algunas propuestas desde la perspectiva de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz.

I. FUNDAMENTOS

En Bolivia, varias leyes buscan ser paliar el problema de la discriminación, pero, como sugiere Yapu (2011:251), no son suficientes. Se requiere del cambio y desarrollo de otros sectores productivos, institucionales y culturales, que a la vez estén acompañados de políticas educativas que fomenten en la educación la prevención de los discursos y las prácticas tendientes a la discriminación.

Como propone Soria (2012,100), se deben: "promover procesos psicológicos positivos de autovaloración (asertividad, empatía, resiliencia y autoestima) en la formación de jóvenes y niños, para que por un lado, con esas capacidades se formen sin complejos ni mecanismos de defensa (discriminación) y en las relaciones interculturales de un estrato con otro, se

¹¹ Ley 045 de Lucha contra la Discriminación, Capítulo II: De las medidas de prevención y educación destinadas a erradicar el racismo y toda forma de discriminación. Artículo 6, inciso c): "Promover la implementación de procesos de formación y educación en derechos humanos y en valores, tanto en la educación formal y no formal, para modificar actitudes y comportamientos fundados en el racismo y discriminación".

sientan en condiciones de igualdad; y por otro lado esas capacidades les hagan resilientes en las situaciones de relación intercultural desigual o en conflicto”.

Así, lo que se propone es trabajar la individualidad de los jóvenes fortaleciendo su autovaloración, rescatar elementos de la psicología humanista, que trabaja mucho el “sí mismo”. Para este programa, además, se rescata el fortalecimiento de habilidades sociales, desde la perspectiva de la psicología cognitivo- conductual.

II. PROGRAMA PSICO EDUCATIVO CONTRA LA DISCRIMINACION

Un programa psicoeducativo es : “conjunto de esquemas psicológicos técnicamente sistematizados y coordinados los cuales se aplican en un contexto educativo específico, con el fin de favorecer y combinar recursos sean estos metodológicos y/o técnicos en el abordaje de problemas escolares, con acciones que faciliten el manejo, la programación, la administración, la ejecución y evaluación del mismo”.²

El presente programa psicoeducativo es un proceso sistematizado, que plantea la lucha y prevención de la discriminación a través de actividades vivenciales estructuradas. Se propone trabajar fortaleciendo las siguientes formaciones psicológicas: autovaloración, asertividad, empatía y resiliencia. Paralelamente, se busca sensibilizar acerca de los Derechos Humanos y las prácticas de Cultura de Paz.

A. OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover la formación de jóvenes estudiantes socialmente hábiles para enfrentar la discriminación de manera resiliente, a partir del fortalecimiento de su autovaloración.

² Definición extraída de la Tesis: *INFLUENCIA DEL PROGRAMA “FORTALECIÉNDOME” PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE BURNOUT* de Lic. Janeth Gamboa Morí, de la Universidad Cesar Vallejos. Lima – Perú, 2012.

Objetivos específicos

- Fortalecer la autoestima de los estudiantes.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades sociales (empatía, asertividad, resiliencia) a ser aplicadas en la cotidianidad y frente a problemas interpersonales, como la discriminación.
- Concientizar acerca de la vulneración de Derechos Humanos.
- Promover prácticas de Cultura de Paz y Buen Trato.

B. INDICADORES

Se considera los siguientes indicadores:

- Reconocerse a sí mismo con todas sus características (de origen, de condición física, de apariencia, etc.). Constatarlas mediante la verbalización que hará el propio estudiante y un ensayo que escribirá sobre sí mismo.
- Que los jóvenes enuncien convencidos sus limitaciones y debilidades.
- Que los demás compañeros ayuden de manera positiva con sus opiniones en la construcción de la concepción que tiene cada estudiante de sí mismo.
- Los estudiantes expresan sin ofender ni limitarse a ellos mismos lo que les molesta o incomoda de las actitudes de los otros.
- Se verbalizan y comparten historias de vida que impliquen resiliencia.
- Ante casos de marginación expuestos por la facilitadora, los estudiantes practican la escucha activa y llegan a ser empáticos verbalizando sus opiniones.
- Se dan interacciones cooperativas en actividades que sugiere la capacitadora. Con esta práctica, se pretende lograr un aprendizaje cooperativo entre compañeros.
- Los estudiantes reconocen que a mayor formación menos discriminador se es; reconocen que la discriminación deja solo, divide y debilita.
- Los estudiantes proponen estrategias concretas contra la discriminación.
- Los estudiantes elaboran material para facilitar la comprensión de la discriminación como problema.

- Los estudiantes exponen sus vivencias acerca de la discriminación y comparten lo que han aprendido con el Programa.

C. CONTENIDOS

Con base en los planteamientos de la psicología cognitivo-conductual, la humanista y el enfoque de Derechos Humanos y Cultura de Paz, se proponen los siguientes contenidos:

1. Fortalecimiento de la autovaloración.
2. Práctica de habilidades sociales: empatía, asertividad y resiliencia.
3. La discriminación de ayer y la de hoy.
4. Dimensiones de la discriminación: manifiesta y sutil.
5. Consecuencias de la discriminación.
6. Lucha contra la discriminación.
7. Derechos Humanos.
8. Prácticas de Cultura de Paz.

D. METODOLOGÍA

La intervención propuesta se efectúa con una metodología grupal. Es imprescindible fomentar la participación activa de cada uno de los participantes en todas las sesiones. Como plantea la psicología clínica, también es importante recurrir al "ojo clínico" para identificar a estudiantes que pudieran mostrar indisposición respecto a ciertos temas, y, así, ejecutar una intervención psicológica integral.

Es necesario aplicar técnicas de "aprendizaje cooperativo" y trabajar desde el enfoque constructivista. El facilitador debe evitar en ser solo reproductor de información. Se trata de generar un aprendizaje vivencial, a través de dinámicas, juegos y charlas "terapéuticas" grupales.

Al finalizar el programa, se pretende formar una fuerza de trabajo o club diverso, que puede ser "el club de la amistad". Periódicamente, éste podría desarrollar actividades de confraternización y organizar festividades y eventos relacionados con la variedad de grupos culturales destacando lo positivo de cada cultura. Es importante que los jóvenes y señoritas promuevan actividades y fabriquen materiales en contra de la discriminación con base en lo aprendido, y se premien las mejores iniciativas.

E. RECURSOS

- Recursos humanos

Para realizar un estudio comparativo, se trabaja de manera separada con dos grupos de adolescentes, correspondientes a dos cursos de dos unidades educativas. Cada grupo está conformado por aproximadamente treinta y cinco estudiantes.

Además del facilitador es preciso contar con la presencia de un monitor que ayude a organizar los grupos y a observar conductas, gestos, actitudes, de los sujetos durante las actividades.

- Recursos materiales

Se trabaja en aulas o espacios amplios, donde los estudiantes puedan desplazarse, y sillas y mesas para efectuar trabajos de escritorio. Se requiere un computador portátil, una proyectora de data show, y el siguiente material de escritorio: 50 hojas bond tamaño carta, 100 hojas bond de colores, masquin, 20 cartulinas y papel sábana, marcadores de agua, palitos de helados y plastilinas.

F. EVALUACIÓN

La evaluación debe tomar en cuenta los siguientes aspectos.

- Técnicas de evaluación

Se efectúa la observación participante y el análisis de los ensayos escritos por los estudiantes. Se revisan y comparan los materiales elaborados por los estudiantes, las reflexiones verbalizadas en las sesiones y en las dinámicas de grupo. A su vez, se valora la versatilidad demostrada a lo largo del proceso. Se graban algunas sesiones para evaluarlas luego detenidamente.

- Indicadores de evaluación

Se identifica la presencia de indicadores propuestos anteriormente, a partir de lo observado, lo registrado en cámaras y diarios de observación. Asimismo, los productos elaborados por los estudiantes constituyen indicadores de lo que han aprendido y reflexionado.

- Etapas de la evaluación

La evaluación es un proceso que comprende las siguientes etapas.

a) Evaluación inicial

Para investigaciones en instituciones educativas, se propone aplicar el Cuestionario sobre la discriminación. Esta prueba se puede complementar con la dinámica de lluvia de ideas acerca del significado que tiene la discriminación para los estudiantes.

b) Evaluación procesual

En cada sesión, se evalúa lo observado, la participación de los sujetos. Se registran las opiniones que expresen y, de ser necesario se graban las dinámicas. Se analizan los productos elaborados por los sujetos.

c) Evaluación Final

Se evalúa si se generaron cambios en el comportamiento de los sujetos. Se recurre a una evaluación de cierre en la que participan todos expresando sus apreciaciones respecto al programa y sugiriendo formas de mejorarlo. Se evalúan los alcances y limitaciones del programa y si se cumplieron los indicadores propuestos.

G. SECUENCIA DIDÁCTICA

En la siguiente tabla, se expone la secuencia didáctica que comprende el presente programa: los objetivos y las actividades a desarrollar en cada sesión y la manera en que se evalúa. Es la propuesta expresada de manera gráfica y concreta.

N°	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACIÓN
1	Reflexionar sobre el problema de la discriminación en la escuela. Generar autocritica en los estudiantes respecto a si practica discriminación.	Presentación de programa. Evaluación Inicial.	Aplicación del Cuestionario sobre discriminación. Lluvia de ideas.	- 40 cuestionarios. - 3 cartulinas. - 80 fichas bond de colores. - Marcadores.	Revisión de los cuestionarios. Socialización de las respuestas dadas en la Lluvia de ideas.
2	Reconocer las fortalezas y debilidades que tiene cada uno. Fortalecer la autovaloración de cada uno.	Fortalecimiento de la autovaloración.	Dinámicas "Mi cuerpo, Mi tesoro"; "análisis FODA personal"; escribir ensayo sobre uno mismo.	- Goma Eva de colores. - Marcado res. - 80 hojas bond.	Observación y registro de opiniones dadas por los estudiantes. Revisión de los productos elaborados.
3	Reflexionar y aceptar las propias debilidades y potencialidades.	Fortaleciendo mi	Se leen los ensayos (breves) que cada sujeto	- Fichas de colores - Moldes	Se registra lo más importante de lo que se va escuchando de los

	<p>Apreciar aspectos positivos de cada uno.</p> <p>Practicar habilidades sociales en contextos determinados.</p>	<p>autovaloración.</p> <p>Práctica de habilidades sociales: empatía, asertividad y resiliencia.</p>	<p>escribió sobre sí mismo. En un buzón, se recogen las percepciones de los demás acerca de lo escucharon.</p> <p>Se verá un video breve sobre "habilidades sociales". Socialización grupal sobre lo observado. Se premia la participación de los estudiantes con la técnica "Economía de fichas".</p>	<p>de cartulina</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papelografos - Marcadores - Data show - Laptop - Fichas de recompensa 	<p>ensayos. Se analizan las opiniones que los jóvenes depositan en el buzón. Observación y registro de lo expresado en la socialización sobre el video.</p>
4	<p>Reflexionar y aceptar las propias debilidades y potencialidades.preciar aspectos positivos de cada uno. Reconocer la importancia de buenas prácticas sociales para las relaciones interpersonales.</p>	<p>Fortaleciendo mi autovaloración.</p> <p>Práctica de habilidades sociales: empatía, asertividad y resiliencia</p>	<p>Se leen periódicamente los ensayos y se depositan en el buzón las percepciones sobre éstos.</p> <p>Dinámica "Escuchando activamente"; "Respeto lo que dicen, digo lo que pienso". Video sobre personalidades que demuestren resiliencia, Socialización sobre el video</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Goma Eva - Masquin - Marcadores - Data show - Laptop - Fichas de recompensa 	<p>Se registra lo más resaltante de lo que se va escuchando de los ensayos. Se analizan las opiniones que los jóvenes depositan en el buzón. Se registra lo observado y escuchado en las dinámicas. Se graban algunas intervenciones en las dinámicas.</p>
5	<p>Informar sobre el tema de discriminación y sensibilizar sobre sus alcances.</p>	<p>La discriminación de ayer y la de hoy.</p>	<p>Video sobre discriminación. Socialización sobre el video. Juego "argollas" contra la discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Data show - Laptop - Argollas 	<p>Observación. Registro de opiniones vertidas.</p>

				<ul style="list-style-type: none"> - Panel de madera para el juego 	
6	<p>Apreciar aspectos positivos de cada uno</p> <p>Reflexionar sobre la discriminación sutil que a veces se ejerce de manera inconsciente</p> <p>Identificar y reconocer cuando se nos está discriminando</p>	<p>Fortaleciendo la autovaloración</p> <p>Dimensiones de la discriminación: manifiesta y sutil</p>	<p>Se continúa la dinámica de los ensayos y el buzón.</p> <p>En grupos se identifican noticias en periódicos sobre discriminación.</p> <p>Se muestran imágenes como pruebas proyectivas que ayuden a entender la discriminación sutil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buzón - Fichas de colores - Periódico - Tijeras - Pegamento - Laptop - Data show 	<p>Registro de observación y de opiniones.</p> <p>Murales elaborados por los estudiantes.</p>
7	<p>Apreciar la propia personalidad.</p> <p>Fomentar buenas relaciones sociales.</p> <p>Reconocer las consecuencias que trae la discriminación.</p>	<p>Fortaleciendo la autovaloración.</p> <p>Consecuencias de la discriminación.</p>	<p>Se continúa la dinámica de lectura de ensayos y del buzón</p> <p>Se leen historias de personalidades que sufrieron discriminación y, que aun así contribuyeron al país, ej. Juana Azurduy. Se socializan opiniones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ensayos - Buzón - Historias impresas - Afiches - Papelografos - Marcadores 	<p>Observación y registro de lo expresado en la socialización sobre las historias.</p>
8	<p>Reflexionar sobre el tema de valores y principios</p> <p>Determinar la importancia de conocer los Derechos Humanos,</p>	<p>Valores y Derechos Humanos</p>	<p>Lluvia de ideas, sobre valores.</p> <p>Exposición con diapositivas y videos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de cartulina de colores. - Papelografos 	<p>Registro de observación y de opiniones.</p> <p>Murales de la lluvia de ideas.</p>

	asimismo el ejercicio y defensa de éstos.			<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores. - Laptop y data show 	
9	Reconocer la importancia de fomentar el buen trato	Prácticas de Cultura de Paz	Dinámica "paso a paso todos podemos construir la paz". Elaboración grupal de mándalas.	<ul style="list-style-type: none"> - Palitos de helado de colores - Plastilina - Acrílex - Papelógrafos - Marcadores 	Registro de observación y de opiniones. Revisión de los productos elaborados: las mándalas.
10	Revalorizar la práctica de habilidades sociales para óptimas relaciones inter e intrapersonales. Promover la lucha contra la discriminación.	Cierre del programa.	Trabajo en grupos para evaluar diferentes aspectos del programa. Socialización y llenado del cuestionario de cierre. Entrega de buzones contruidos a cada estudiante, con las percepciones recibidas por sus compañeros y por el facilitador.	<ul style="list-style-type: none"> - 40 cuestionarios - Fichas de colores - Papelógrafos - Marcadores - Buzones - Ensayos - Recompensas 	Registro de observación y de opiniones. Revisión de los productos elaborados por los estudiantes. Analizar la evaluación de los estudiantes sobre el programa.

ANEXO 2.

Questionario sobre la Discriminación

El presente cuestionario pretende recolectar información acerca de la Discriminación y tus respuestas son muy importantes para este fin y serán confidenciales. Por favor, responde de manera clara y sencilla conforme tu posición. Muchas gracias.

SEXO:

EDAD:

PROCEDENCIA:

1. ¿Qué es para ti la discriminación?
2. ¿Qué clases de discriminación conoces?
3. De las clases de discriminación que acabas de mencionar, ¿Cuáles de estas formas de discriminación son las que más se dan entre los estudiantes de tu curso?
4. ¿En qué situaciones se manifiestan estas clases de discriminación entre estudiantes de tu curso?
5. ¿Te has sentido alguna vez víctima de alguna clase de discriminación por parte de otros estudiantes de tu curso? ¿cuál fue el motivo?
6. ¿Qué tipo de estudiantes ejercen mayor discriminación hacia otros compañeros?
7. ¿Qué tipo de estudiantes son víctimas de discriminación por otros en tu curso?
8. ¿Discriminas o alguna vez discriminaste a alguno de tus compañeros? ¿Por qué motivo?
9. ¿Cuál sería la mejor manera de eliminar la discriminación entre estudiantes en tu curso?

TUS RESPUESTAS SON:

ANEXO 3.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

ESTUDIO: DISCRIMINACIÓN EN ADOLESCENTES DE UNIDADES EDUCATIVAS DE LAS CIUDADES DE EL ALTO Y LA PAZ

Fecha:

Situación:

.....

Sujetos observados:

Ambiente:

DISCRIMINACIÓN MANIFIESTA

- Conductas Físicas
 - 1. Conductas de segregación hacia los compañeros:
 - a) Aíslan..... b) Rechazan.....
 - b) Otras.
 - 2. Agresiones Físicas
 - a) Empujones..... b) Pellizcos.....
 - b) Golpes..... d) Gestos ofensivos.....

- Conductas Verbales
 - 1. Insultos, adjetivos peyorativos.....
 -
 - 2. Chistes.....
 -

DISCRIMINACIÓN LATENTE

- Creencias en prejuicios
 - 1. Actitudes prejuiciosos
 - a) Miradas aversivas.....
 - b) Gestos-muecas.....
 - c) Forma de expresar sus opiniones respecto a la discriminación.....
 -

ANEXO 4.

GUÍAS PARA ENTREVISTAS

GUÍA DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES QUE DISCRIMINAN

1. ¿Qué es para ti la discriminación?
2. ¿Viste casos de discriminación?
3. ¿Alguna vez fuiste discriminado?
4. ¿Alguna vez discriminaste?
5. ¿Por qué algunos jóvenes discriminan a otros?
6. ¿Te has sentido discriminado? ¿Por quiénes?
7. Antes se discriminaba por el apellido, color de piel y apariencia. Según tú, ¿actualmente, por qué se discrimina?

GUÍA DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES DISCRIMINADOS

1. ¿Qué es para ti la discriminación?
2. ¿Viste casos de discriminación?
3. ¿Te has sentido discriminado? ¿Por quienes?
4. Si te has sentido discriminado, ¿Qué sentiste, qué hiciste?
5. ¿Por qué algunos jóvenes discriminan a otros?
6. Antes se discriminaba por el apellido, color de piel y apariencia. Según tú, ¿actualmente, por qué se discrimina?

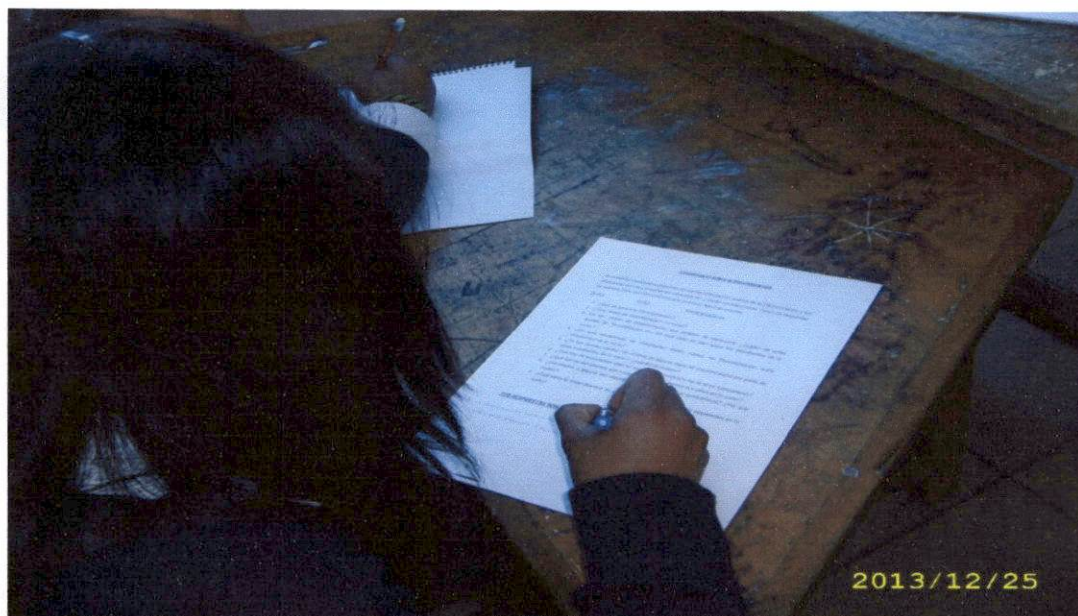
GUÍA DE ENTREVISTAS A PROFESORES

1. ¿En el establecimiento hay discriminación?
2. ¿Ha percibido prácticas de discriminación entre los estudiantes?
3. ¿Qué clases de discriminación percibió?
4. ¿Por qué cree que los jóvenes discriminan?
5. ¿Cómo reaccionan los estudiantes que son discriminados?
6. ¿Encuentra diferencias entre las formas de discriminar de los estudiantes de años atrás y las que se presentan hoy?

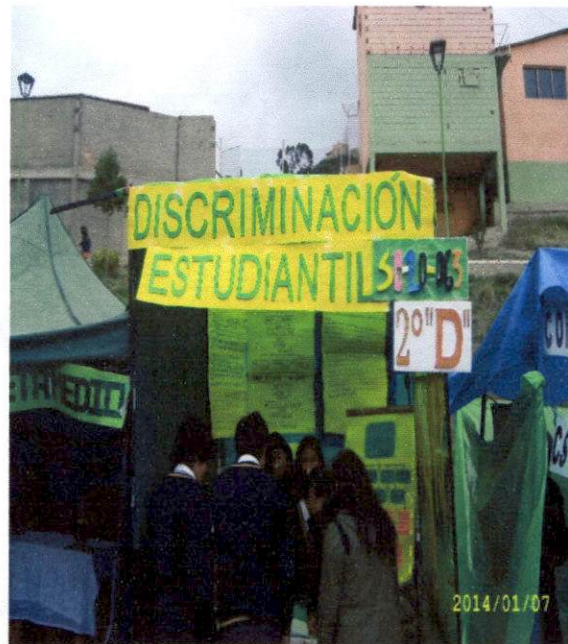
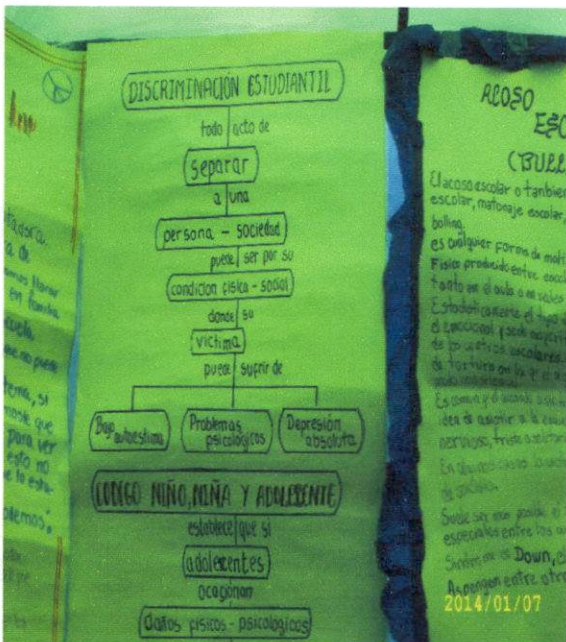
ANEXO 5.

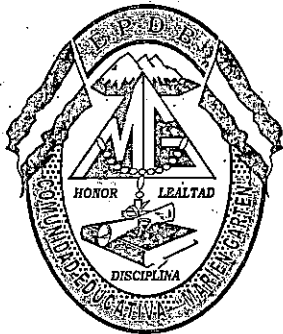
FOTOGRAFIAS

Estudiantes de la U.E. 1° de Mayo respondiendo los cuestionarios



Estudiantes de la U.E. Marien Garten abordando el tema de discriminación en la Escuela.





COMUNIDAD EDUCATIVA
"MARIEN GARTEN"



Confiere el Presente Certificado:

A: **Narda Huayta Mancilla**

Por haber participado como jurado calificador de la Segunda Feria del Proyecto Sociocomunitario Productivo "Seguridad Estudiantil" del Nivel Secundario de la Comunidad Educativa "Marién Garten" efectuado el 22 de Octubre de la Presente Gestión.



Lic. Germán A. Condori
DIRECTOR GENERAL
DE LA CEMGAR.



Prof. Geovanna Belmonte Ch.

COORDINADORA
CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD



La Paz, 21 de marzo de 2014

Señor:

Lic. Pablo Llanos

Director Unidad Educativa 1° de Mayo turno tarde

Presente.-



REF. SOLICITUD PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION EN DEPENDENCIAS DE
LA UE 1° DE MAYO

Estimado Lic. Llanos

Expresarle previamente mis felicitaciones por la labor que desempeña en el área de la educación, al frente de la Unidad Educativa 1° de mayo, turno tarde.

El motivo de la presente misiva, es solicitar a su persona la autorización para poder desarrollar una investigación, en dependencias de la Unidad Educativa que usted dirige.

Mi persona es egresada de la carrera de Psicología de la UMSA y pretende realizar tal investigación en el marco de una tesis de grado para optar a la licenciatura. La investigación en cuestión se denomina "*Racismo y Discriminación en adolescentes de unidades educativas de La Paz y El Alto*". Es un estudio descriptivo comparativo y su afán es observar, registrar y cualificar (mediante instrumentos, como cuestionarios, composiciones y entrevistas) actitudes y comportamientos discriminatorios entre adolescentes.

Para lo cual solicito a su autoridad, pueda yo realizar tal investigación con estudiantes del curso 6° "A" en sesiones específicas. Que se darían el mes de mayo, por cuestión de aprobación de perfil de tesis (que demora 3 a 4 semanas). El cronograma previsto es el siguiente: